



Secretaría de Seguridad Pública

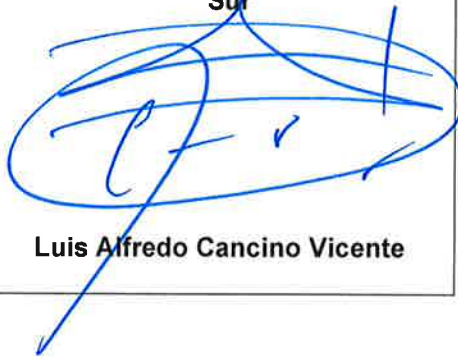
**Manual de Procedimientos
Dirección de Fondos Federales**

La Paz, Baja California Sur, Abril del 2026.



Secretaría de Seguridad Pública

Manual de Procedimientos de la Dirección de Fondos Federales

Elaboró	Presentó	Aprobó
Directora de Fondos Federales de la SSP  María de los Ángeles Reyes Gama	Directora General de Administración y Finanzas de la SSP  María Antonieta Guadalupe Moreno Salido	"Aprobado de acuerdo a lo establecido por el artículo 20, fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur." Secretario de Seguridad Pública en el Estado de Baja California Sur  Luis Alfredo Cancino Vicente



Índice

I. Introducción	6
II. Organigrama.....	7
III. Objetivo del manual	8
IV. Presentación de los procedimientos.....	9
1. Avance Físico Financiero (AFF) del Presupuesto de los Fondos Federales..10	
Objetivo	
Alcance	
Normas de Operación	
Descripción Narrativa	
Diagrama de Flujo	
2. Avance Físico y Financiero (AFF) del Presupuesto de los Fondos Federales al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	18
Objetivo	
Alcance	
Normas de Operación	
Descripción Narrativa	
Diagrama de Flujo	
3. Reporte trimestral del ejercicio y destino del gasto en el Sistema de los Recursos Federales Transferidos (RFT).....	22
Objetivo	
Alcance	
Normas de Operación	
Descripción Narrativa	
Diagrama de Flujo	
4. Indicadores de medición (MIR) en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (RFT).....	27
Objetivo	
Alcance	
Normas de Operación	
Descripción Narrativa	
Diagrama de Flujo	
5. Aplicación de la Encuesta institucional del Fondo de Aportaciones.....	32
Objetivo	
Alcance	
Normas de Operación	



Descripción Narrativa	
Diagrama de Flujo	
6. Evaluación Institucional del Fondo de Aportaciones.....	38
Objetivo	
Alcance	
Normas de Operación	
Descripción Narrativa	
Diagrama de Flujo	
7. Cierre del Ejercicio Presupuestal de los Recursos del Fondo de Aportaciones	
Objetivo	
Alcance	
Normas de Operación	
Descripción Narrativa	
Diagrama de Flujo	
8. Integración de Anteproyecto del Presupuesto de los Fondos Federales	49
Objetivo	
Alcance	
Normas de Operación	
Descripción Narrativa	
Diagrama de Flujo	
9. Integración de presupuesto de los Fondos Federales.....	54
Objetivo	
Alcance	
Normas de Operación	
Descripción Narrativa	
Diagrama de Flujo	
10. Concertación de Fondos Federales.....	60
Objetivo	
Alcance	
Normas de Operación	
Descripción Narrativa	
Diagrama de Flujo	
11. Anexo Técnico de los Fondos Federales	64
Objetivo	
Alcance	
Normas de Operación	
Descripción Narrativa	
Diagrama de Flujo	



12. Convenio de Coordinación de los Fondos Federales	70
Objetivo	
Alcance	
Normas de Operación	
Descripción Narrativa	
Diagrama de Flujo	
13. Difusión de la normatividad que regula la ejecución de los Fondos Federales	76
Objetivo	
Alcance	
Normas de Operación	
Descripción Narrativa	
Diagrama de Flujo	
14. Adecuaciones Presupuestales de los Fondos Federales	80
Objetivo	
Alcance	
Normas de Operación	
Descripción Narrativa	
Diagrama de Flujo	
15. Cumplimiento de las metas del Anexo Técnico.....	85
Objetivo	
Alcance	
Normas de Operación	
Descripción Narrativa	
Diagrama de Flujo	
16. Anteproyectos Arquitectónicos	89
Objetivo	
Alcance	
Normas de Operación	
Descripción Narrativa	
Diagrama de Flujo	
Anexos	
17. Presupuestos de Obra.....	100
Objetivo	
Alcance	
Normas de Operación	
Descripción Narrativa	
Diagrama de Flujo	
Anexos	



18. Expedientes Técnicos de Infraestructura para el Fondo de Aportaciones..111

Objetivo
Alcance
Normas de Operación
Descripción Narrativa
Diagrama de Flujo
Anexos

19. Supervisión de Obra..... 125

Objetivo
Alcance
Normas de Operación
Descripción Narrativa
Diagrama de Flujo
Anexos

Bibliografía 136

Glosario..... 136



I. Introducción

El presente manual contiene la descripción de los procedimientos de trabajo que realiza la Dirección de Fondos Federales, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, de la Secretaría de Seguridad Pública de Baja California Sur, para la administración y seguimiento de los Fondos Federales.

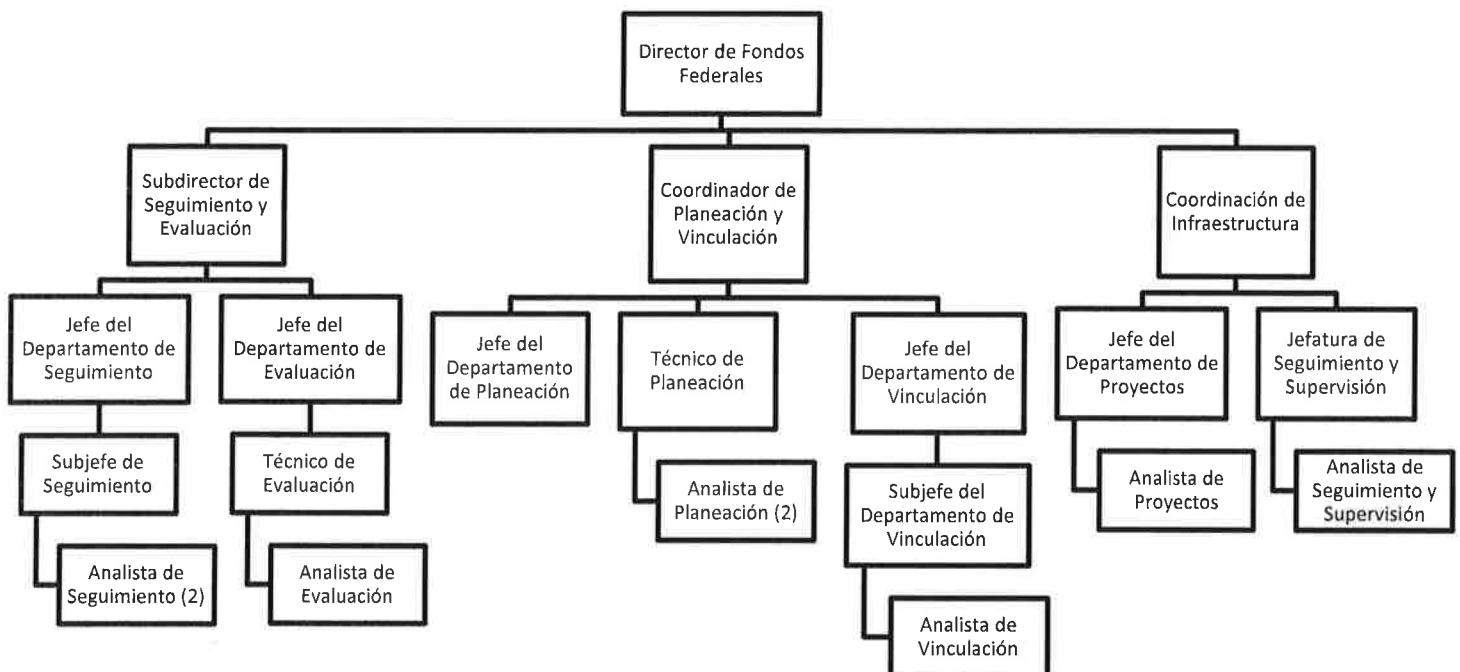
Asimismo, define las responsabilidades y funciones que han sido encomendadas a cada área, buscando proporcionar servicios de calidad, un enfoque de mejora continua y estricto apego a los principios y objetivos de los fondos.

Es de observancia general y contiene las políticas básicas para la eficiente aplicación de los procedimientos y actividades, delimitando con ello el marco de actuación de los Servidores Públicos de las Unidades Administrativas que integran la Dirección y que tendrán la encomienda de llevar a cabo la correcta aplicación de este manual.

Se recomienda su revisión y actualización en forma periódica, y su consecuente difusión al interior de la Dirección.



II. Organigrama





III. Objetivo del manual

Contar con un instrumento de apoyo administrativo que permita al personal existente y de nuevo ingreso conocer los procesos sustantivos de la Dirección de Fondos Federales, especificando las funciones que se desarrollan por cada una de las áreas que la integran, mediante una descripción específica y detallada de las actividades a desempeñar, a fin de disminuir la variabilidad en el actuar de los operadores que interviene en el proceso.



IV. Presentación de los procedimientos

1. Avance Físico y Financiero (AFF) del Presupuesto de los Fondos Federales.
2. Avance Físico y Financiero (AFF) del Presupuesto de los Fondos Federales para Seguridad Pública al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).
3. Reporte trimestral del ejercicio y destino del gasto en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (RFT) de la SHCP.
4. Indicadores de medición (MIR) en el Sistema de Recursos Federales Transferidos de la SHCP.
5. Aplicación de la Encuesta institucional del Fondo de Aportaciones.
6. Evaluación Institucional para verificar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas convenidas.
7. Cierre del Ejercicio Presupuestal de los Recursos del Fondo de Aportaciones.
8. Integración de Anteproyecto del Presupuesto de los Fondos Federales para Seguridad Pública.
9. Integración de Presupuesto de los Fondos Federales.
10. Concertación de Fondos Federales.
11. Anexo Técnico de los Fondos Federales.
12. Convenio de Coordinación de los Fondos Federales.
13. Difusión de la normatividad que regula la ejecución de los Fondos.
14. Adecuaciones Presupuestales de los Fondos Federales.
15. Cumplimiento de las metas establecidas dentro del Anexo.
16. Anteproyectos Arquitectónicos.
17. Presupuestos de Obra.
18. Expedientes Técnicos de Infraestructura para de los Fondos Federales.
19. Supervisión de Obra



Secretaría de Seguridad Pública

Dirección de Fondos Federales

Subdirección de Seguimiento y Evaluación.

Avance Físico y Financiero (AFF) del Presupuesto de los Fondos Federales.

La Paz, Baja California Sur, abril del 2026.



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-01	
Nombre del Procedimiento: Avance Físico y Financiero (AFF) del Presupuesto de los Fondos Federales.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Subdirección de Seguimiento y Evaluación	Versión:	1.1
		Página:	1 de 7

Objetivo:	La generación y envío del reporte del Avance Físico y Financiero (AFF) del Presupuesto de los Fondos Federales para Seguridad Pública, al Secretariado Ejecutivo del Sistema nacional de Seguridad Pública.
Alcance:	Este procedimiento de registro es aplicable dentro del ámbito de acción de la Subdirección de Seguimiento y Evaluación y a las distintas Direcciones y Departamentos de la Secretaría de Seguridad Pública.
Normas de operación:	Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, BOGE No. 50 31-08-2023 Manual Especifico de Organización de la Dirección de Fondos Federales de abril del 2026



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-01	
Nombre del Procedimiento: Avance Físico y Financiero (AFF) del Presupuesto de los Fondos Federales.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Subdirección de Seguimiento y Evaluación	Versión:	1.1
		Página:	2 de 7
		Tiempo:	Mensual

Descripción de Actividades

Paso	Responsable	Descripción de la Actividad	Documento de Trabajo
1.	Jefe del departamento de Seguimiento	Recibe de la Dirección de Recursos Financieros el "Formato de la Estructura presupuestaria en Excel" (AFF). y la información de los gastos diarios aplicados al fondo y los turna al Analista de seguimiento	Oficio del SESNSP y archivo digital.
2.	Analista de seguimiento	Recibe y revisa la información del gasto diario para su captura. Decisión Alternativa ¿Tiene Observaciones? No: pasa al paso 3 Si: regresa al área para corrección	Registro de control de gasto
3.	Analista de seguimiento	Realiza el registro del gasto diario y metas alcanzadas.	Estructura Presupuestaria en Excel. (AFF)
4.	Dirección de Recursos Materiales	Genera la información de los contratos de adquisiciones realizados con los recursos del FASP y la envía al área de la Subdirección de Seguimiento y Evaluación	Control de contratos realizados y copias de Contratos



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-01	
Nombre del Procedimiento: Avance Físico y Financiero (AFF) del Presupuesto de los Fondos Federales.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Subdirección de Seguimiento y Evaluación	Versión:	1.1
		Página:	3 de 7
		Tiempo:	Mensual

Descripción de Actividades

Paso	Responsable	Descripción de la Actividad	Documento de Trabajo
5.	Jefe del departamento de Seguimiento	Recibe la información de los contratos de adquisiciones realizados con los recursos del FASP, para revisión y envío al Analista de seguimiento para su registro en el avance de contratos. Decisión Alternativa ¿Tiene Observaciones? No: pasa al paso 6 Si: regresa al área para que sea corregida	Control de contratos realizados y copias de Contratos
6.	Analista de seguimiento	Registra y da seguimiento de avance de los contratos, y la proporciona al analista para su registro en el AFF.	Excel de seguimiento de contratos
		Realiza el registro de los contratos a fin de generar el avance en el rubro del comprometido del AFF.	Estructura Presupuestaria en Excel. (AFF)



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-01	
Nombre del Procedimiento: Avance Físico y Financiero (AFF) del Presupuesto de los Fondos Federales.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Subdirección de Seguimiento y Evaluación	Versión:	1.1
		Página:	4 de 7
		Tiempo:	Mensual

Descripción de Actividades

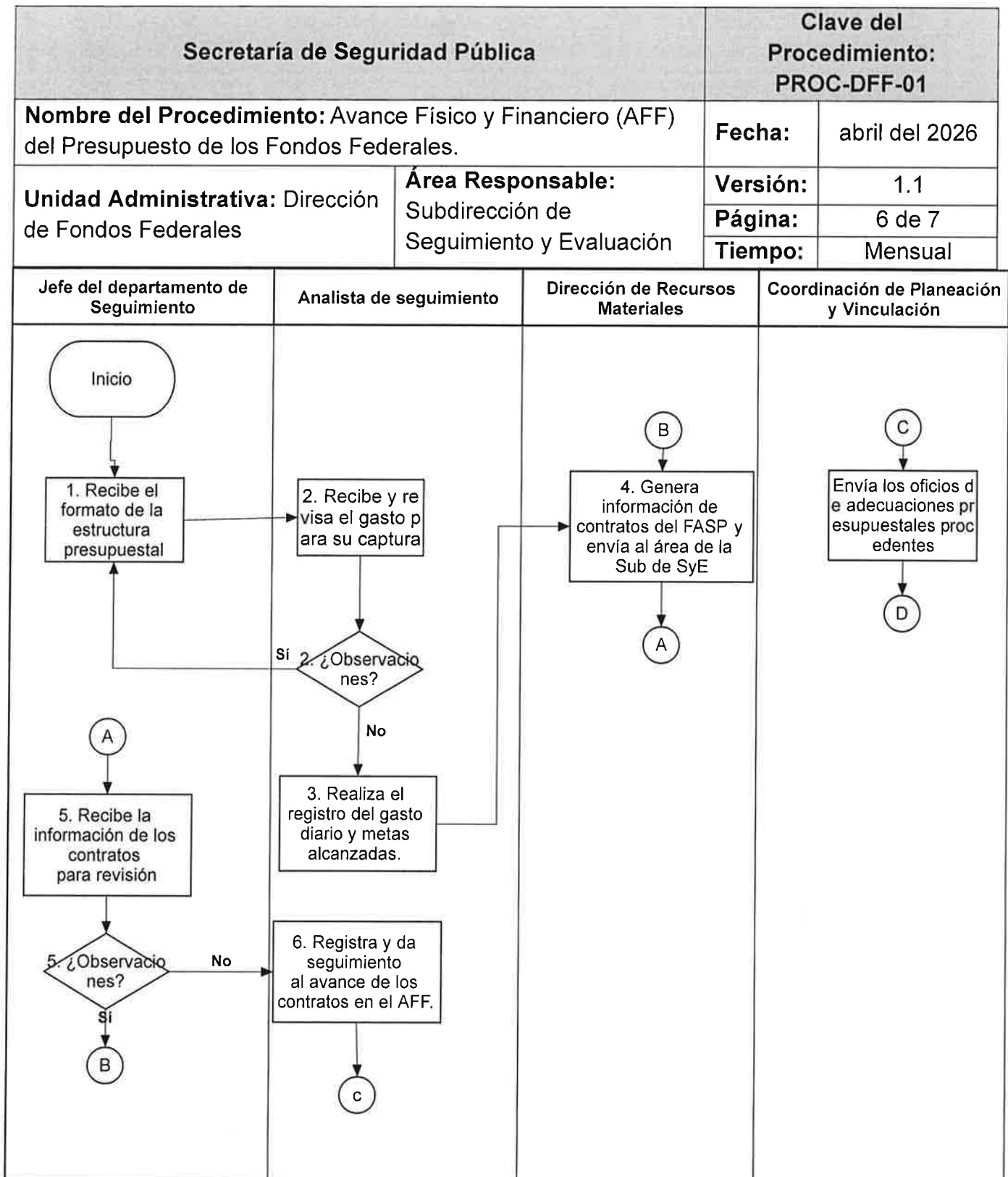
Paso	Responsable	Descripción de la Actividad	Documento de Trabajo
7.	Coordinación de Planeación y vinculación	Envía al área de la Subdirección de Seguimiento y Evaluación los oficios de adecuaciones presupuestales procedentes aplicadas al Fondo para su registro	Oficios de procedencia
8.	Analista de seguimiento	Realiza el registro de las adecuaciones presupuestales y metas modificadas	Estructura Presupuestaria en Excel. (AFF)
9.	Jefe del departamento de Seguimiento	Recibe de la Secretaría de Finanzas y Administración estados de cuenta bancarios del FASP y los turna al Auxiliar Administrativo para su conciliación y registro en el reporte AFF	Estados de Cuenta

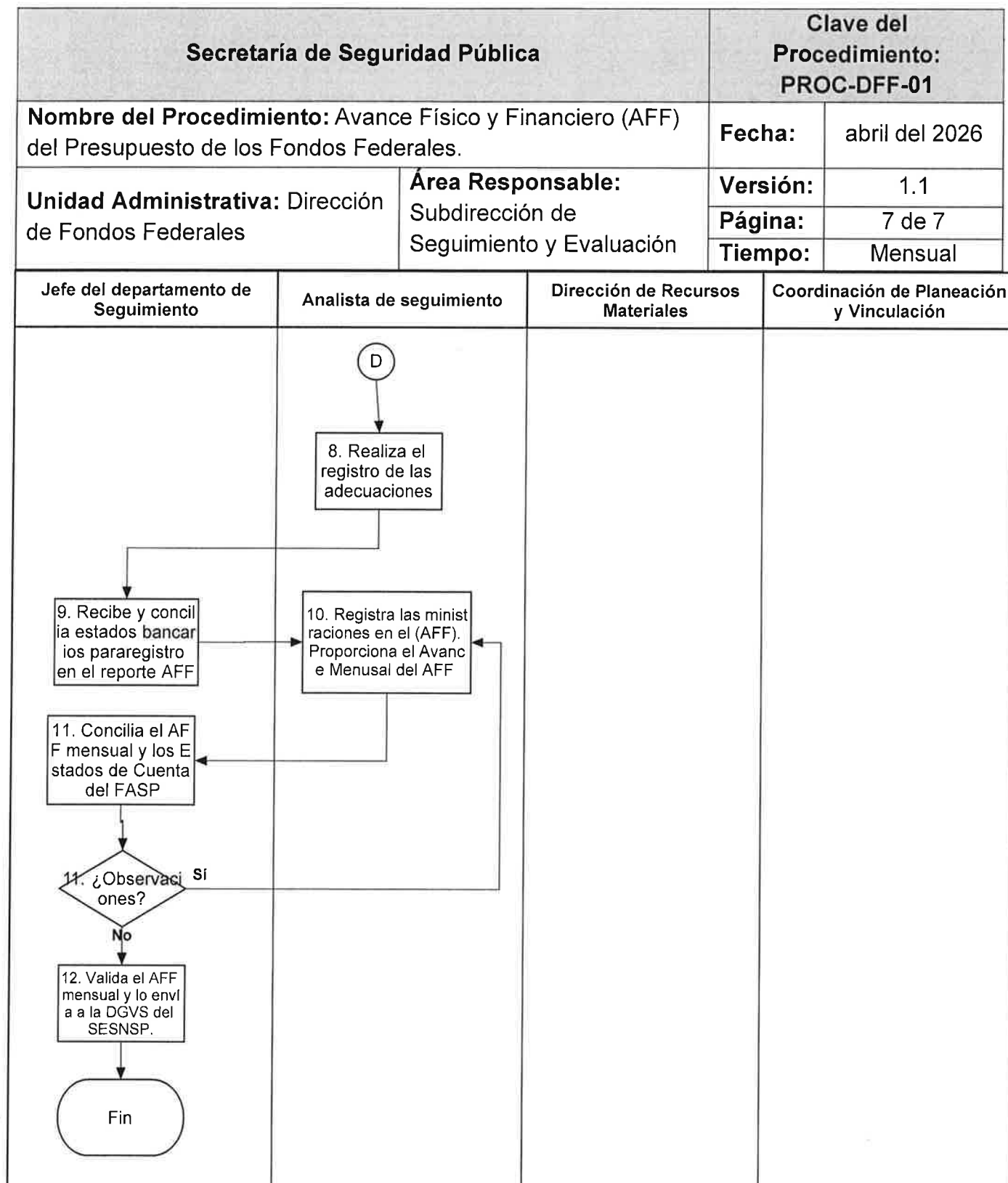


Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-01	
Nombre del Procedimiento: Avance Físico y Financiero (AFF) del Presupuesto de los Fondos Federales.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Subdirección de Seguimiento y Evaluación	Versión:	1.1
		Página:	5 de 7
		Tiempo:	Mensual

Descripción de Actividades

10.	Analista de seguimiento	Recibe y registra las ministraciones de recursos y rendimientos financieros en el (AFF).	Estados de Cuenta Estructura Presupuestaria en Excel. (AFF)
		Una vez terminada la captura mensual del avance del AFF lo proporciona a la subdirección de seguimiento y evaluación para conciliación y validación.	Estructura Presupuestaria en Excel. (AFF)
11.	Jefe del departamento de Seguimiento	Concilia el AFF mensual, con los Estados de Cuenta del Fondo. Decisión Alternativa ¿Tiene Observaciones? No: pasa al punto 12 Si: regresa al área para corrección	Estructura Presupuestaria en Excel. (AFF)
12.	Subdirección de Seguimiento y Evaluación	Valida el AFF mensual y lo envía a la DGVS del SESNSP. Fin.	Estructura Presupuestaria en Excel. (AFF)







Dirección de Fondos Federales
Subdirección de Seguimiento y Evaluación.

Avance Físico y Financiero (AFF) del Presupuesto de los
Fondos Federales para Seguridad Pública

La Paz, Baja California Sur, abril del 2026.



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-02	
Nombre del Procedimiento: • Avance Físico y Financiero (AFF) del Presupuesto de los Fondos Federales		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Subdirección de Seguimiento y Evaluación	Versión:	1.1
		Página:	1 de 3

Objetivo:	Envío del reporte trimestral del Avance Físico y Financiero (AFF) del Presupuesto de los Fondos Federales para Seguridad Pública.
Alcance:	Este procedimiento de registro es aplicable dentro del ámbito de acción de la Subdirección de Seguimiento y Evaluación y a las distintas Direcciones y Departamentos de la Secretaría de Seguridad Pública.
Normas de operación:	Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, BOGE No. 50 31-08-2023 Manual Especifico de Organización de la Dirección de Fondos Federales de abril del 2026



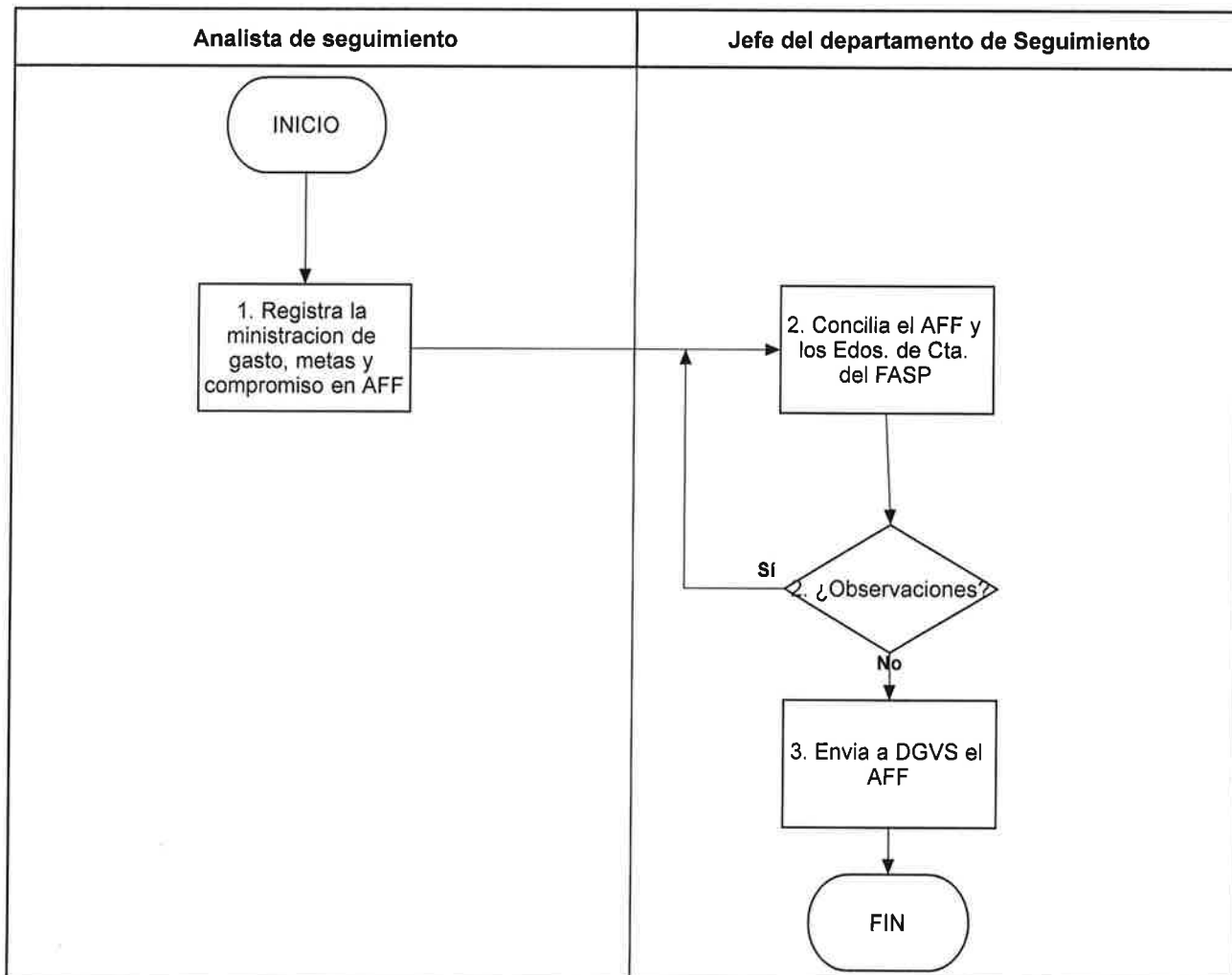
Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-02	
Nombre del Procedimiento: • Avance Físico y Financiero (AFF) del Presupuesto de los Fondos Federales al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Subdirección de Seguimiento y Evaluación	Versión:	1.1
		Página:	2 de 3
		Tiempo:	Mensual

Descripción de Actividades

Paso	Responsable	Descripción de la Actividad	Documento de Trabajo
1	Analista de seguimiento	Realiza el registro de ministraciones, gasto, metas alcanzadas y compromiso en el AFF de manera trimestral, en base a los informes mensuales elaborados y lo proporciona a la Subdirección de Seguimiento y Evaluación para conciliación y validación	Estructura Presupuestaria en Excel. (AFF)
2	Jefe del departamento de Seguimiento	Concilia el AFF trimestral, con los Estados de Cuenta del Fondo, y lo envía a la jefatura de Seguimiento para su validación Decisión Alternativa ¿Tiene observaciones? Si: regresa al Analista de seguimiento para corrección No: pasa al punto 4	Estructura Presupuestaria en Excel. (AFF)
3	Subdirección de Seguimiento y Evaluación	Envía el AFF a la DGVS del SESNSP Fin	



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-02	
Nombre del Procedimiento: • Avance Físico y Financiero (AFF) del Presupuesto de los Fondos Federales al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Subdirección de Seguimiento y Evaluación	Versión:	1.1
		Página:	3 de 3
		Tiempo:	Mensual





Dirección de Fondos Federales
Subdirección de Seguimiento y Evaluación.

Reporte trimestral del ejercicio y destino del gasto en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (RFT).

La Paz, Baja California Sur, abril del 2026.



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-03	
Nombre del Procedimiento: Reporte trimestral del ejercicio y destino del gasto en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (RFT) de la SHCP.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Subdirección de Seguimiento y Evaluación	Versión:	1.1
		Página:	1 de 4

Objetivo:	Registrar el avance físico y financiero trimestral en el Sistema de Recursos Federales Transferidos de la SHCP.
Alcance:	Este procedimiento de registro es aplicable dentro del ámbito de acción de la Subdirección de Seguimiento y Evaluación y a las distintas Direcciones y Departamentos de la Secretaría de Seguridad Pública.
Normas de operación:	Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, BOGE No. 50 31-08-2023 Manual Especifico de Organización de la Dirección de Fondos Federales de abril del 2026



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-03	
Nombre del Procedimiento: Reporte trimestral del ejercicio y destino del gasto en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (RFT) de la SHCP.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Subdirección de Seguimiento y Evaluación	Versión:	1.1
		Página:	2 de 4
		Tiempo:	Trimestral

Descripción de Actividades

Paso	Responsable	Descripción de la Actividad	Documento de Trabajo
1.	Coordinación de Infraestructura	Envía a la subdirección de Seguimiento y evaluación el Avance Físico y Financiero trimestral de las obras correspondientes al FASP.	AFF de obras en Excel y Archivos fotográficos de avance.
2.	Jefe del departamento de Seguimiento	Recibe y Entrega al Subjefe de seguimiento para la captura correspondiente.	AFF de obras en Excel y Archivos fotográficos de avance.
3.	Subjefe del departamento de Seguimiento	Captura en los módulos de Ejercicio y Destino del Gasto del Sistema de Recursos Federales Transferidos de la SHCP, la información generada al trimestre del FASP. Observaciones: Si: Repite 3, No: Pasa a 4.	Estructura Presupuestaria en Excel. (AFF) trimestral. AFF de Obras
4	subdirección de Seguimiento y evaluación	Descarga del sistema el informe final validado por la SHCP y da formato, y lo envía a Comunicación Social de la SSP para su publicación en la página de internet de la Dependencia.	Archivo PDF del Informe Trimestral definitivo.



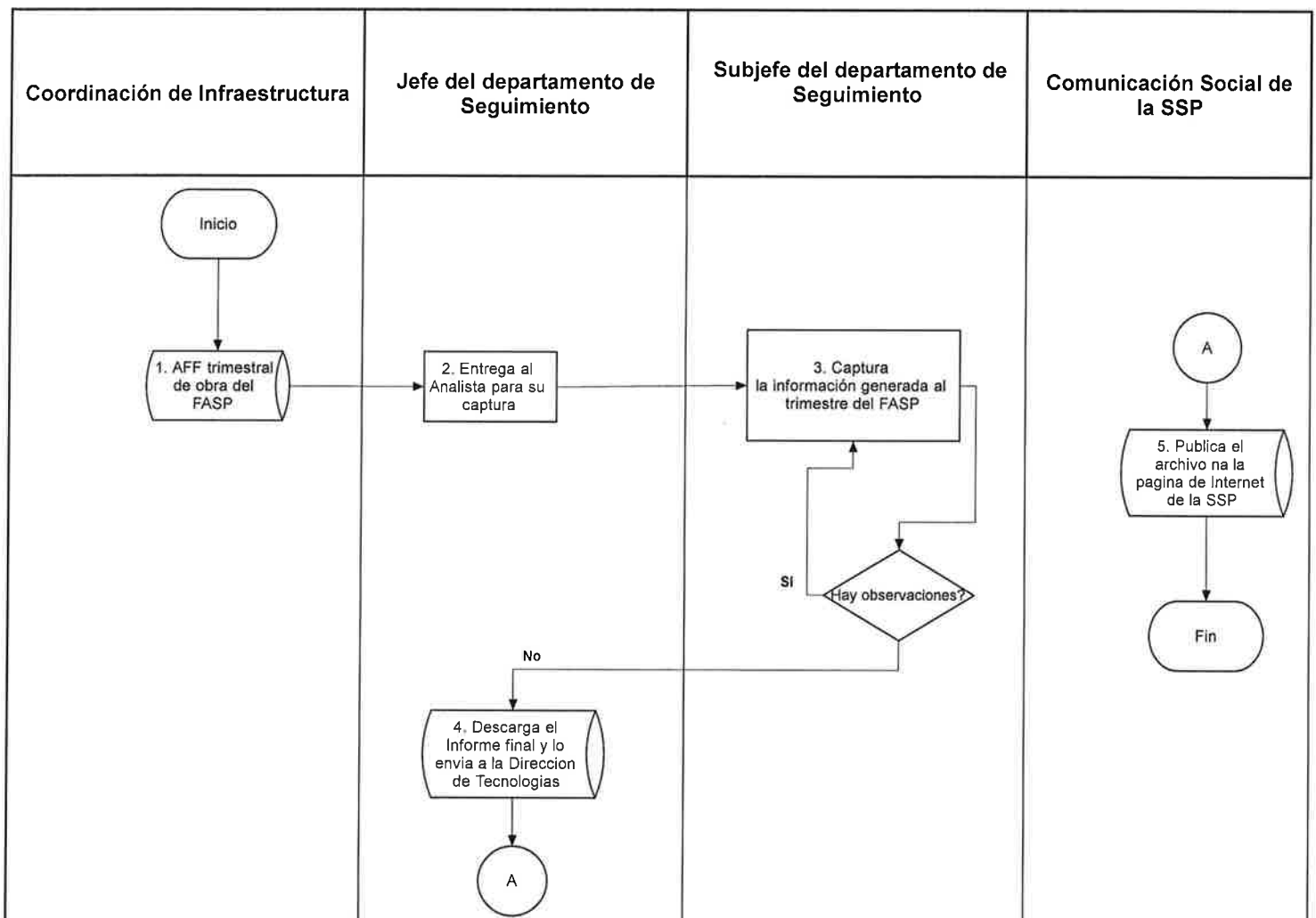
Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-03	
Nombre del Procedimiento: Reporte trimestral del ejercicio y destino del gasto en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (RFT) de la SHCP.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Subdirección de Seguimiento y Evaluación	Versión:	1.1
		Página:	3 de 4
		Tiempo:	Trimestral

Descripción de Actividades

5.	Comunicación Social de la SSP	Recibe el archivo en PDF del Informe Trimestral definitivo y lo publica en la página de internet de la Dependencia. Fin.	Archivo PDF del Informe Trimestral definitivo.
----	-------------------------------	--	--



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-03	
Nombre del Procedimiento: Reporte trimestral del ejercicio y destino del gasto en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (RFT) de la SHCP.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Subdirección de Seguimiento y Evaluación	Versión:	1.1
		Página:	4 de 4
		Tiempo:	Trimestral





Dirección de Fondos Federales
Subdirección de Seguimiento y Evaluación.

Indicadores de medición (MIR) en el Sistema de Recursos
Federales Transferidos (RFT).

La Paz, Baja California Sur, abril del 2026.



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-04	
Nombre del Procedimiento: • Reporte trimestral del ejercicio y destino del gasto en el Sistema de los Recursos Federales Transferidos (RFT).		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Subdirección de Seguimiento y Evaluación	Versión:	1.1
		Página:	1 de 4

Objetivo:	Registrar el avance de los indicadores de medición (MIR) en el sistema de Recursos Federales Transferidos de la SHCP.
Alcance:	Este procedimiento de registro es aplicable dentro del ámbito de acción de la Subdirección de Seguimiento y Evaluación y a las distintas Direcciones y Departamentos de la Secretaría de Seguridad Pública.
Normas de operación:	Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, BOGE No. 50 31-08-2023 Manual Especifico de Organización de la Dirección de Fondos Federales de abril del 2026



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-04	
Nombre del Procedimiento: • Reporte trimestral del ejercicio y destino del gasto en el Sistema de los Recursos Federales Transferidos (RFT).		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Subdirección de Seguimiento y Evaluación	Versión:	1.1
		Página:	2 de 4
		Tiempo:	Trimestral

Descripción de Actividades

Paso	Responsable	Descripción de la Actividad	Documento de Trabajo
1.	Secretario de Seguridad Pública	Recibe del Secretario del Sistema Nacional de Seguridad Pública oficio de solicitud de la proyección de metas y reporte de avance y lo turna al Subdirector de Seguimiento y Evaluación	Oficio
2.	Subdirección de Seguimiento y Evaluación	Recibe oficio y solicita a las diversas áreas de la SSP Y PGJE la información de la proyección de metas y de indicadores de la medición	Correo electrónico
3.		Recibe de las diversas áreas de la Secretaría y PGJE la información de los indicadores de medición y la turna para análisis y captura	Correo electrónico
4.	Jefe del departamento de evaluación	Recibe la información para análisis y captura en el módulo de Indicadores del Sistema de Recursos Federales Transferidos (RFT) de la SHCP.	Correo electrónico



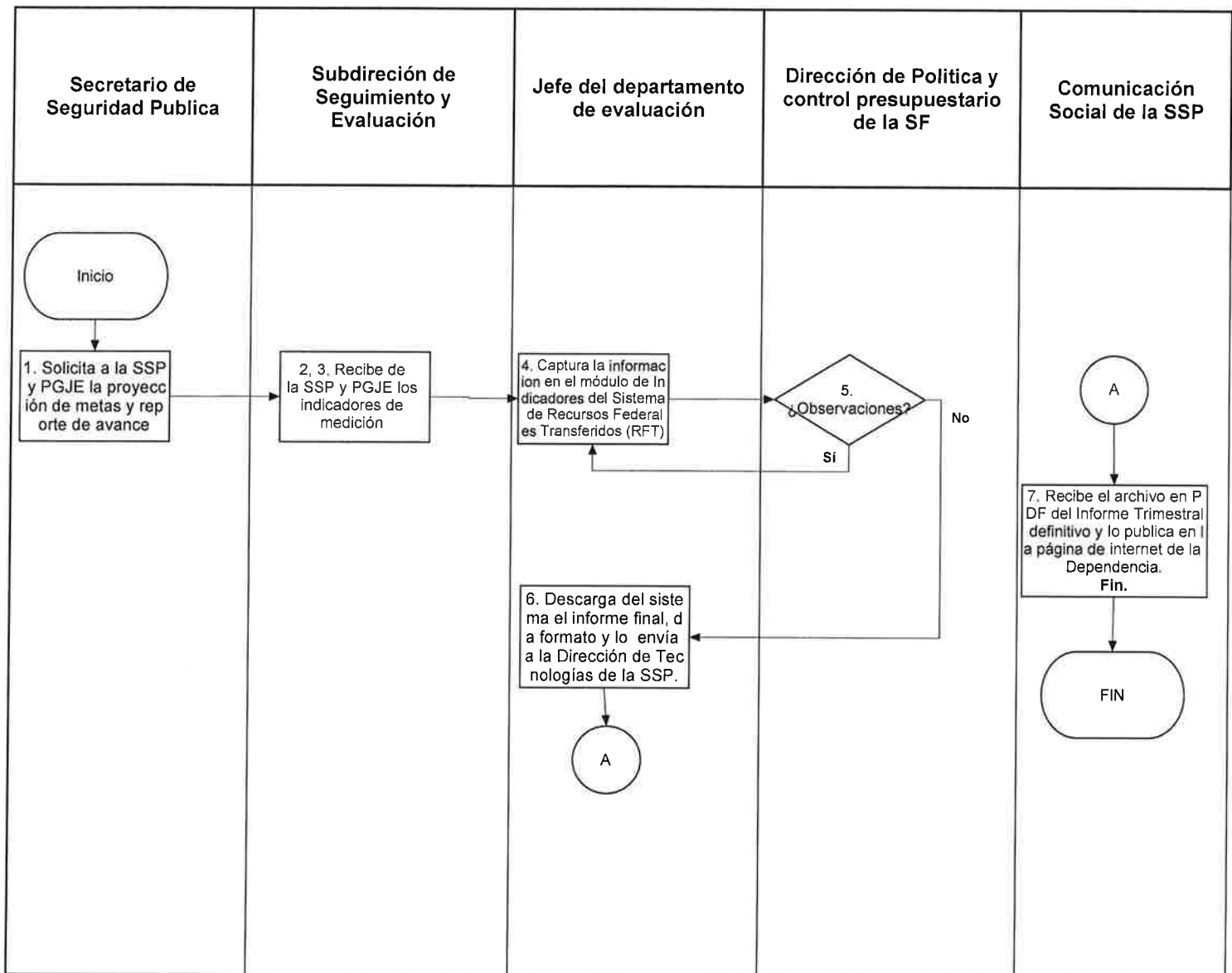
Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-04	
Nombre del Procedimiento: • Reporte trimestral del ejercicio y destino del gasto en el Sistema de los Recursos Federales Transferidos (RFT).		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Subdirección de Seguimiento y Evaluación	Versión:	1.1
		Página:	3 de 4
		Tiempo:	Trimestral

Descripción de Actividades

5.	Jefe del departamento de evaluación	Recibe de la Dirección de Control Presupuestario de la SFyA observaciones a la información capturada en el módulo de Indicadores del Sistema de Recursos Federales Transferidos de la SHCP. Y las turna para atención ¿Observaciones? Si: regresa al punto 3 para corrección No: pasa al punto 6	Registro del módulo de Indicadores del Sistema de RFT
6.	Jefe del departamento de evaluación	Descarga del sistema el informe final validado por la SHCP y da formato y lo envía a la Comunicación Social de la SSP para su publicación en la página de internet de la Dependencia.	Archivo PDF del Informe Trimestral definitivo.
7.	Comunicación Social de la SSP	Recibe el archivo en PDF del Informe Trimestral definitivo y lo publica en la página de internet de la Dependencia. Fin.	Archivo PDF del Informe Trimestral definitivo.



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-04	
Nombre del Procedimiento: • Reporte trimestral del ejercicio y destino del gasto en el Sistema de los Recursos Federales Transferidos (RFT).		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Subdirección de Seguimiento y Evaluación	Versión:	1.1
		Página:	4 de 4
		Tiempo:	Trimestral





Dirección de Fondos Federales
Subdirección de Seguimiento y Evaluación.

Aplicación de la Encuesta Institucional del Fondo de
Aportaciones para Seguridad Pública.

La Paz, Baja California Sur, abril del 2026.



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-05	
Nombre del Procedimiento: • Aplicación de la Encuesta institucional del Fondo de Aportaciones		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Subdirección de Seguimiento y Evaluación.	Versión:	1.1
		Página:	1 de 5

Objetivo:	Realizar la encuesta institucional anual del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública.
Alcance:	Este procedimiento de registro es aplicable dentro del ámbito de acción de la Subdirección de Seguimiento y Evaluación, y Direcciones de la Secretaría de Seguridad Pública.
Normas de operación:	Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, BOGE No. 50 31-08-2023 Manual Específico de Organización de la Dirección de Fondos Federales de abril del 2026



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-05	
Nombre del Procedimiento: Aplicación de la Encuesta Institucional del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Subdirección de Seguimiento y Evaluación	Versión:	1.1
		Página:	2 de 5
		Tiempo:	Anual

Descripción de Actividades

Paso	Responsable	Descripción de la Actividad	Documento de Trabajo
1.	Subdirección de Seguimiento y evaluación	Elabora y envía oficios a las dependencias donde se realizarán las encuestas	Oficios
2.	Jefe del departamento de evaluación	Da seguimiento a los oficios que sean recibidos por las dependencias	Oficios
3.		Realiza calendario de aplicación de encuestas a las dependencias.	Calendario
4.		Se pone en contacto con el proveedor encargado de realizar la encuesta institucional para revisarla y explicarle el calendario de aplicación.	Calendario



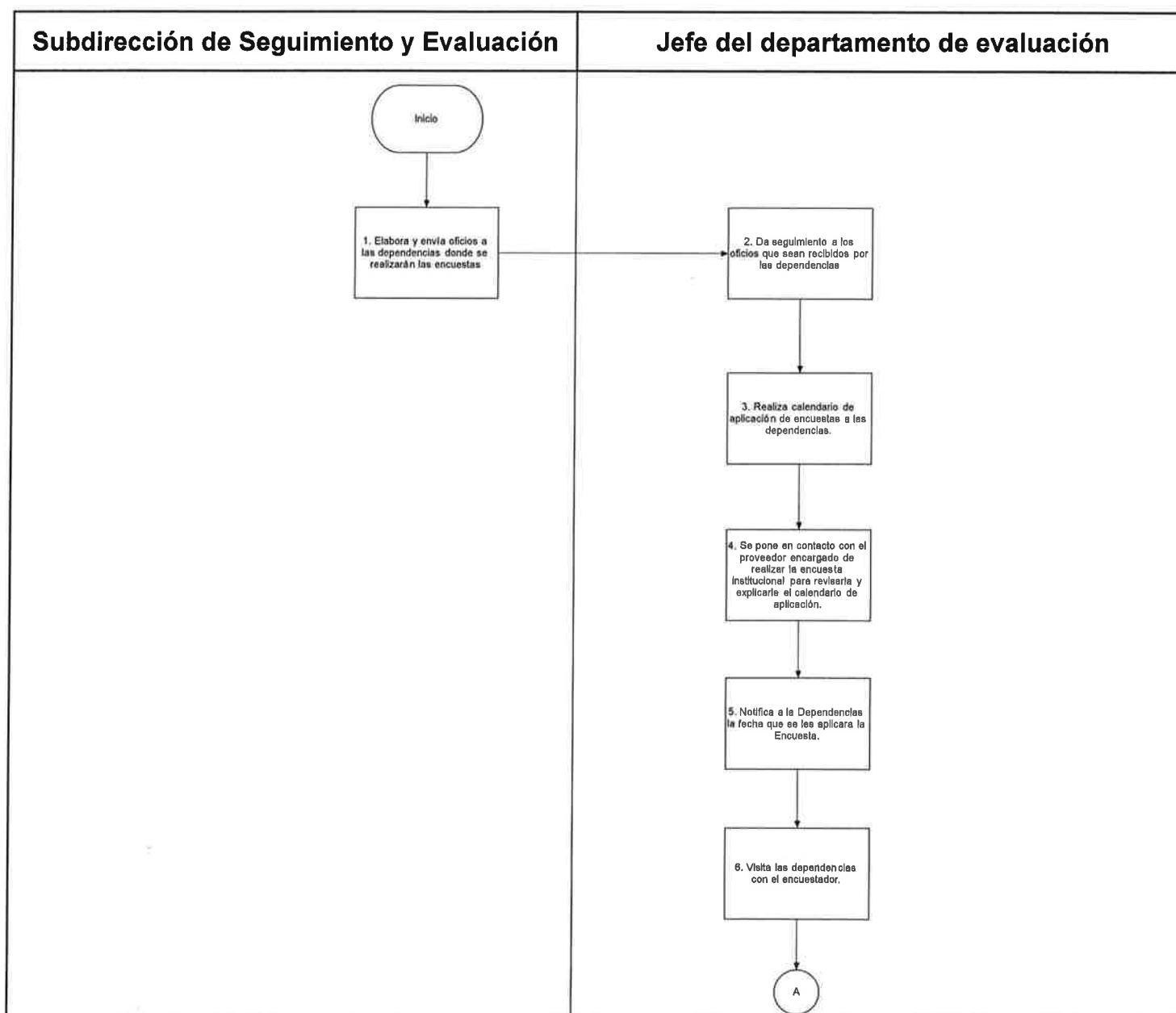
Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-05	
Nombre del Procedimiento: Aplicación de la Encuesta Institucional del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Subdirección de Seguimiento y Evaluación	Versión:	1,1
		Página:	3 de 5
		Tiempo:	Anual

Descripción de Actividades

5.	Jefe del departamento de evaluación	Notifica a la Dependencias la fecha que se les aplicara la Encuesta.	Correo electrónico
6.		Visita las dependencias con el encuestador.	Encuesta Institucional
7.		Terminadas las encuestas, verifica que se haya cumplido la meta de elementos encuestados en conjunto con el encuestador	Encuesta Institucional
8.	Jefe del departamento de evaluación	Recibe resultados de la encuesta	Resultados de Encuesta Institucional
9.		Envía a la Subdirección de Seguimiento y Evaluación resultado de la encuesta para su envío al SESNSP. Fin.	Resultados de Encuesta Institucional

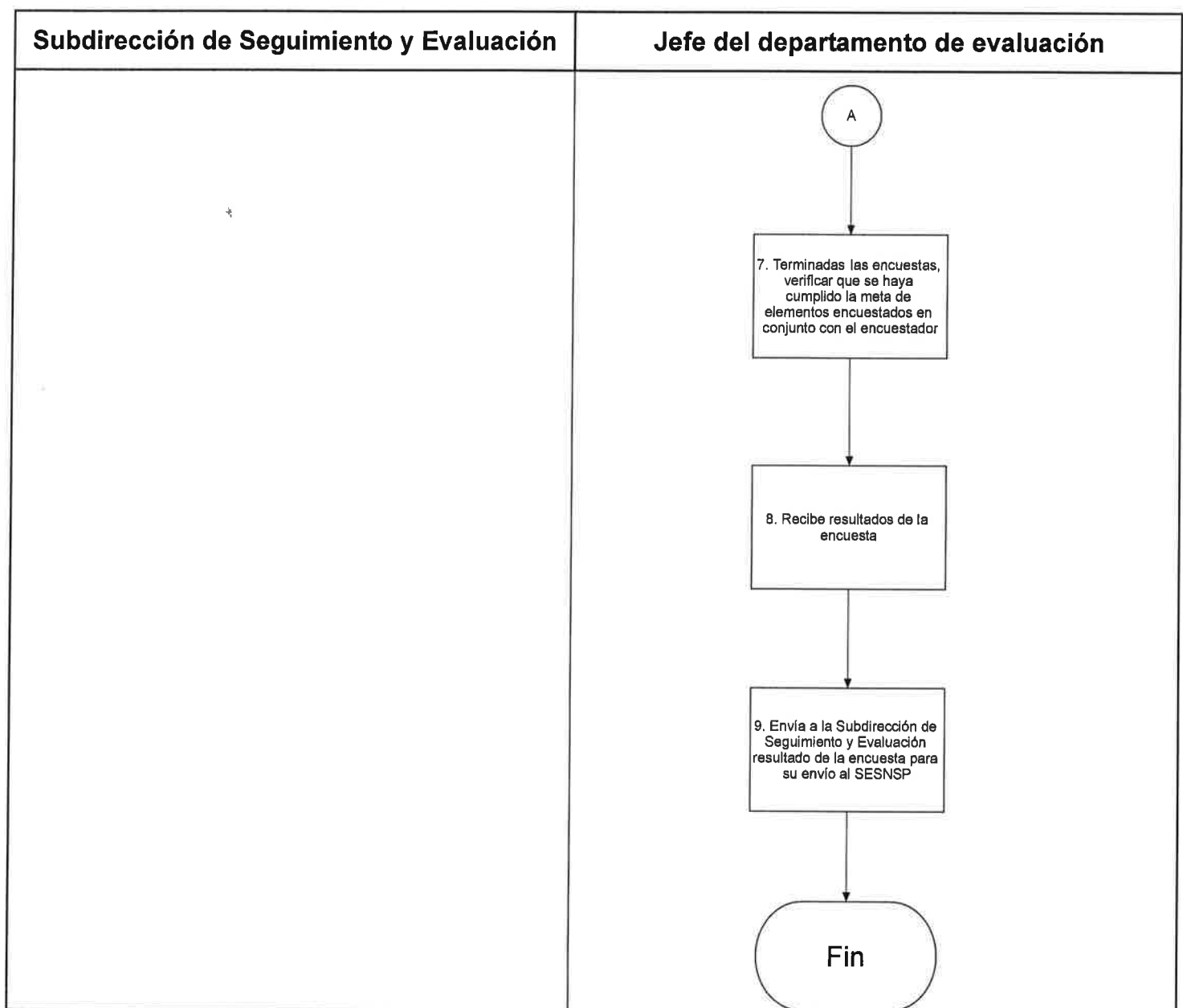


Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-05	
Nombre del Procedimiento: Aplicación de la Encuesta Institucional del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Subdirección de Seguimiento y Evaluación	Versión:	1.1
		Página:	4 de 5
		Tiempo:	Anual





Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-05	
Nombre del Procedimiento: Aplicación de la Encuesta Institucional del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Subdirección de Seguimiento y Evaluación	Versión:	1.1
		Página:	5 de 5
		Tiempo:	Anual





Dirección de Fondos Federales
Subdirección de Seguimiento y Evaluación.

Evaluación Institucional del Fondo de aportaciones

La Paz, Baja California Sur, abril del 2026.



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-06	
Nombre del Procedimiento: Evaluación Institucional del Fondo de Aportaciones.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Subdirección de Seguimiento y Evaluación	Versión:	1.1
		Página:	1 de 5

Objetivo:	Realizar la evaluación anual del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública.
Alcance:	Este procedimiento de evaluación es aplicable dentro del ámbito de acción de la Subdirección de Seguimiento y Evaluación, y Direcciones, subdirecciones y departamentos de la Secretaría de Seguridad Pública.
Normas de operación:	Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, BOGE No. 50 31-08-2023 Manual Especifico de Organización de la Dirección de Fondos Federales de abril del 2026



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-06	
Nombre del Procedimiento: Evaluación Institucional del Fondo de Aportaciones.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Subdirección de Seguimiento y Evaluación	Versión:	1.1
		Página:	2 de 5
		Tiempo:	Anual

Descripción de Actividades

Paso	Responsable	Descripción de la Actividad	Documento de Trabajo
1.	Subdirección de Seguimiento y evaluación	Recibe del SESNSP los lineamientos generales para la elaboración de la evaluación anual.	Oficio
2.		Prepara los requisitos necesarios para la realización de la Evaluación y los turna a la Dirección de Recursos Materiales para que realice el proceso de adjudicación y contratación.	Oficio
3.	Dirección de Recursos Materiales	Envía a la Subdirección de Seguimiento y evaluación copia de contrato del prestador de servicios (evaluador) para su conocimiento	Copia de contrato
4.	Subdirección de Seguimiento y evaluación	Recibe copia del contrato y lo turna a la Jefatura de Evaluación para lo conducente.	Copia de contrato



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-06	
Nombre del Procedimiento: Evaluación Institucional del Fondo de Aportaciones.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Subdirección de Seguimiento y Evaluación	Versión:	1.1
		Página:	3 de 5
		Tiempo:	Anual

Descripción de Actividades

5.	Subdirección de Seguimiento y evaluación	Recibe del prestador de servicios solicitud de información para llevar a cabo la Evaluación.	Solicitud de información
6.	Subdirección de Seguimiento y evaluación	Envía solicitud de información a la jefatura de evaluación.	Solicitud de información
7.	Técnico de evaluación	Solicita por oficio a las áreas ejecutoras información requerida para la evaluación	Oficio
8.	Técnico de evaluación	Recaba e integra información enviada por las áreas y la turna a la subdirección de seguimiento y evaluación.	Información solicitada
9.	Técnico de evaluación	Envía información concentrada de las áreas ejecutoras al prestador de servicios (evaluador)	Información de áreas



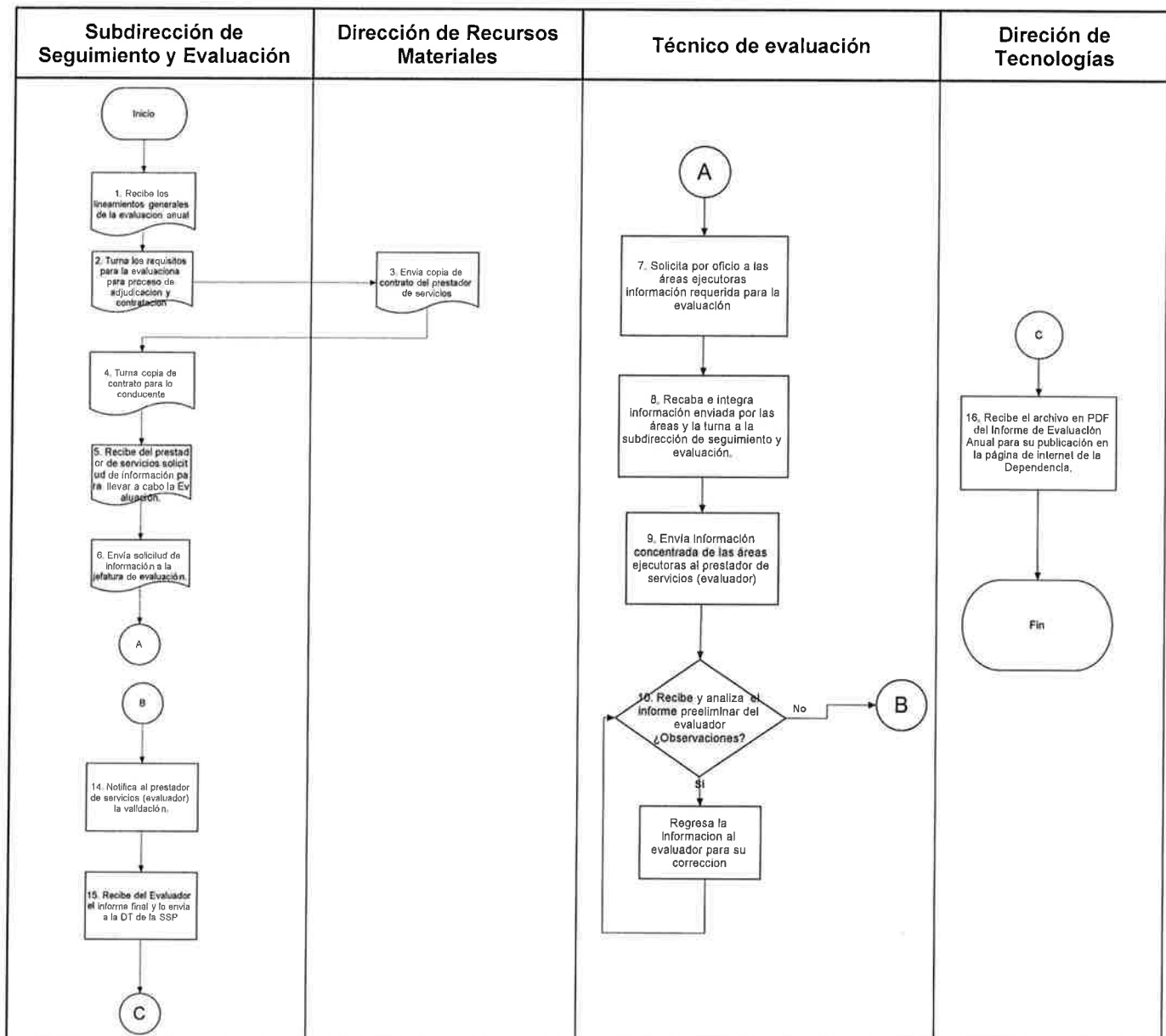
Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-06	
Nombre del Procedimiento: Evaluación Institucional del Fondo de Aportaciones.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Subdirección de Seguimiento y Evaluación	Versión:	1.1
		Página:	4 de 5
		Tiempo:	Anual

Descripción de Actividades

10.	Técnico de evaluación	Recibe del prestador de servicios el informe preliminar y lo revisa. ¿Observaciones? Si: lo regresa al prestador de servicios para corrección No: pasa al punto 11	Informe de Evaluación Anual
11.	Técnico de evaluación	Envía a la DGVS del SESNSP el informe de Evaluación para su validación.	Informe de Evaluación Anual
12.	Subdirección de Seguimiento y evaluación	Notifica al prestador de servicios (evaluador) la validación.	Oficio
13.	Subdirección de Seguimiento y evaluación	Recibe del Evaluador el informe final y lo envía a Dirección de Tecnologías de la SSP para su publicación en la página de internet de la Dependencia.	archivo electrónico PDF del Informe de Evaluación Anual.
14.	Dirección de Tecnologías de la SSP	Recibe el archivo en PDF del Informe de Evaluación Anual para su publicación en la página de internet de la Dependencia. Fin.	archivo electrónico PDF del Informe de Evaluación Anual.



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-06	
Nombre del Procedimiento: Evaluación Institucional del Fondo de Aportaciones.		Fecha:	abril del 2026
		Versión:	1,1
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Subdirección de Seguimiento y Evaluación	Página:	5 de 5
		Tiempo:	Anual





Dirección de Fondos Federales
Subdirección de Seguimiento y Evaluación.

Cierre del Ejercicio Presupuestal de los Recursos del Fondo de
Aportaciones para Seguridad Pública.

La Paz, Baja California Sur, abril del 2026.



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-07	
Nombre del Procedimiento: Cierre del Ejercicio Presupuestal de los Recursos del Fondo de Aportaciones.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Subdirección de Seguimiento y Evaluación	Versión:	1.1
		Página:	1 de 4

Objetivo:	Realizar el cierre del ejercicio presupuestal de los recursos del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública.
Alcance:	Este procedimiento de registro es aplicable dentro del ámbito de acción de la Subdirección de Seguimiento y Evaluación y a las distintas Direcciones y Departamentos de la Secretaría de Seguridad Pública.
Normas de operación:	Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, BOGE No. 50 31-08-2023 Manual Especifico de Organización de la Dirección de Fondos Federales de abril del 2026



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-07	
Nombre del Procedimiento: Cierre del Ejercicio Presupuestal de los Recursos del Fondo de Aportaciones.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Subdirección de Seguimiento y Evaluación	Versión:	1.1
		Página:	2 de 4
		Tiempo:	Anual

Descripción de Actividades

Paso	Responsable	Descripción de la Actividad	Documento de Trabajo
1.	Jefe del departamento de Seguimiento	Captura en el Sistema el avance del AFF y lo turna a la subdirección de seguimiento y evaluación para conciliación y validación.	Estructura Presupuestaria en Excel. (AFF)
2.	Jefe del departamento de Seguimiento	Concilia el AFF Anual, con los Estados de Cuenta del Fondo, y lo envía a la jefatura de Seguimiento para su validación. ¿Observaciones? No: pasa al punto 3 Si: regresa al punto 1 para corrección	Estructura Presupuestaria en Excel. (AFF)
3.	Jefe del departamento de Seguimiento	Valida el AFF Anual y envía el cierre presupuestal de los recursos a la DGVS del SESNSP.	Acta de Cierre
4.	Jefe del departamento de Seguimiento	Elabora Acta de cierre definitiva y la envía a la Subdirección de Seguimiento y Evaluación para revisión.	Acta de cierre



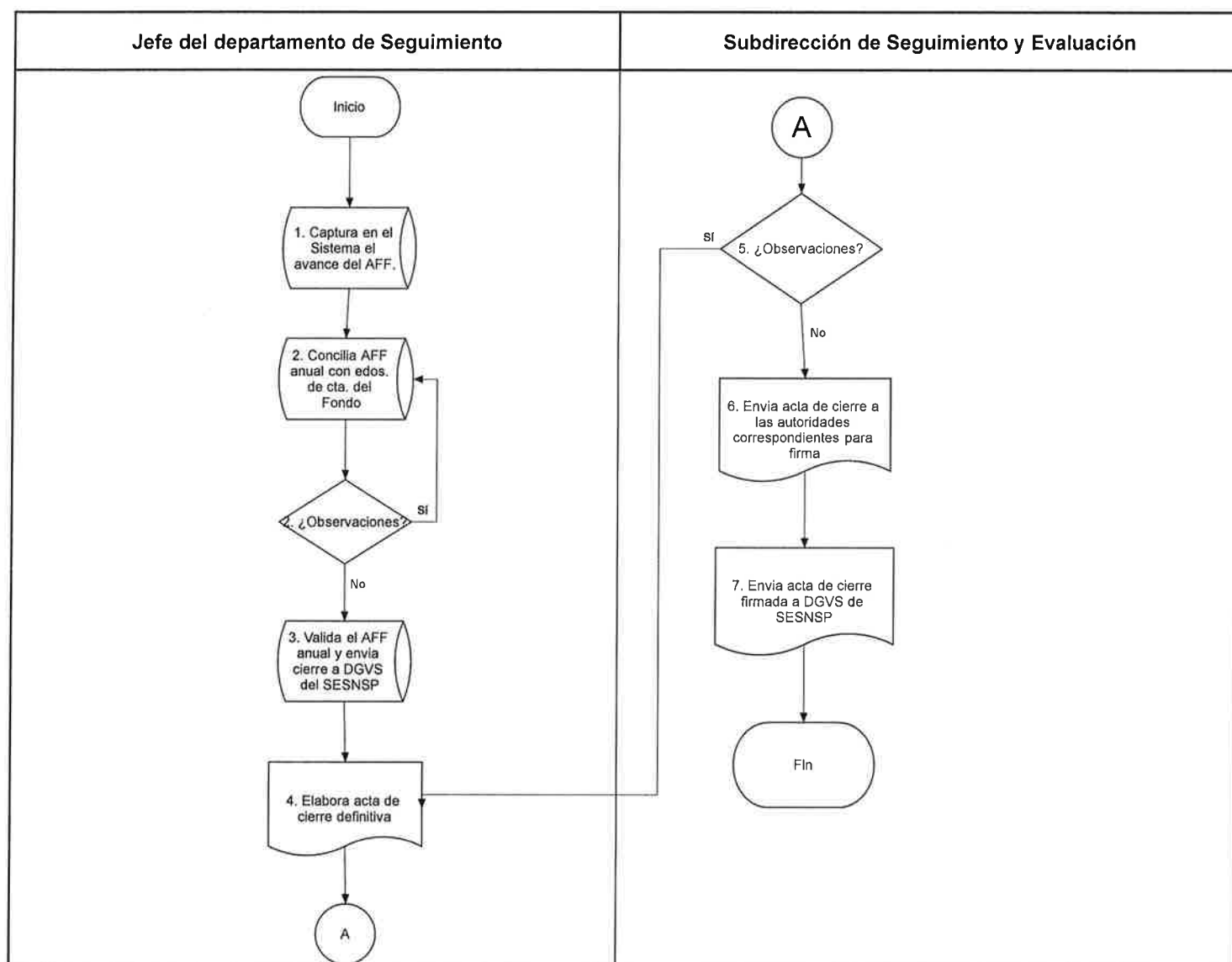
Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-07	
Nombre del Procedimiento: Cierre del Ejercicio Presupuestal de los Recursos del Fondo de Aportaciones.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Subdirección de Seguimiento y Evaluación	Versión:	1.1
		Página:	3 de 4
		Tiempo:	Anual

Descripción de Actividades

5.	Subdirección de Seguimiento y Evaluación	Revisa Acta de cierre. ¿Observaciones? No: pasa al punto 6 Si: la regresa al auxiliar administrativo para corrección	Acta de cierre
6.		Valida acta de cierre y la envía a firma de las Autoridades correspondientes.	Acta de cierre
7.		Envía a la DGVS del SESNSP Acta de cierre definitivo firmada. Fin.	Acta de cierre



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-07	
Nombre del Procedimiento: Cierre del Ejercicio Presupuestal de los Recursos del Fondo de Aportaciones.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Subdirección de Seguimiento y Evaluación	Versión:	1.1
		Página:	4 de 4
		Tiempo:	Anual





Dirección de Fondos Federales
Coordinación de Planeación y Vinculación

**Integración del Anteproyecto del Presupuesto de los Fondos
Federales.**

La Paz, Baja California Sur, abril del 2026.



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-08	
Nombre del Procedimiento: Integración de Anteproyecto del Presupuesto de los Fondos Federales.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Coordinación de Planeación y Vinculación	Versión:	1.1
		Página:	1 de 4

Objetivo:	Integrar de manera preliminar el proyecto de inversión para el presupuesto de los Fondos Federales para la seguridad Pública.
Alcance:	A nivel interno el procedimiento es aplicable a la Dirección de Fondos federales, a través de la Coordinación de Planeación y Vinculación y a las distintas Direcciones y Departamentos de la Secretaria de Seguridad Pública.
Normas de operación:	Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, BOGE No. 50 31-08-2023 Manual Especifico de Organización de la Dirección de Fondos Federales de abril del 2026



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-08	
Nombre del Procedimiento: Integración de Anteproyecto del Presupuesto de los Fondos Federales.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Coordinación de Planeación y Vinculación	Versión:	1.1
		Página:	2 de 4
		Tiempo:	Anual

Descripción de Actividades

No.	Responsable	Desarrollo del Procedimiento	Documento de Trabajo
1	Dirección de Fondos Federales	Recibe oficio de solicitud de anteproyecto por el SESNSP.	Oficio del SESNSP.
2	Dirección de Fondos Federales	Instruye de manera verbal y/o escrita a la Coordinación de Planeación y Vinculación que inicie al proceso de integración del anteproyecto de la propuesta de inversión.	
3	Jefe de departamento de planeación	Convoca a cada una de las dependencias ejecutoras a reunión para informar de la dinámica a seguir.	Oficios
4		Proporciona los formatos de trabajo a las dependencias ejecutoras para su llenado correspondiente el cual servirá para la integración del anteproyecto.	Estructura Presupuestal Anual y Catalogo de bienes y servicios
5	Dependencias ejecutoras	Realizan su anteproyecto de inversión y lo envían a la Dirección de Fondos Federales, para revisión.	Oficios
6	Dirección de Fondos Federales	Instruye de manera verbal y/o escrita a la Coordinación de Planeación y Vinculación a que realice la revisión de los anteproyectos enviados, que cumpla con los criterios establecidos en los lineamientos del Fondo, para el Ejercicio Fiscal vigente.	Oficios
7	Coordinación de Planeación y Vinculación	Convoca a cada una de las dependencias ejecutoras a reunión individual de trabajo para la revisión y análisis de su anteproyecto.	Oficios



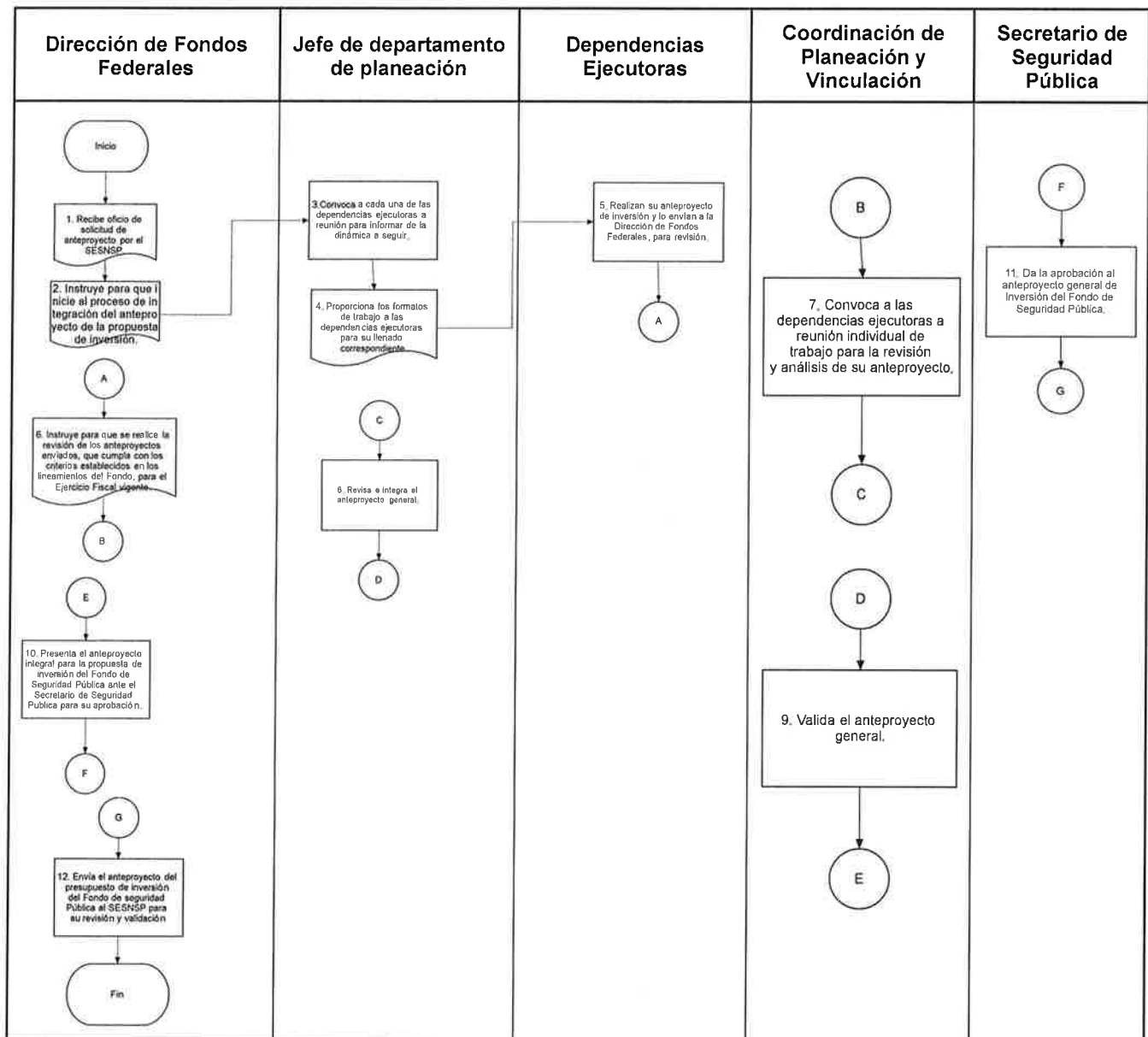
Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-08	
Nombre del Procedimiento: Integración de Anteproyecto del Presupuesto de los Fondos Federales.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Coordinación de Planeación y Vinculación	Versión:	1.1
		Página:	3 de 4
		Tiempo:	Anual

Descripción de Actividades

8	Jefe de departamento de planeación	Revisa e integra el anteproyecto general.	Oficios
9	Coordinación de Planeación y Vinculación	Valida el anteproyecto general.	Estructura Programática-Presupuestal.
10	Dirección de Fondos Federales	Presenta el anteproyecto integral para la propuesta de inversión del Fondo de Seguridad Pública ante el Secretario de Seguridad Pública para su aprobación.	Estructura Programática-Presupuestal.
11	Secretario de Seguridad Pública	Da la aprobación al anteproyecto general de inversión del Fondo de Seguridad Pública.	
12	Dirección de Fondos Federales	A través de su Coordinación de Planeación y Vinculación envía el anteproyecto del presupuesto de inversión del Fondo de seguridad Pública al SESNSP para su revisión y validación	Oficio y estructura Programática-Presupuestal.
Fin.			



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-08	
Nombre del Procedimiento: Integración de Anteproyecto del Presupuesto de los Fondos Federales.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Coordinación de Planeación y Vinculación	Versión:	1.1
		Página:	4 de 4
		Tiempo:	Anual





Dirección de Fondos Federales
Coordinación de Planeación y Vinculación

Integración del Presupuesto de los Fondos Federales

La Paz, Baja California Sur, abril del 2026.



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-09	
Nombre del Procedimiento: Integración de Presupuesto de los Fondos Federales.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Coordinación de Planeación y Vinculación	Versión:	1.1
		Página:	1 de 5

Objetivo:	Integrar el presupuesto de los Fondos Federales para la seguridad Pública.
Alcance:	A nivel interno el procedimiento es aplicable a la Dirección de Fondos federales, a la Coordinación de Planeación y Vinculación y a las distintas Direcciones y Departamentos de la Secretaria de Seguridad Pública.
Normas de operación:	Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, BOGE No. 50 31-08-2023 Manual Especifico de Organización de la Dirección de Fondos Federales de abril del 2026



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-09	
Nombre del Procedimiento: Integración de Presupuesto de los Fondos Federales.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Coordinación de Planeación y Vinculación	Versión:	1.1
		Página:	2 de 5
		Tiempo:	Anual

Descripción de Actividades

No.	Responsable	Desarrollo del Procedimiento	Documento de Trabajo
1.	Dirección de Fondos Federales	Recibe invitación a capacitación del FASP del SESNSP y convoca a asistencia a las Áreas involucradas en la ejecución del fondo	
2.	Áreas involucradas en FASP	Asisten a capacitación del FASP	
3.	Jefe de departamento de planeación	Recibe los formatos a llenar para la integración del Presupuesto	
4.	Jefe de departamento de planeación	Proporciona los formatos de trabajo a las dependencias ejecutoras para su llenado correspondiente los cual servirán para la reunión de concertación.	- Proyectos de Inversión - Estructura Programática del ejercicio fiscal a proyectar - Catalogo de bienes y servicios
5.	Jefe de departamento de planeación	Convoca a cada una de las dependencias ejecutoras a reunión de trabajo para el análisis de la propuesta de inversión.	



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-09	
Nombre del Procedimiento: Integración de Presupuesto de los Fondos Federales.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Coordinación de Planeación y Vinculación	Versión:	1.1
		Página:	3 de 5
		Tiempo:	Anual

Descripción de Actividades

6.	Dirección de Fondos Federales	Instruye de manera verbal y/o escrita a la Coordinación de Planeación y Vinculación a que realice la revisión de los proyectos enviados, que cumplan con los criterios establecidos en los lineamientos del Fondo, para el Ejercicio Fiscal vigente.	
7.	Jefe de departamento de planeación	Revisa e integra los proyectos de inversión y la estructura programática de las áreas ejecutoras. ¿Observaciones? No: Continúa en el paso 9. Sí: Regresa a las áreas para su corrección	• Proyectos de Inversión • Estructura Programática del ejercicio fiscal a proyectar
8.	Coordinación de Planeación y Vinculación	Valida el proyecto general.	• Proyectos de Inversión • Estructura Programática del ejercicio fiscal a proyectar
9.	Dirección de Fondos Federales	Presenta el proyecto integral para la propuesta de inversión del Fondo de Seguridad Pública ante el Secretario de Seguridad Pública para su aprobación.	Estructura Programática-Presupuestal.



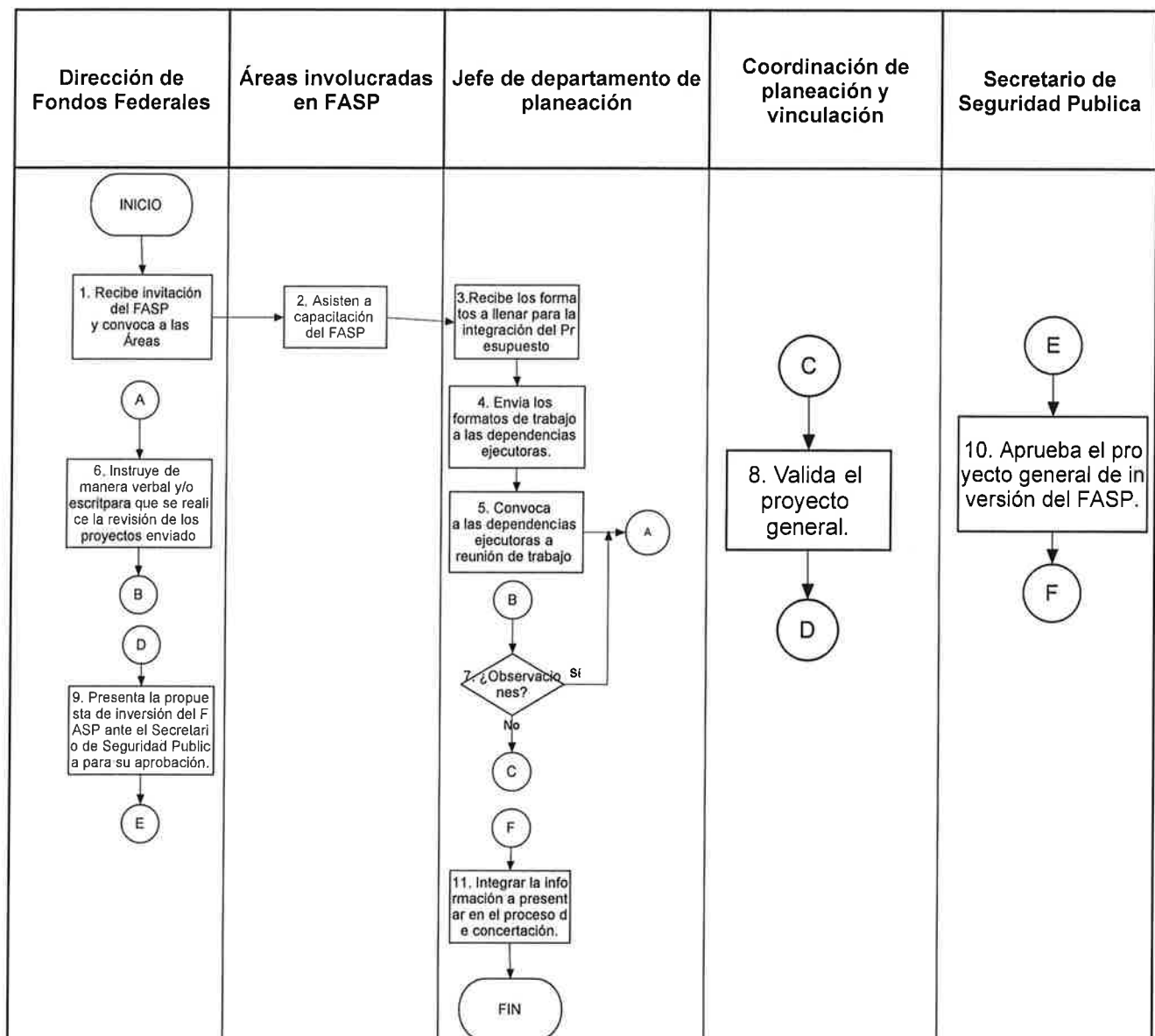
Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-09	
Nombre del Procedimiento: Integración de Presupuesto de los Fondos Federales.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Coordinación de Planeación y Vinculación	Versión:	1.1
		Página:	4 de 5
		Tiempo:	Anual

Descripción de Actividades

10.	Secretario de Seguridad Pública	Da la aprobación al proyecto general de inversión del Fondo de Seguridad Pública.	
11.	Jefe de departamento de planeación	Una vez aprobado el proyecto de inversión procede a integrarlos como la información a presentar en el proceso de concertación. Fin.	Estructura Programática-Presupuestal.



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-CPV-09	
Nombre del Procedimiento: Integración de Presupuesto de los Fondos Federales.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Coordinación de Planeación y Vinculación	Versión:	1.1
		Página:	5 de 5
		Tiempo:	Anual





Dirección de Fondos Federales

Coordinación de Planeación y Vinculación

Concertación de Fondos Federales para Seguridad Pública

La Paz, Baja California Sur, abril del 2026.



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-10	
Nombre del Procedimiento: Concertación de Fondos Federales.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Coordinación de Planeación y Vinculación	Versión:	1.1
		Página:	1 de 3

Objetivo:	Participar en el proceso de concertación de recursos de los fondos federales que convoca el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)
Alcance:	A nivel interno el procedimiento es aplicable a la Dirección de Fondos federales, a través de la Coordinación de Planeación y Vinculación y a las distintas Direcciones y Departamentos de la Secretaria de Seguridad Pública.
Normas de operación:	Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, BOGE No. 50 31-08-2023 Manual Especifico de Organización de la Dirección de Fondos Federales de abril del 2026



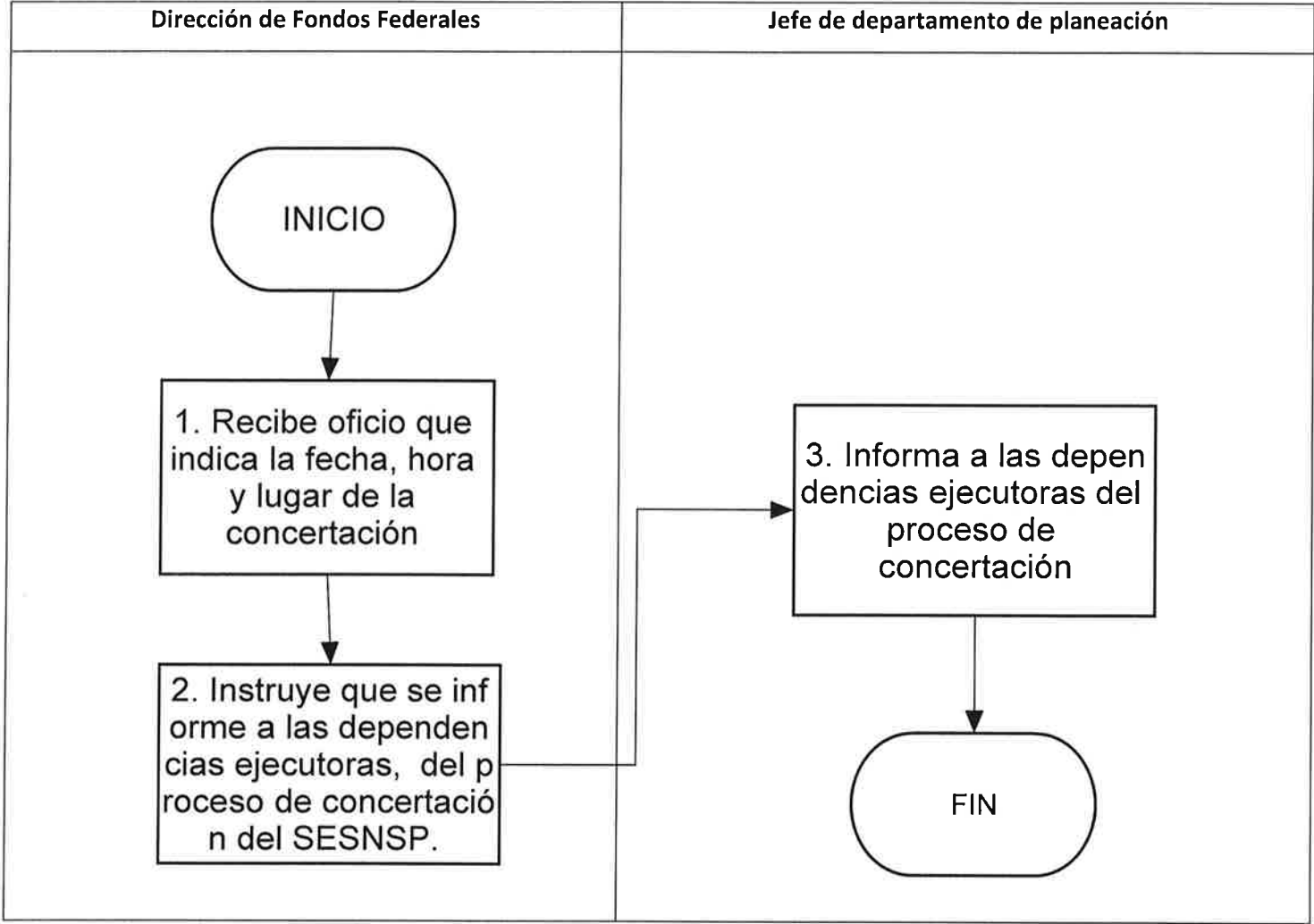
Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-10	
Nombre del Procedimiento: Concertación de Fondos Federales.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Coordinación de Planeación y Vinculación	Versión:	1.1
		Página:	2 de 3
		Tiempo:	Anual

Descripción de Actividades

No.	Responsable	Desarrollo del Procedimiento	Documento de Trabajo
1.	Dirección de Fondos Federales	Recibe oficio en la que se indica la fecha, hora y lugar de la reunión de concertación	Oficio del SESNSP.
2.	Dirección de Fondos Federales	Instruye de manera verbal y/o escrita a la Coordinación de Planeación y Vinculación que informe a las dependencias ejecutoras, acerca del proceso de concertación elaborado por el SESNSP.	
3.	Jefe de departamento de planeación	Convoca a cada una de las dependencias ejecutoras a reunión para informar de la dinámica a seguir durante el proceso de concertación, así como los datos de fecha, hora y lugar donde se llevará a cabo. Fin	Oficios



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-10	
Nombre del Procedimiento: Concertación de Fondos Federales.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Coordinación de Planeación y Vinculación	Versión:	1.1
		Página:	3 de 3
		Tiempo:	Anual





Dirección de Fondos Federales
Coordinación de Planeación y Vinculación

Anexo Técnico de los Fondos Federales

La Paz, Baja California Sur, abril del 2026.



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF11	
Nombre del Procedimiento: Anexo Técnico de los Fondos Federales.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Coordinación de Planeación y Vinculación	Versión:	1.1
		Página:	1 de 5

Objetivo:	Revisar, validar y publicar el Anexo Técnico de los Fondos Federales para Seguridad Pública, elaborado por el SESNSP, resultado de la reunión de concertación de los recursos de los fondos federales,
Alcance:	A nivel interno el procedimiento es aplicable a la Dirección de Fondos federales, a la Coordinación de Planeación y Vinculación.
Normas de operación:	Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, BOGE No. 50 31-08-2023 Manual Especifico de Organización de la Dirección de Fondos Federales de abril del 2026.



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-11	
Nombre del Procedimiento: Anexo Técnico de los Fondos Federales.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Coordinación de Planeación y Vinculación	Versión	1.1
		Página:	2 de 5
		Tiempo:	Anual

Descripción de Actividades

No.	Responsable	Desarrollo del Procedimiento	Documento de Trabajo
1.	Dirección de Fondos Federales	Recibe el documento del Anexo Técnico del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP), elaborado por el SESNSP, para su revisión y aprobación e Instruye de manera verbal y/o escrita a la Coordinación de Planeación y Vinculación Revisar que las cifras en el documento del anexo técnico sean correctas y coincidentes con las concertadas con el SESNSP	Oficio del SESNSP y vía electrónica
			Estructura Programática Oficial y Anexo Técnico del FASPBCS
2.	Jefe de departamento de planeación	Revisa que las cifras e información en el documento del anexo técnico sean correctas y coincidentes con las concertadas con el SESNSP. ¿Correcciones? Si: Continúa en el paso 3. No: Continúa en el paso 4.	Estructura Programática Oficial y Anexo Técnico del FASPBCS
3.	Coordinación de Planeación y Vinculación	Envía por correo electrónico las correcciones que el SESNSP, debe hacer al documento del Anexo Técnico.	Vía electrónica



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-11	
Nombre del Procedimiento: Anexo Técnico de los Fondos Federales.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Coordinación de Planeación y Vinculación	Versión	1.1
		Página:	3 de 5
		Tiempo:	Anual

Descripción de Actividades

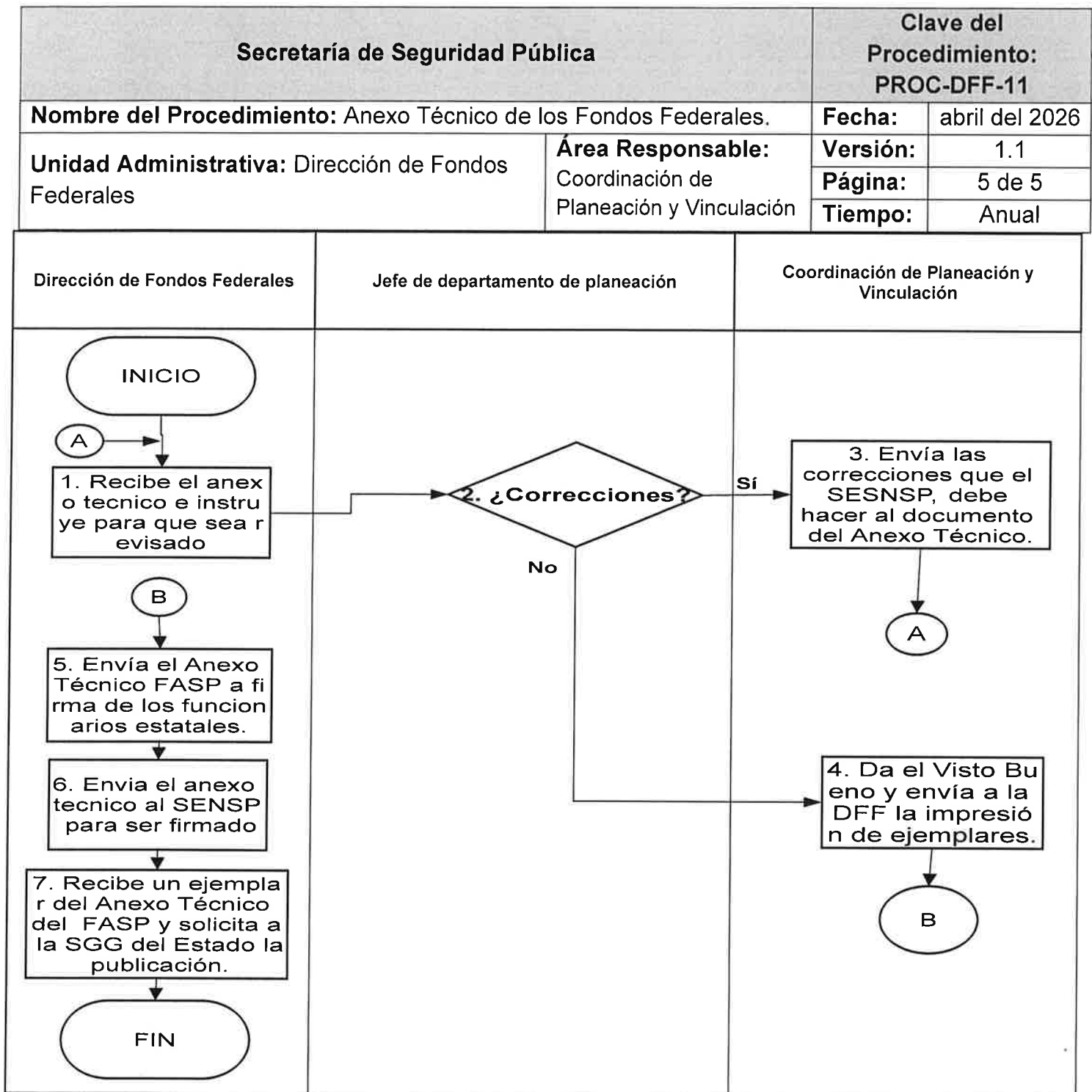
4.	Coordinación de Planeación y Vinculación	Recibe del SESNSP el anexo técnico corregido, da el Visto Bueno y envía a la Dirección de Fondos Federales la impresión de ejemplares (requeridos por el SESNSP) del documento del Anexo Técnico para su autorización final y recabar la firma de los Funcionarios Estatales.	Anexo Técnico del FASPBCS
5.	Dirección de Fondos Federales	Envía el documento (ejemplares requeridos por el SESNSP) del Anexo Técnico del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP), a Firma de los Funcionarios Estatales correspondientes.	Anexo Técnico del FASPBCS
6.	Dirección de Fondos Federales	Una vez firmado por todas las partes Estatales, el documento (ejemplares requeridos por el SESNSP) del Anexo Técnico del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP), será enviado al SESNSP para que sea firmado por las partes Federales.	Anexo Técnico del FASPBCS



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-11	
Nombre del Procedimiento: Anexo Técnico de los Fondos Federales.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Coordinación de Planeación y Vinculación	Versión	1.1
		Página:	4 de 5
		Tiempo:	Anual

Descripción de Actividades

7.	Dirección de Fondos Federales	Recibe el documento (en un ejemplar) del Anexo Técnico del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP), completamente firmado por todas las partes Federales y Estatales y Solicitará a través de la Secretaria General de Gobierno del Estado (en su carácter de Secretario Ejecutivo del CESP) la publicación del documento en la Gaceta del Gobierno del Estado. Fin	Anexo Técnico del FASPBCS
----	-------------------------------	--	---------------------------





Dirección de Fondos Federales
Coordinación de Planeación y Vinculación

Convenio de Coordinación de los Fondos Federales

La Paz, Baja California Sur, abril del 2026.



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-12	
Nombre del Procedimiento: Convenio de Coordinación de los Fondos Federales.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Coordinación de Planeación y Vinculación	Versión:	1.1
		Página:	1 de 5

Objetivo:	Revisar, validar y publicar el Convenio de Coordinación de los Fondos Federales para Seguridad Pública, elaborado por el SESNSP, resultado de la reunión de concertación de los recursos de los fondos federales,
Alcance:	A nivel interno el procedimiento es aplicable a la Dirección de Fondos federales, a la Coordinación de Planeación y Vinculación.
Normas de operación:	Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, BOGE No. 50 31-08-2023 Manual Especifico de Organización de la Dirección de Fondos Federales de abril del 2026.



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-12	
Nombre del Procedimiento: Convenio de Coordinación de los Fondos Federales.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Coordinación de Planeación y Vinculación	Versión:	1.1
		Página:	2 de 5
		Tiempo:	Anual

Descripción de Actividades

No.	Responsable	Desarrollo del Procedimiento	Documento de Trabajo
1.	Dirección de Fondos Federales	Recibe el documento del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP), elaborado por el SESNSP, para su revisión y aprobación.	Oficio del SESNSP y vía electrónica
2.	Dirección de Fondos Federales	Instruye de manera verbal y/o escrita a la Coordinación de Planeación y Vinculación Revisar que las cifras y datos en el documento del Convenio de Coordinación sean correctos y coincidentes con lo concertado ante el SESNSP.	Convenio de Coordinación
3.	Jefe de departamento de planeación	Revisa que las cifras y datos en el documento del Convenio de Coordinación sean correctos y coincidentes con lo concertado ante el SESNSP. ¿Correcciones? Si: Continúa en el paso 4. No: Continúa en el paso 5.	Convenio de Coordinación



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-12	
Nombre del Procedimiento: Convenio de Coordinación de los Fondos Federales.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Coordinación de Planeación y Vinculación	Versión:	1.1
		Página:	3 de 5
		Tiempo:	Anual

Descripción de Actividades

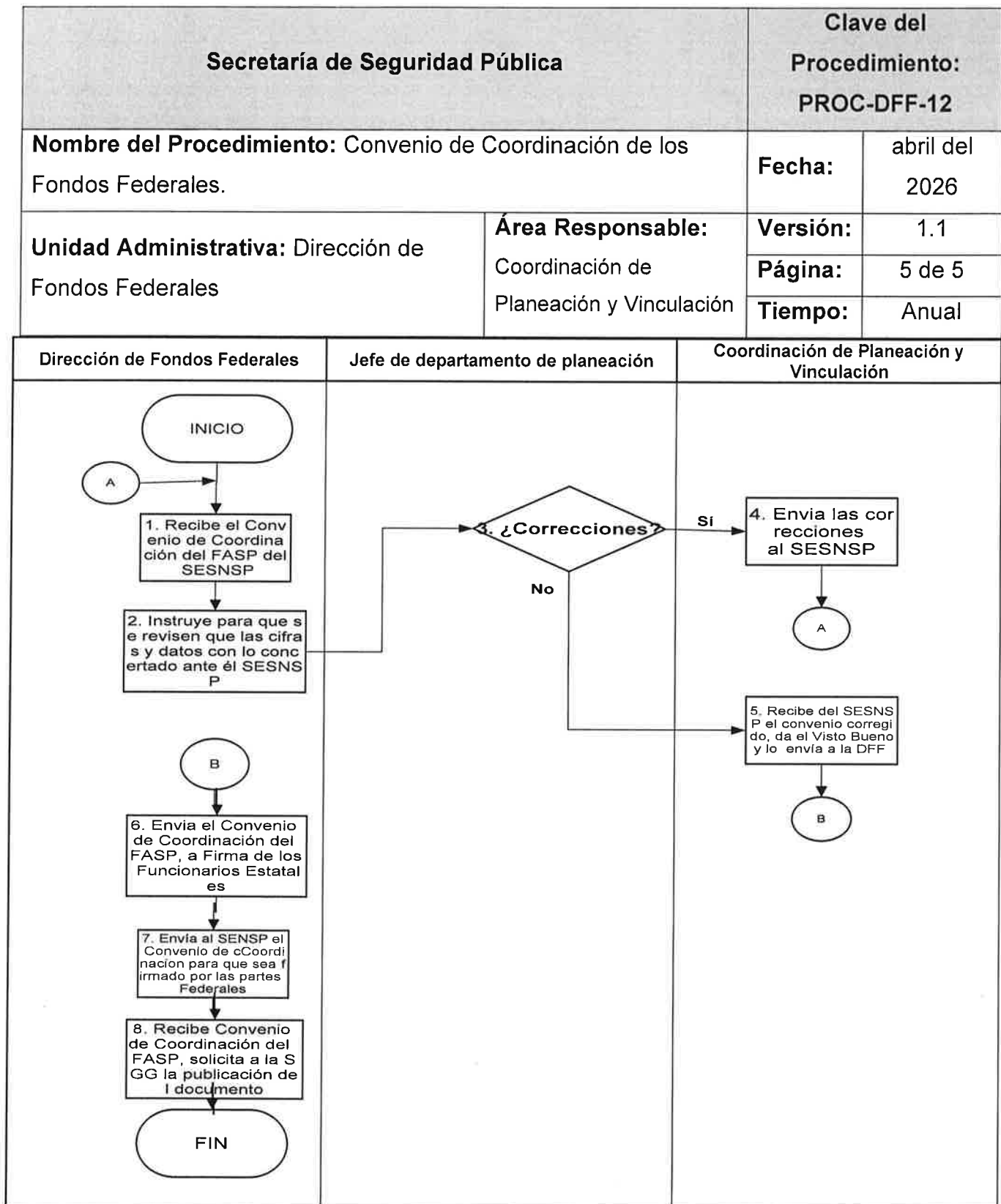
4.	Coordinación de Planeación y Vinculación	Envía por correo electrónico las correcciones que el SESNSP, debe hacer al documento del Convenio de Coordinación.	Vía electrónica
5.	Coordinación de Planeación y Vinculación	Recibe del SESNSP el convenio corregido, da el Visto Bueno y envía a la Dirección de Fondos Federales la impresión de ejemplares (requeridos por el SESNSP) del documento del Convenio de Coordinación para su autorización final y recabar la firma de los Funcionarios Estatales.	Convenio de Coordinación
6.	Dirección de Fondos Federales	Envía el documento (ejemplares requeridos por el SESNSP) del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP), a Firma de los Funcionarios Estatales correspondientes.	Convenio de Coordinación



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-12	
Nombre del Procedimiento: Convenio de Coordinación de los Fondos Federales.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Coordinación de Planeación y Vinculación	Versión:	1.1
		Página:	4 de 5
		Tiempo:	Anual

Descripción de Actividades

7.	Dirección de Fondos Federales	Una vez firmado por todas las partes Estatales, el documento (ejemplares requeridos por el SESNSP) del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP), lo envía al SENSPP para que sea firmado por las partes Federales.	Convenio de Coordinación
8.	Dirección de Fondos Federales	Recibe del SESNSP el documento (en un ejemplar) del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP), completamente firmado por todas las partes Federales y Estatales y Solicitará a través de la Secretaria General de Gobierno del Estado (en su carácter de Secretario Ejecutivo del CESP) la publicación del documento en la Gaceta del Gobierno del Estado.	Convenio de Coordinación
Fin			





Dirección de Fondos Federales
Coordinación de Planeación y Vinculación

**Difusión de la normatividad que regula la ejecución de los
Fondos Federales**

La Paz, Baja California Sur, abril del 2026.



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-13	
Nombre del Procedimiento: Difusión de la normatividad que regula la ejecución de los Fondos Federales.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Coordinación de Planeación y Vinculación	Versión:	1.1
		Página:	1 de 3

Objetivo:	Dar a conocer la normatividad que regula la ejecución, desarrollo y manejo de los Fondos Federales para la Seguridad Pública, a todas y cada una de las Áreas involucradas.
Alcance:	A nivel interno el procedimiento es aplicable a la Dirección de Fondos federales, a la Coordinación de Planeación y Vinculación y a las distintas Direcciones y Departamentos de la Secretaria de Seguridad Pública. A nivel externo el procedimiento es aplicable a la Secretaria General del Gobierno del Estado de BCS (en su carácter de Secretario Ejecutivo del CESP) y a la Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de BCS.
Normas de operación:	Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, BOGE No. 50 31-08-2023 Manual Especifico de Organización de la Dirección de Fondos Federales de abril del 2026.



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-13	
Nombre del Procedimiento: Difusión de la normatividad que regula la ejecución de los Fondos Federales.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Coordinación de Planeación y Vinculación	Versión:	1.1
		Página:	2 de 3
		Tiempo:	Anual

Descripción de Actividades

No.	Responsable	Desarrollo del Procedimiento	Documento de Trabajo
1.	Dirección de Fondos Federales	En conjunto con la Coordinación de Planeación y Vinculación Recaban la normatividad publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el Diario Oficial de la Federación, aplicable en la ejecución, desarrollo y manejo de los Fondos Federales para la Seguridad Pública.	• Lineamientos de los Fondos federales de Seguridad Pública. • Criterios de distribución, formulas y variables para la asignación de recursos del FASP de los Estados y del Distrito Federal del ejercicio fiscal correspondiente y el resultado de su aplicación • Criterios Generales para la Administración y ejercicio de los recursos del FASP de los Estados y del Distrito Federal del ejercicio fiscal correspondiente • Convenio de Coordinación del FASP • Anexo Técnico del FASP
2.	Coordinación de Planeación y Vinculación	Instruye de manera verbal y/o escrita a la Jefatura de Vinculación a realizar la difusión oportuna de la normatividad, aplicable para la ejecución, desarrollo y manejo de los Fondos Federales para la Seguridad Pública, a todas y cada una de las Áreas involucradas, mediante documentos impresos y medios digitales, para su observancia y aplicación.	
3.	Jefatura de Vinculación	Realiza la difusión de la normatividad, aplicable para la ejecución, desarrollo y manejo de los Fondos Federales para la Seguridad Pública, entre las áreas involucradas y recaba acuse de recibido Fin	



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-13	
Nombre del Procedimiento: Difusión de la normatividad que regula la ejecución de los Fondos Federales.		Fecha:	abril del 2026
		Versión:	1.1
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Coordinación de Planeación y Vinculación	Página:	3 de 3
		Tiempo:	Anual
Dirección de Fondos Federales	Coordinación de planeación y vinculación	Jefatura de vinculación	
INICIO 1. Recaba la normatividad publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el DOF de los Fondos Federales para la Seguridad Pública 2. Instruye para que se realice la difusión oportuna de la normatividad del FASP a todas las áreas involucradas, mediante documentos impresos y medios digitales, para su observancia y aplicación. 3. Realiza la difusión de la normatividad, aplicable para la ejecución, desarrollo y manejo del FASP, entre las áreas involucradas y recaba acuse de recibido FIN			



Dirección de Fondos Federales
Coordinación de Planeación y Vinculación

Adecuaciones Presupuestales de los Fondos Federales

La Paz, Baja California Sur, abril del 2026.



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-14	
Nombre del Procedimiento: Adecuaciones Presupuestales de los Fondos Federales		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Coordinación de Planeación y Vinculación	Versión:	1.1
		Página:	1 de 4

Objetivo:	Tramitar las adecuaciones presupuestales de los fondos federales, que solicitan las Áreas ejecutoras para modificar la asignación de los recursos en las partidas presupuestarias conforme a sus necesidades, mediante el análisis, validación, registro y autorización ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública a través de la Dirección General de Vinculación y Seguimiento (SESNSP).
Alcance:	A nivel interno el procedimiento es aplicable a la Dirección de Fondos federales, a través de la Coordinación de Planeación y Vinculación, así como a la Subdirección de Seguimiento y Evaluación y a las distintas Direcciones y Departamentos de la Secretaría de Seguridad Pública. A nivel externo el procedimiento es aplicable al Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública a través de la Dirección General de Vinculación y Seguimiento.
Normas de operación:	Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, BOGE No. 50 31-08-2023 Manual Especifico de Organización de la Dirección de Fondos Federales de abril del 2026.



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-14	
Nombre del Procedimiento: Adecuaciones Presupuestales de los Fondos Federales.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Coordinación de Planeación y Vinculación	Versión:	1.1
		Página:	2 de 4
		Tiempo:	Anual

Descripción de Actividades

No.	Responsable	Desarrollo del Procedimiento	Documento de Trabajo
1.	Dirección de Fondos Federales	Recibe solicitud de adecuación presupuestal	Oficio de solicitud
2.	Dirección de Fondos Federales	Instruye de manera verbal y/o escrita a la Coordinación de Planeación y Vinculación Revisar la documentación de la solicitud de adecuación y elaborar los formatos complementarios para su envío al SESNSP.	
3.	Jefe de departamento de planeación	Revisa los montos y metas en los formatos recibidos, así como, que cumplan con lo establecido en los Criterios Generales para la Administración y ejercicio de los fondos federales del ejercicio fiscal correspondiente. Decisión Alternativa ¿Coinciden las cifras? No: Continúa en el paso 1. Sí: Continúa en el paso 4.	Formatos establecidos por el SESNSP y Criterios Generales



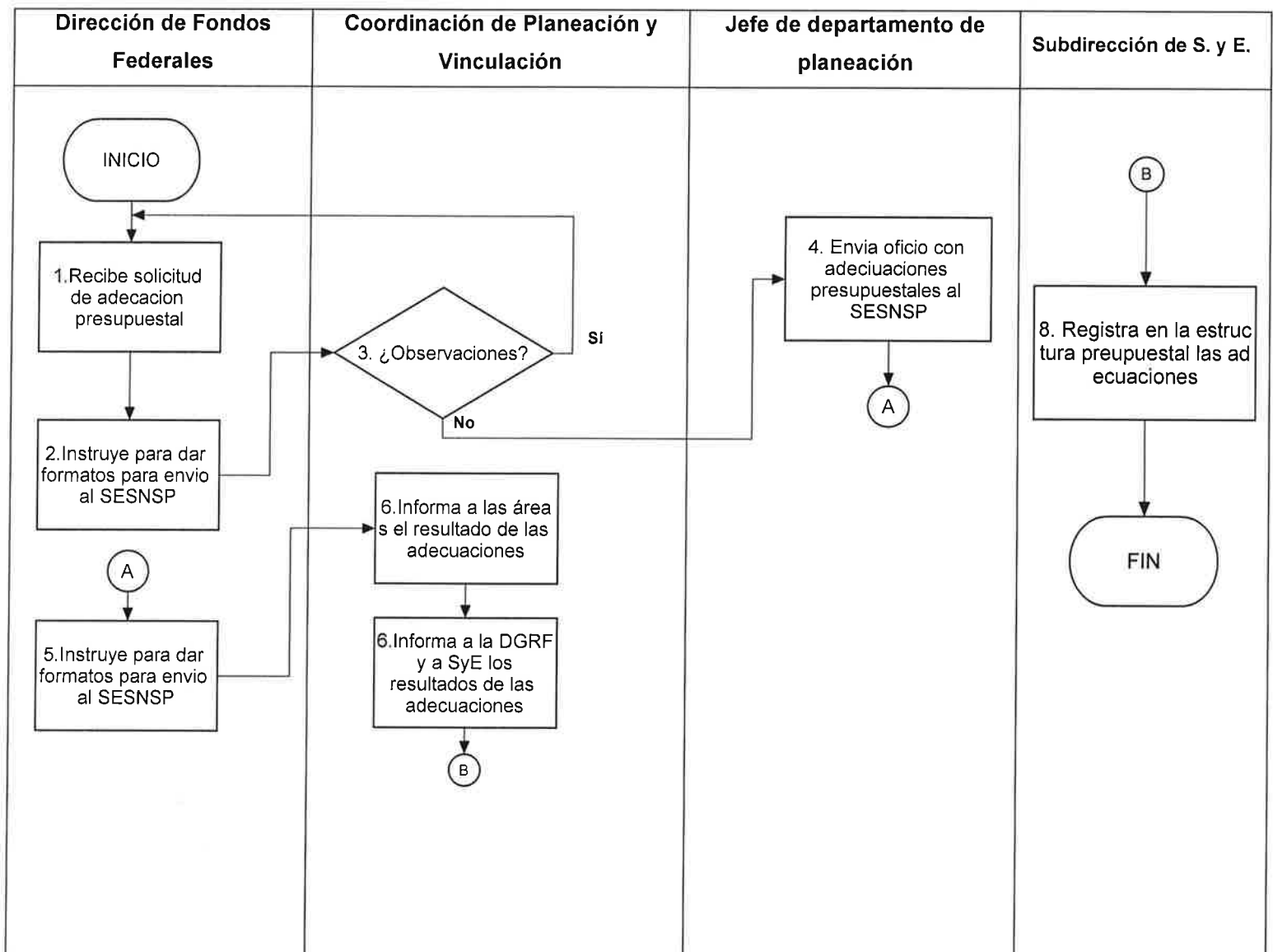
Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-14	
Nombre del Procedimiento: Adecuaciones Presupuestales de los Fondos Federales.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Coordinación de Planeación y Vinculación	Versión:	1.1
		Página:	3 de 4
		Tiempo:	Anual

Descripción de Actividades

4.	Coordinación de Planeación y Vinculación	Envía oficio de Adecuación Presupuestal al SESNSP.	Oficio firmado por el Secretario de Seguridad Pública.
5	Dirección de Fondos Federales	Recibe oficio del SESNSP con el dictamen de la adecuación presupuestal e informa a la Coordinación de Planeación y Vinculación para la integración del expediente	Oficio del SESNSP
6.	Jefe de departamento de planeación	Informa a las áreas ejecutoras el resultado de las adecuaciones solicitadas, así como a las áreas que den seguimiento al presupuesto.	Oficio
7.		Informa a la Dirección de Recursos Financiero y a la Subdirección de Seguimiento y Evaluación el resultado de las adecuaciones presupuestales	Oficio
8.	Dirección de Recursos Financieros y Subdirección de Seguimiento y Evaluación	Registra en la estructura presupuestal las adecuaciones procedentes por el SESNSP. Fin.	Reportes SYE y SIAFES



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-14	
Nombre del Procedimiento: Adecuaciones Presupuestales de los Fondos Federales.		Fecha:	abril del 2026
		Versión:	1.1
		Página:	4 de 4
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Coordinación de Planeación y Vinculación	Tiempo:	Anual





DIRECCION DE FONDOS FEDERALES
COORDINACION DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

**Cumplimiento de las metas establecidas dentro del Anexo
Técnico.**

La Paz, Baja California Sur, abril del 2026.



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-15	
Nombre del Procedimiento: Cumplimiento de las metas del Anexo Técnico.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Coordinación de Planeación y Vinculación	Versión:	1.1
		Página:	1 de 3

Objetivo:	Proponer acciones y mecanismos de seguimiento al cumplimiento de las metas cualitativas incluidas en el Anexo Técnico.
Alcance:	El procedimiento es aplicable a la Dirección de Fondos federales, a través de la Coordinación de Planeación y Vinculación, así como a la Subdirección de Seguimiento y Evaluación y a las distintas Áreas ejecutoras de los programas del Fondo de Seguridad Pública.
Normas de operación:	Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, BOGE No. 50 31-08-2023 Manual Especifico de Organización de la Dirección de Fondos Federales de abril del 2026.



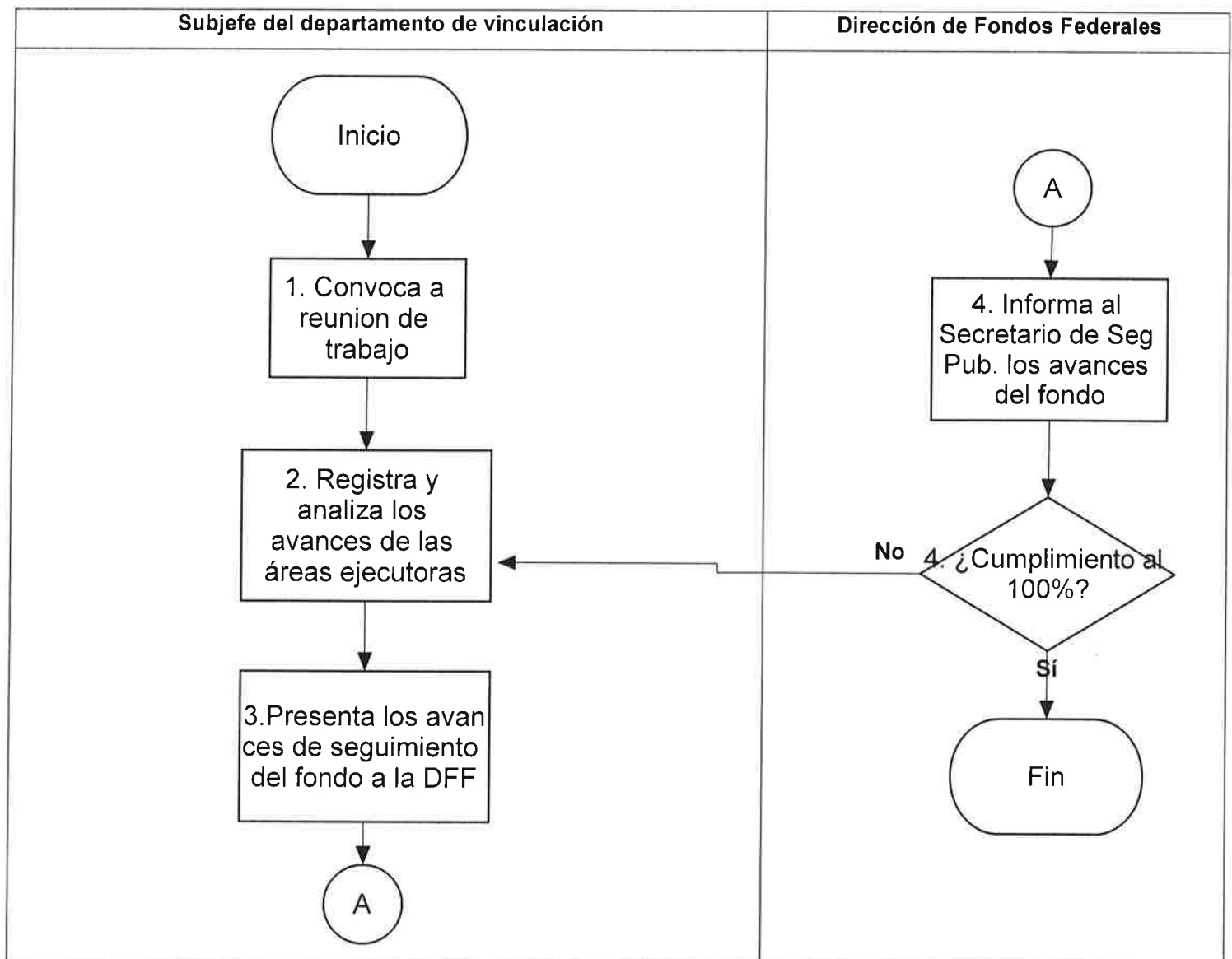
Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-15	
Nombre del Procedimiento: Cumplimiento de las metas del Anexo Técnico.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Coordinación de Planeación y Vinculación	Versión:	1.1
		Página:	2 de 3

Descripción de Actividades

No.	Responsable	Desarrollo del Procedimiento	Documento de Trabajo
1	Subjefe del departamento de vinculación	Convoca a reunión de trabajo con las Áreas Ejecutoras, para establecer los mecanismos de medición y evaluación las metas cualitativas	Oficio
2	Subjefe del departamento de vinculación	Registra y analiza los avances de metas enviados por las áreas ejecutoras.	Reporte
3	Subjefe del departamento de vinculación	Presenta al Director de Fondos Federales los reportes de avances de cumplimiento de metas por parte de las áreas ejecutoras	Reporte
4	Dirección de Fondos Federales	Informa al Secretario de Seguridad Pública y a las áreas ejecutoras los avances del cumplimiento de metas para la toma de decisiones. ¿Cumplimiento del 100%? No: Continúa en el paso 2. Sí: Fin. Fin	Reporte



Secretaría de Seguridad Pública		Clave del Procedimiento: PROC-DFF-15	
Nombre del Procedimiento: Cumplimiento de las metas del Anexo Técnico.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección de Fondos Federales	Área Responsable: Coordinación de Planeación y Vinculación	Versión:	1.1
		Página:	3 de 3





DIRECCION DE FONDOS FEDERALES

Infraestructura

Anteproyectos Arquitectónicos

La Paz, Baja California Sur, abril del 2026.



Secretaría de Seguridad Pública		Clave de Procedimiento: PROC-DFF-16	
Nombre del Procedimiento: Anteproyectos Arquitectónicos.		Fecha:	abril del 2026
Unidad administrativa: Dirección General de Administración y Finanzas.	Área Responsable: Departamento de Infraestructura.	Versión:	1.1
		Página:	1 de 7
1.1 OBJETIVO	Desarrollar anteproyectos arquitectónicos de obras de construcción, remodelación o adecuación con espacios físicos que aseguren el desempeño de las actividades sustantivas y adjetivas de las diferentes áreas de la Secretaría de Seguridad Pública.		
1.2 ALCANCE	Engloba todas las áreas de la Secretaría de Seguridad Pública que lo soliciten mediante oficio a la Dirección General de Administración y Finanzas.		
1.3 NORMAS DE OPERACIÓN	Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, BOGE No. 50 31-08-2023 Manual Especifico de Organización de la Dirección de Fondos Federales de abril del 2026.		



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		Clave de Procedimiento: PROC-DFF-16	
Nombre del Procedimiento: Anteproyectos Arquitectónicos.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración y Finanzas.	Área Responsable: Departamento de Infraestructura.	Versión:	1.1
		Página:	2 de 7

No.	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO
1	Jefe de Departamento	Recibe copia de oficio de solicitud emitido a la Dirección General de Administración y Finanzas, y firma recibo.	
2		Se comunica con el área solicitante para programar una cita para analizar los requerimientos de su solicitud y realizar recorrido en el sitio donde se llevara a cabo el proyecto de obra nueva, remodelación o adecuación.	
3	Auxiliar Administrativo	Realiza levantamiento Arquitectónico para la obtención de dimensiones, localización de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, voz y datos, instalaciones especiales, accesos, materiales y set fotográfico del estado actual del inmueble.	



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		Clave de Procedimiento: PROC-DFF-16	
Nombre del Procedimiento: Anteproyectos Arquitectónicos.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración y Finanzas.	Área Responsable: Departamento de Infraestructura.	Versión:	1.1
		Página:	3 de 7

4	Auxiliar Administrativo	Proyecta el levantamiento Arquitectónico del estado actual en AutoCAD el cual consistirá en realizar planos de: Planta Arquitectónica Inicial, Plano Estructural Inicial, Plano Hidráulico Inicial, Plano Sanitario Inicial, Planos Gas Inicial, Plano Aire Acondicionado Inicial, Plano Eléctrico Inicial, Plano Protección Civil Inicial, Plano Voz y Datos Inicial.	Planos Estado Actual
5	Jefe de Departamento	Recibe los Planos del Estado Actual del Inmueble, para su análisis y propone la opción viable del proyecto de obra nueva, remodelación o adecuación de acuerdo a los requerimientos del área solicitante.	
6	Auxiliar Administrativo	Realiza 2 propuestas de Planta Arquitectónica del proyecto de obra nueva, remodelación o adecuación solicitado por el Jefe de Departamento, en AutoCAD.	Planos de Propuesta
7	Jefe de Departamento	Recibe los Planos de las 2 Propuestas para su análisis y validación. Si se validan ambas propuestas ir a la actividad 8. Si no pasar a la actividad 6.	



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		Clave de Procedimiento: PROC-DFF-16	
Nombre del Procedimiento: Anteproyectos Arquitectónicos.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración y Finanzas.	Área Responsable: Departamento de Infraestructura.	Versión:	1.1
		Página:	4 de 7

8	Jefe de Departamento	Convoca reunión interna para realizar mesa de trabajo para el análisis de ambas propuestas y determinar la propuesta con la que trabajara el anteproyecto.	
9	Auxiliar Administrativo	Realiza en AutoCAD los planos arquitectónicos: Planta de Conjunto, Planta Arquitectónica, Planta Azoteas, Fachadas Arquitectónicas y Cortes Arquitectónicos del anteproyecto.	Planos Arquitectónicos
10	Jefe de Departamento	Recibe los Planos Arquitectónicos para su previo análisis. Si se validan ir a la actividad 11. Si no pasar a la actividad 9.	
11	Auxiliar Administrativo	Realiza en SketchUp modelado 3d del Proyecto en base a los planos Arquitectónicos y elabora propuestas de renders.	Renders Propuesta
12	Jefe de Departamento	Recibe las Propuestas de Renders en forma digital para su previo análisis. Si se validan ir a la actividad 13. Si no pasar a la actividad 11.	



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		Clave de Procedimiento: PROC-DFF-16	
Nombre del Procedimiento: Anteproyectos Arquitectónicos.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración y Finanzas.	Área Responsable: Departamento de Infraestructura.	Versión:	1.1
		Página:	5 de 7

13	Auxiliar Administrativo	Realiza el proceso de renderizado de los renders seleccionados por el jefe de departamento.	Renders Finales
14		Elabora propuesta de Portafolio de Anteproyecto y Lamina de Anteproyecto.	Portafolio de Anteproyecto y Lamina de Anteproyecto
15	Jefe de Departamento	Recibe de forma digital las propuestas de Portafolio y Lamina de anteproyecto en forma digital para su previo análisis. Si se validan ir a la actividad 16. Si no pasar a la actividad 14.	
16	Jefe de Departamento	Presenta al Director General de Administración y Finanzas en forma digital el portafolio y Lamina de Anteproyecto para su previo análisis. Si se valida, ir a la actividad 17. Si no pasar a la actividad 14.	

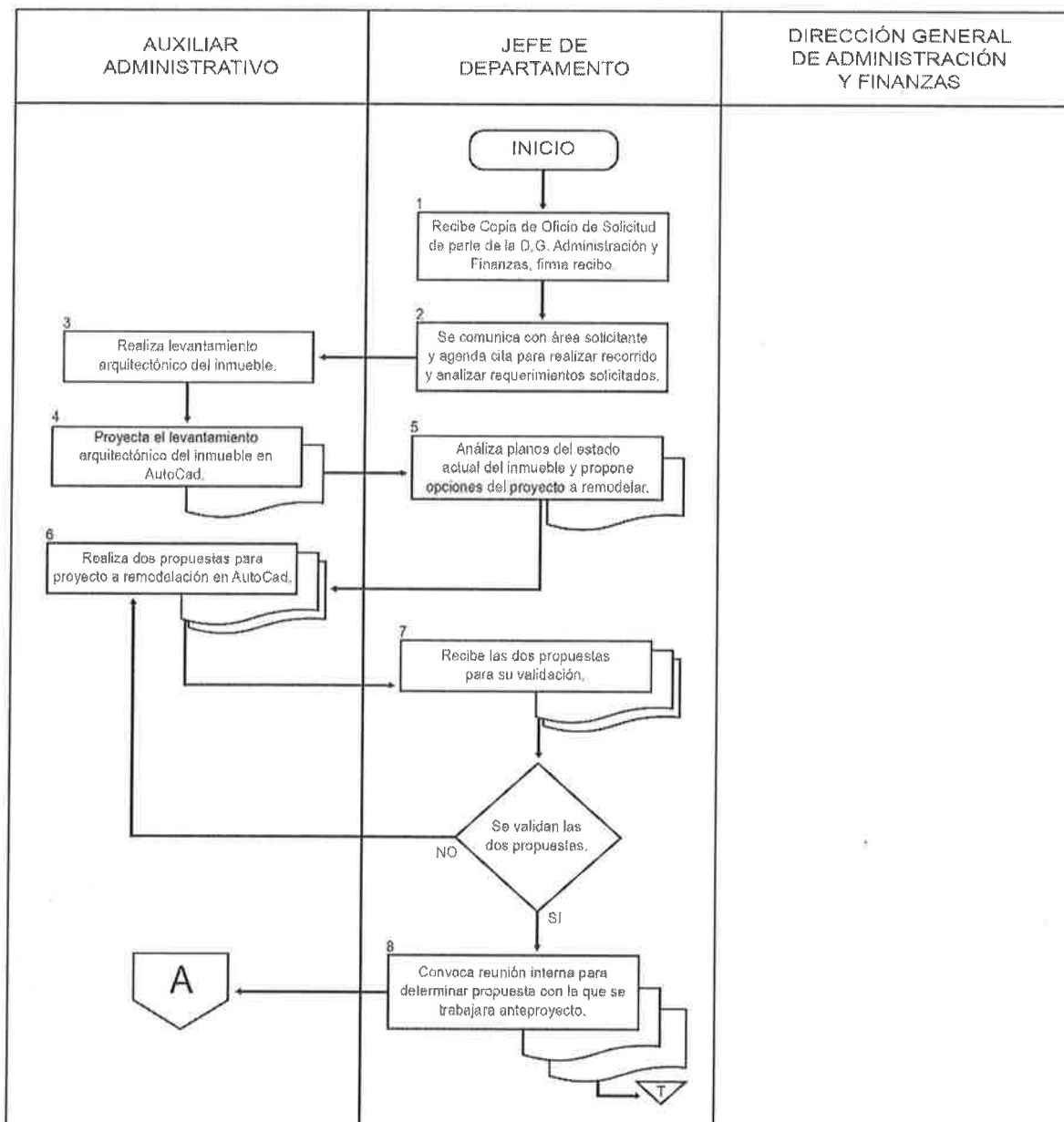


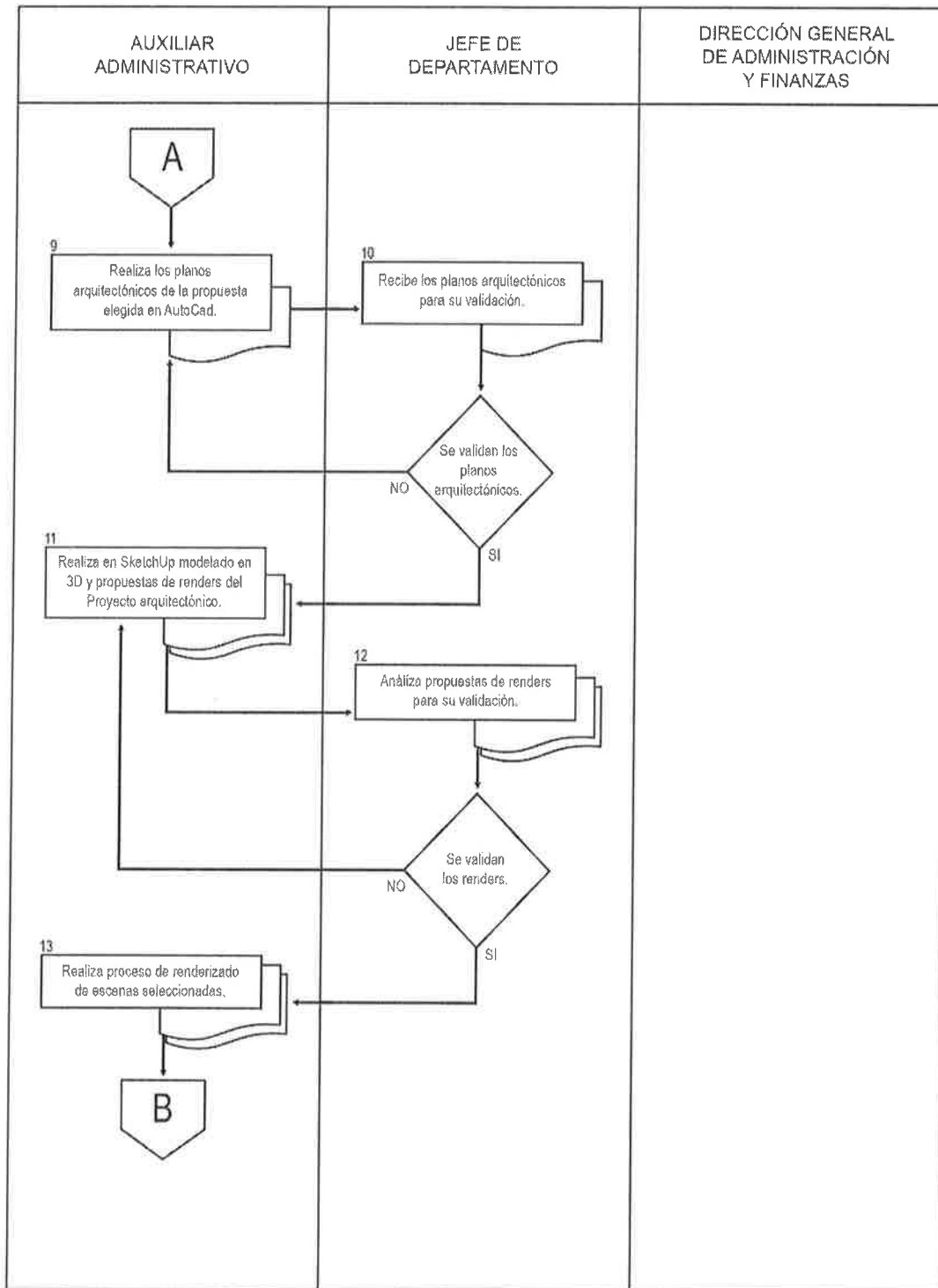
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		Clave de Procedimiento: PROC-DFF-16	
Nombre del Procedimiento: Anteproyectos Arquitectónicos.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración y Finanzas.	Área Responsable: Departamento de Infraestructura.	Versión:	1.1
		Página:	6 de 7

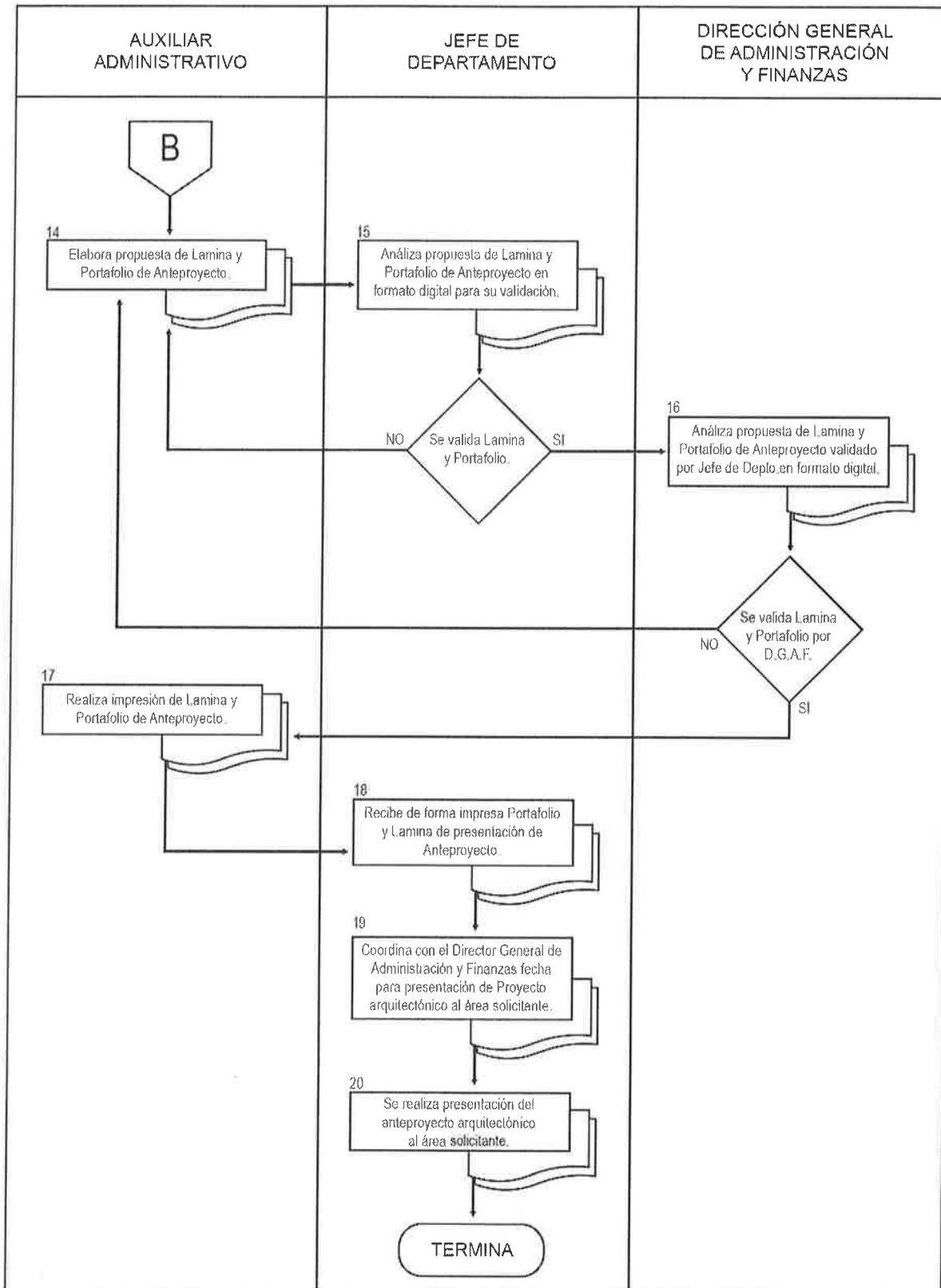
17	Auxiliar Administrativo	Realiza la impresión del Portafolio y Lamina de Anteproyecto.	Portafolio de Anteproyecto
			y Lamina de Anteproyecto
18	Jefe de Departamento	Recibe de forma impresa Portafolio y Lamina de Anteproyecto.	
19		Coordina con el Director General de Administración y Finanzas, fecha de presentación del Proyecto Arquitectónico al área solicitante.	
20		Realiza presentación del Anteproyecto Arquitectónico al área solicitante. Fin	Anteproyecto Arquitectónico



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		Clave de Procedimiento: PROC-DFF-16	
Nombre del Procedimiento: Anteproyectos Arquitectónicos.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración y Finanzas.	Área Responsable: Departamento de Infraestructura.	Versión:	1.1
		Página:	7 de 7









ANEXOS

ANEXO 1: Información que contiene el Anteproyecto Arquitectónico.

 ÁREA DE INFRAESTRUCTURA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO			
TIPO	CLAVE	DESCRIPCIÓN	FORMATO
ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO	PLANOS ESTADO ACTUAL		
	EA-01	PLANTA ARQUITECTONICA INICIAL	PLANO
	EA-02	PLANO ESTRUCTURAL INICIAL	PLANO
	EA-03	PLANO HIDRAULICO INICIAL	PLANO
	EA-04	PLANO SANITARIO INICIAL	PLANO
	EA-05	PLANO GAS INICIAL	PLANO
	EA-06	PLANO AIRE ACONDICIONADO INICIAL	PLANO
	EA-07	PLANO ELECTRICO INICIAL	PLANO
	EA-08	PLANO PROTECCION CIVIL INICIAL	PLANO
	EA-09	PLANO VOZ Y DATOS INICIAL	PLANO
	PLANOS ARQUITECTÓNICOS		
	ARQ-01	PLANTA DE CONJUNTO	PLANO
	ARQ-02	PLANTA ARQUITECTÓNICA	PLANO
	ARQ-03	PLANTA AZOTEAS	PLANO
	ARQ-04	FACHADAS ARQUITECTÓNICAS	PLANO
	ARQ-05	CORTES ARQUITECTÓNICOS	PLANO
	PORTAFOLIO ANTEPROYECTO		
	POR-01	PORTADA	DOCUMENTO
	JUS-01	JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	DOCUMENTO
	LOC-01	LOCALIZACIÓN	DOCUMENTO
	ANT-01	ANTECEDENTES: SET FOTOGRAFICO DEL ESTADO ACTUAL	DOCUMENTO
	PRO-01	PROYECTO: • PLANTA ARQUITECTÓNICA INICIAL • PLANTA ARQUITECTÓNICA • FACHADAS ARQUITECTÓNICAS • CORTES ARQUITECTÓNICOS • PLANTA DE CONJUNTO	PLANO
	PLM-01	PLAN MAESTRO	DOCUMENTO
	REN-01	RENDERS	PNG (4961 X 3508) PX
	CPO-01	CONTRAPORTADA	DOCUMENTO
	LAMINA DE ANTEPROYECTO		
	LAM-01	• TITULO(DEPENDENCIA/PROYECTO). • LOGO DE LA SSP Y GOBIERNO DEL ESTADO. • LOCALIZACION (MUNICIPIO/CIUDAD). • RENDER (PLANTA O ISOMÉTRICO PROYECTO). • RENDERS DEL PROYECTO. • ÁREA.	PLANO (90 X 60 CMS)



DIRECCION DE FONDOS FEDERALES

Infraestructura

Presupuestos de Obra

La Paz, Baja California Sur, abril del 2026.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		Clave de Procedimiento: PROC-DFF-17	
Nombre del Procedimiento: Presupuesto de Obra.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración y Finanzas.	Área Responsable: Departamento de Infraestructura.	Versión:	1.1
		Página:	1 de 6
1.1 OBJETIVO	Elaborar Presupuestos de obras de construcción, remodelación o adecuación de las diferentes áreas de la Secretaría de Seguridad Pública.		
1.2 ALCANCE	Engloba todas las áreas de la Secretaría de Seguridad Pública que lo soliciten mediante oficio a la Dirección General de Administración y Finanzas.		
1.3 NORMAS DE OPERACIÓN	Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, BOGE No. 50 31-08-2023 Manual Especifico de Organización de la Dirección de Fondos Federales de abril del 2026.		



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		Clave de Procedimiento: PROC-DFF-17	
Nombre del Procedimiento: Elaboración de Presupuesto de Obra.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración y Finanzas.	Área Responsable: Departamento de Infraestructura.	Versión:	1.1
		Página:	2 de 6

No.	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO
1	Jefe de Departamento	Recibe copia de oficio de solicitud emitido a la Dirección General de Administración y Finanzas, y firma recibo.	
2	Jefe de Departamento	Verifica si está elaborado el Anteproyecto Arquitectónico del Presupuesto de Obra Solicitado. Si se valida ir a la actividad 3. Si no pasar a la actividad 4.	Anteproyecto Arquitectónico
3	Jefe de Departamento	Verifica si el recurso será estatal, federal o propios. Si se valida que es con recurso propio ir a la actividad 4. Si se valida que es con recurso estatal o federal ir a la actividad 7.	
4	Auxiliar Administrativo	Elabora el Anteproyecto Arquitectónico en base al procedimiento Elaboración de Proyectos Arquitectónicos con clave: PROC-INFRA-01.	
5		Realiza el presupuesto de obra INFRA en base al anteproyecto arquitectónico previamente elaborado.	Presupuesto de Obra INFRA



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		Clave de Procedimiento: PROC-DFF-17	
Nombre del Procedimiento: Elaboración de Presupuesto de Obra.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración y Finanzas.	Área Responsable: Departamento de Infraestructura.	Versión:	1.1
		Página:	3 de 6

No.	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO
6	Jefe de Departamento	Recibe presupuesto de obra INFRA para su análisis y validación. Si se valida ir a la actividad 7. Si no se valida ir a la actividad 5.	Presupuesto de Obra INFRA
7		Presenta al Director General de Administración y Finanzas en forma digital el presupuesto de obra INFRA para su análisis y validación. Si se valida, ir a la actividad 12. Si no pasar a la actividad 5.	Presupuesto de Obra INFRA
8	Jefe de Departamento	Coordina con el Director General de Administración y Finanzas programar entrevista con el Director de Obras Públicas del Gobierno del Estado para solicitar su apoyo de forma verbal y por oficio para elaboración del Presupuesto de Obra OP, anexando anteproyecto arquitectónico previamente realizado por este departamento.	Anteproyecto Arquitectónico
9		Realiza mesa de trabajo con el área de proyectos de la Dirección de Obras Públicas del Gobierno del Estado para aclaración de dudas del Anteproyecto Arquitectónico entregado, quedando en espera del presupuesto de obra OP realizado por dicha dependencia.	



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		Clave de Procedimiento: PROC-DFF-17	
Nombre del Procedimiento: Elaboración de Presupuesto de Obra.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración y Finanzas.	Área Responsable: Departamento de Infraestructura.	Versión:	1.1
		Página:	4 de 6

No.	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO
10	Jefe de Departamento	Recibe presupuesto de obra OP para su análisis y validación. Si se valida ir a la actividad 11. Sino pasar a la actividad 9.	Presupuesto de Obra OP
11		Presenta al Director General de Administración y Finanzas en forma digital el presupuesto de obra INFRA para su análisis y validación. Si se valida, ir a la actividad 12. Si no pasar a la actividad 9.	Presupuesto de Obra OP
12	Auxiliar Administrativo	Realiza la impresión del Presupuesto de Obra.	Presupuesto de Obra INFRA o Presupuesta de Obra OP

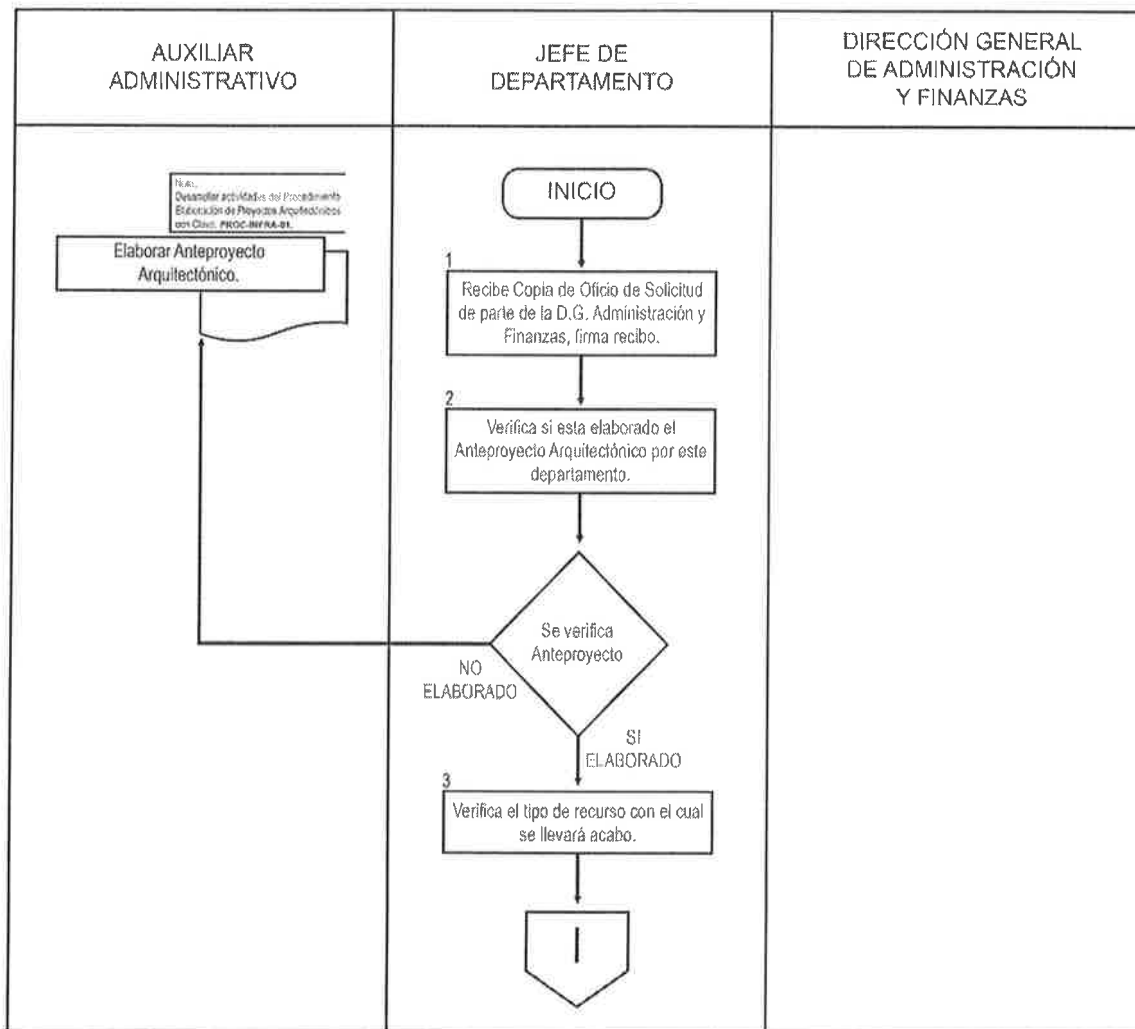


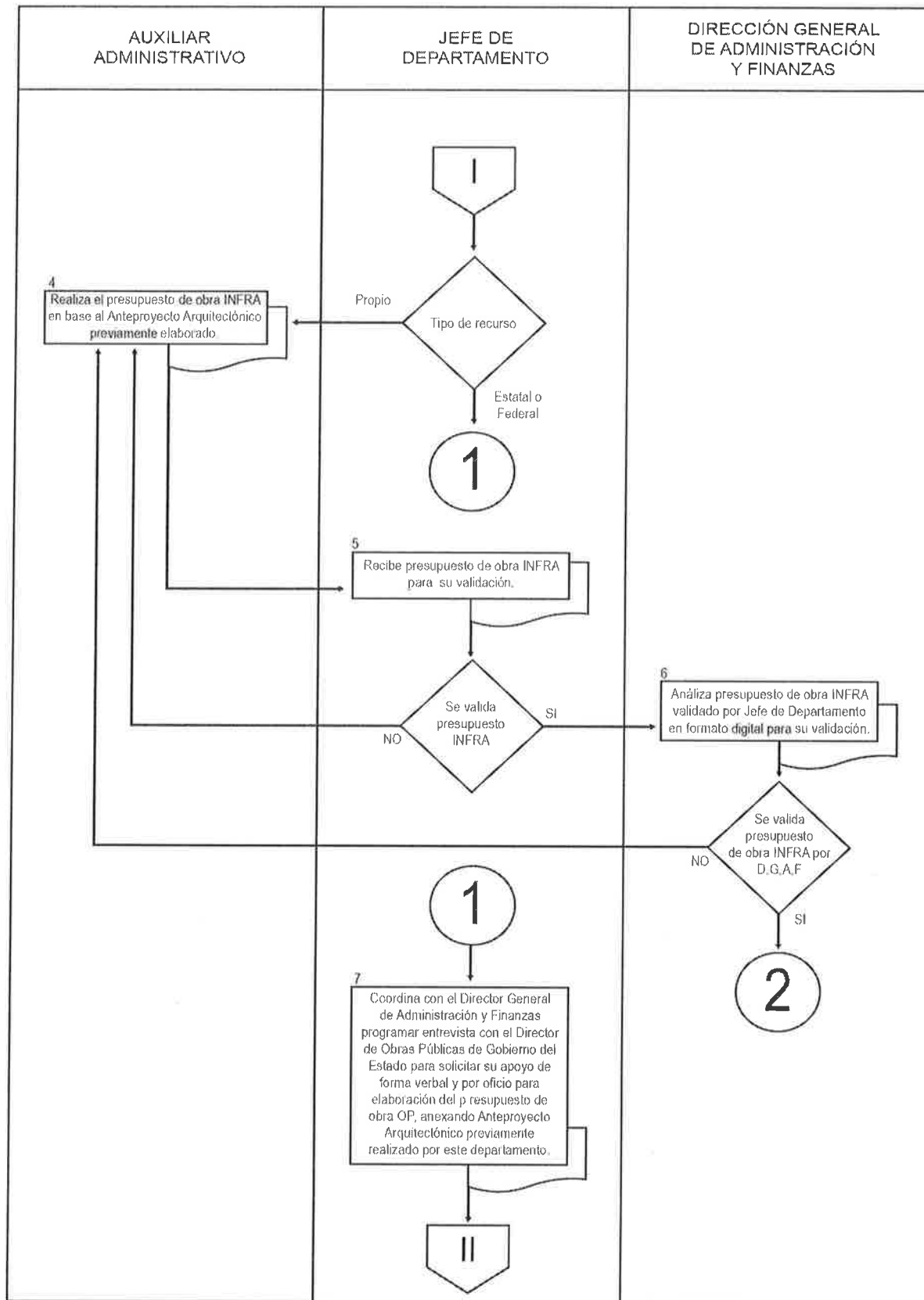
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		Clave de Procedimiento: PROC-DFF-17	
Nombre del Procedimiento: Elaboración de Presupuesto de Obra.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración y Finanzas.	Área Responsable: Departamento de Infraestructura.	Versión:	1.1
		Página:	5 de 6

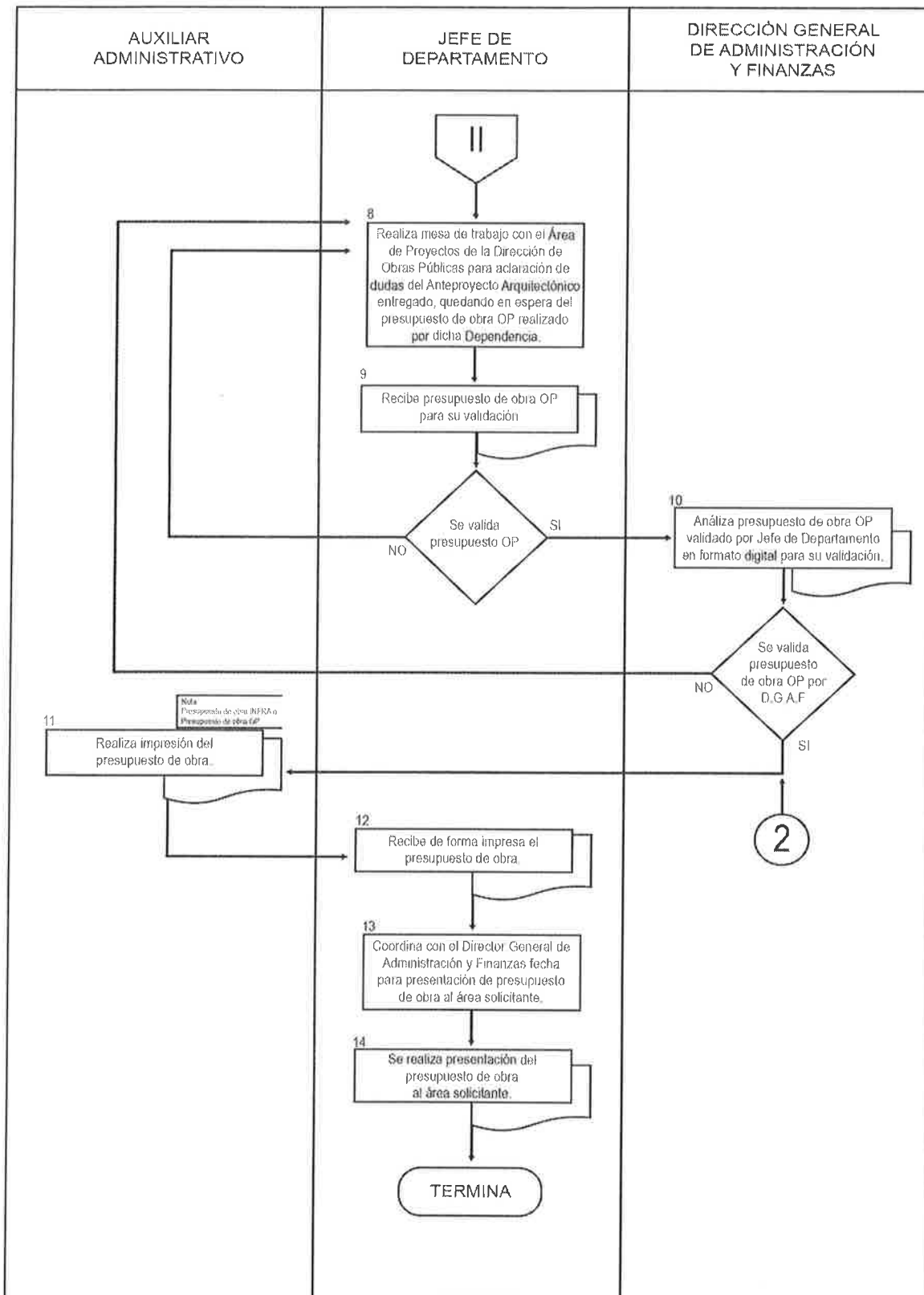
13	Jefe de Departamento	Recibe de forma impresa el Presupuesto de Obra.	Presupuesto de Obra INFRA o Presupuesta de Obra OP
14		Coordina con el Director General de Administración y Finanzas, fecha de presentación del Presupuesto de Obra al área solicitante.	
15		Realiza presentación del Presupuesto de Obra al área solicitante.	Presupuesto de Obra INFRA o Presupuesta de Obra OP



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		Clave de Procedimiento: PROC-DFF-17	
Nombre del Procedimiento: Elaboración de Presupuesto de Obra.		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración y Finanzas.	Área Responsable: Departamento de Infraestructura.	Versión:	1.1
		Página:	6 de 6









ANEXOS

ANEXO 1: Información que deben contener los presupuestos de obra o material (Catalogo de Conceptos y Resumen).

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR						
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA						
INFRAESTRUCTURA						
CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA						
OBRA: COMUNICACIÓN SOCIAL					FECHA:	02-jul-20
DIRECCIÓN: CARRETERA AL SUR KM 17.5, CALLE CALAFIA, COLONIA CALAFIA, C.P.23088						
MUNICIPIO: LA PAZ, B.C.S			CIUDAD: LA PAZ			
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
1.- ALBAÑILERÍA						
VECTOR	USOIMP TABLAROCA ULTRALIGHT 1/2 4x8 (122X244) CM 18.60 KG	PIEZA	48.00	\$139.50	\$	6,696.00
VECTOR	TECNO POSTE GALV 2 1/2X10 CAL 25 (8.35X305) CM	PIEZA	48.00	\$59.52	\$	2,737.92
VECTOR	USGMX TORNILATH TEC 8X1/2 610 PZASXBOLSA 1KG, 10,370XCAJA 17 KG	MILLAR	1.50	\$216.24	\$	324.36
VECTOR	USGMX TORNILADO TIPO-S 1752 PZSXBOLSA 1KG (9,776, 13KG) CAJA	MILLAR	0.50	\$125.68	\$	62.84
VECTOR	GRAMBELMX CLAVO CON RONDANA 1 1/4 PULG. PDR-32 100 PZCAJA	CENTENA	2.00	\$182.75	\$	365.50
VECTOR	CEMPROMX READY MIX MAX99 21.3KG COMPUESTO ADHESIVO VINILICO	PIEZA	8	\$176.25	\$	1,410.00
VECTOR	FULMINANTE CAL. 22 AMARILLO	CENTENA	2	\$350.00	\$	700.00
SUBTOTAL PRELIMINARES					\$	12,298.62
2.- VIDRIO TEMPLADO						
ESCALA	FIJOS Y PUERTA A BASE DE ALUMINIO NEGRO Y VIDRIO	LOTE	1	\$45,500.00	\$	45,500.00
SUBTOTAL VIDRIO TEMPLADO					\$	45,500.00
3.- MUEBLES						
ISK	MÓDULO ARCHIVERO ESPECIAL, FABRICADO EN AGLOMERADO MELAMINICO DE 28 Y 18 MM. CON CANTO RIGIDO DE PVC DE ALTO IMPACTO DE 1 MM. COLOR MELAMINA: GRIS COMISARIA SAN LUCAS, INCLUYE: LIBRERO CON 2 PUERTA CON PISTON, PORTA CPU Y CAJONERA. MEDIDAS COMO DISEÑO 1.50 X 0.80 X 1.57 M	PZA	12	\$11,270.00	\$	135,240.00
ISK	ESCRITORIO TITULAR	PZA	2	6890.00	\$	13,780.00
ISK	MESA DE CORTE (FALTA DISEÑO) (2.00 L X 0.70 FONDO) X incluye: entrepaños, foamboard mid	PZA	2			
ISK	MESA (FALTA DISEÑO) (0.65 X 0.70 FONDO X) TIPO IMPRESORA	PZA	2			
ISK	MESA PARA IMPRESIONES FALTA DISEÑO (0.80 X 0.70 X)	PZA	2			
ISK	ARCHIVEROS	PZA	2	660.00	\$	1,320.00
SUBTOTAL MUEBLES					\$	149,020.00
SUBTOTAL					\$	206,818.62
IVA					\$	33,090.68
TOTAL					\$	239,907.28



 GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA INFRAESTRUCTURA	
RESUMEN	
OBRA: COMUNICACION SOCIAL	
DIRECCIÓN: CARRETERA AL SUR KM. 17.5, CALLE CALAFIA, COLONIA CALAFIA, C.P. 23098	FECHA: 02-Jul-20
MUNICIPIO: LA PAZ, B.C.S.	CUIDAD: LA PAZ

1.-	ALBAÑILERÍA	\$	12,296.62
2.-	VIDRIO TEMPLADO	\$	45,500.00
3.-	MUEBLES	\$	149,020.00

SUBTOTAL	\$	206,816.62
I.V.A. 16%	\$	33,090.66
TOTAL	\$	239,907.28



DIRECCION DE FONDOS FEDERALES

Infraestructura

Expedientes Técnicos de Infraestructura para el Fondo de Aportaciones

La Paz, Baja California Sur, abril del 2026.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		Clave de Procedimiento: PROC-DFF-18	
Nombre del Procedimiento: Elaboración de Expedientes Técnicos de Infraestructura para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).		Fecha:	abril del 2026
Unidad administrativa: Dirección General de Administración y Finanzas.	Área Responsable: Departamento de Infraestructura.	Versión:	1.1
		Página:	1 de 6
1.1 OBJETIVO	Elaborar los Expedientes Técnicos de Infraestructura para el Fondo de Aportaciones la Seguridad Pública (FASP) de obras de construcción, remodelación o adecuación de las diferentes áreas de la Secretaría de Seguridad Pública.		
1.2 ALCANCE	Engloba todas las áreas de la Secretaría de Seguridad Pública que lo soliciten mediante oficio a la Dirección General de Administración y Finanzas.		
1.3 NORMAS DE OPERACIÓN	Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, BOGE No. 50 31-08-2023		
	Manual Especifico de Organización de la Dirección de Fondos Federales de abril del 2026.		



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		Clave de Procedimiento: PROC-DFF-18	
Nombre del Procedimiento: Elaboración de Expedientes Técnicos de Infraestructura para de los fondos federales		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración y Finanzas.	Área Responsable: Departamento de Infraestructura.	Versión:	1.1
		Página:	2 de 6

No.	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO
1	Jefe de Departamento	Recibe documento de solicitud, y firma recibo.	
2	Jefe de Departamento	Verifica si está elaborado el Anteproyecto Arquitectónico del Expediente Técnico solicitado. Si se valida ir a la actividad 3. Si no pasar a la actividad 4.	
3	Auxiliar Administrativo	Elabora Justificación y Croquis de localización de la Obra y anexa anteproyecto arquitectónico previamente realizado.	Expediente Técnico INFRA
4	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Elaborar el Anteproyecto Arquitectónico en base al Procedimiento Elaboración de Proyectos Arquitectónicos con clave: PROC-INFRA-01	Anteproyecto Arquitectónico
5	Jefe de Departamento	Recibe Expediente Técnico INFRA, para su análisis y validación. Si se valida ir a la actividad 5. Si no pasar a la actividad 3.	Expediente Técnico INFRA



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		Clave de Procedimiento: PROC-DFF-18	
Nombre del Procedimiento: Elaboración de Expedientes Técnicos de Infraestructura de los fondos federales		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa:	Área Responsable:	Versión:	1.1
Dirección General de Administración y Finanzas.	Departamento de Infraestructura.	Página:	3 de 6

6	Jefe de Departamento	Presenta al Director General de Administración y Finanzas en forma digital Expediente Técnico INFRA. Si se valida, ir a la actividad 6. Si no pasar a la actividad 3.	Expediente Técnico INFRA
7	Auxiliar Administrativo	Realiza la impresión del Expediente Técnico INFRA.	Expediente Técnico INFRA
8	Jefe de Departamento	Coordina con el Director General de Administración y Finanzas, programar entrevista con el Director de Obras Públicas del Gobierno del Estado para solicitar su apoyo de forma verbal y por oficio para la elaboración del Expediente Técnico OP, anexando el Expediente Técnico INFRA elaborado por este departamento.	Expediente Técnico INFRA
9	Jefe de Departamento	Realiza mesa de trabajo con el Área de Proyectos de la Dirección de Obras Públicas para aclaración de dudas del Expediente Técnico INFRA, quedando en espera del Expediente Técnico OP realizado por dicha área.	



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		Clave de Procedimiento: PROC-DFF-18	
Nombre del Procedimiento: Elaboración de Expedientes Técnicos de Infraestructura de los fondos federales		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración y Finanzas.	Área Responsable: Departamento de Infraestructura.	Versión:	1.1
		Página:	4 de 6

10	Jefe de Departamento	Recibe el Expediente Técnico OP para su análisis y validación. Si se valida, ir a la actividad 11. Si no pasar a la actividad 9.	Expediente Técnico OP
11	Auxiliar Administrativo	Reúne la información del Expediente Técnico INFRA y Expediente Técnico OP en un solo archivo.	Expediente Técnico de Infraestructura FASP
12	Jefe de Departamento	Recibe Expediente Técnico de Infraestructura FASP solicitado para su análisis y validación. Si se valida ir a la actividad 13. Si no pasar a la actividad 11.	Expediente Técnico de Infraestructura FASP
13	Jefe de Departamento	Presenta al Director General de Administración y Finanzas en forma digital Expediente Técnico de Infraestructura FASP para su análisis y validación. Si se valida, ir a la actividad 14. Si no pasar a la actividad 9.	Expediente Técnico de Infraestructura FASP
14	Auxiliar Administrativo	Realiza la impresión del Expediente Técnico de Infraestructura FASP.	Expediente Técnico de Infraestructura FASP

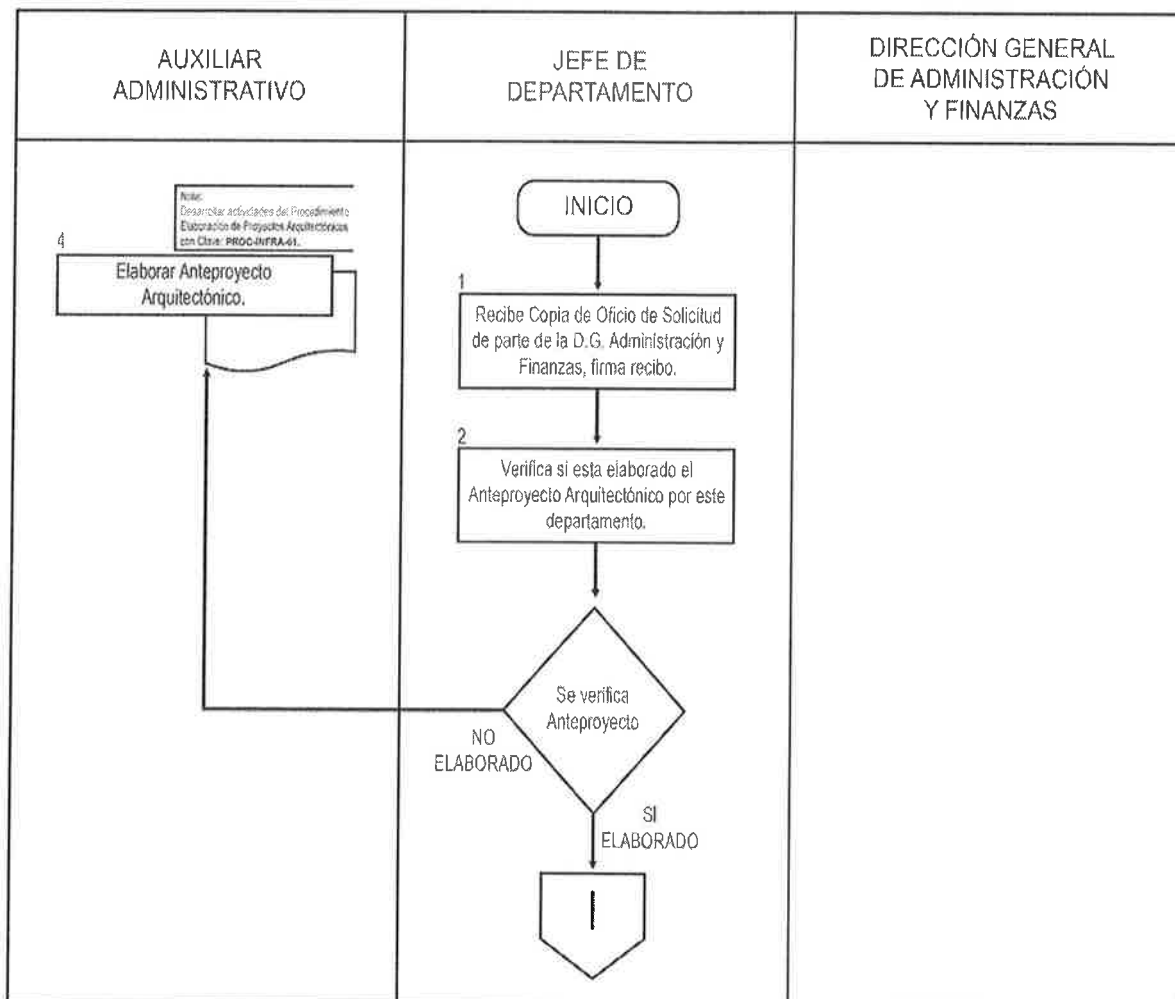


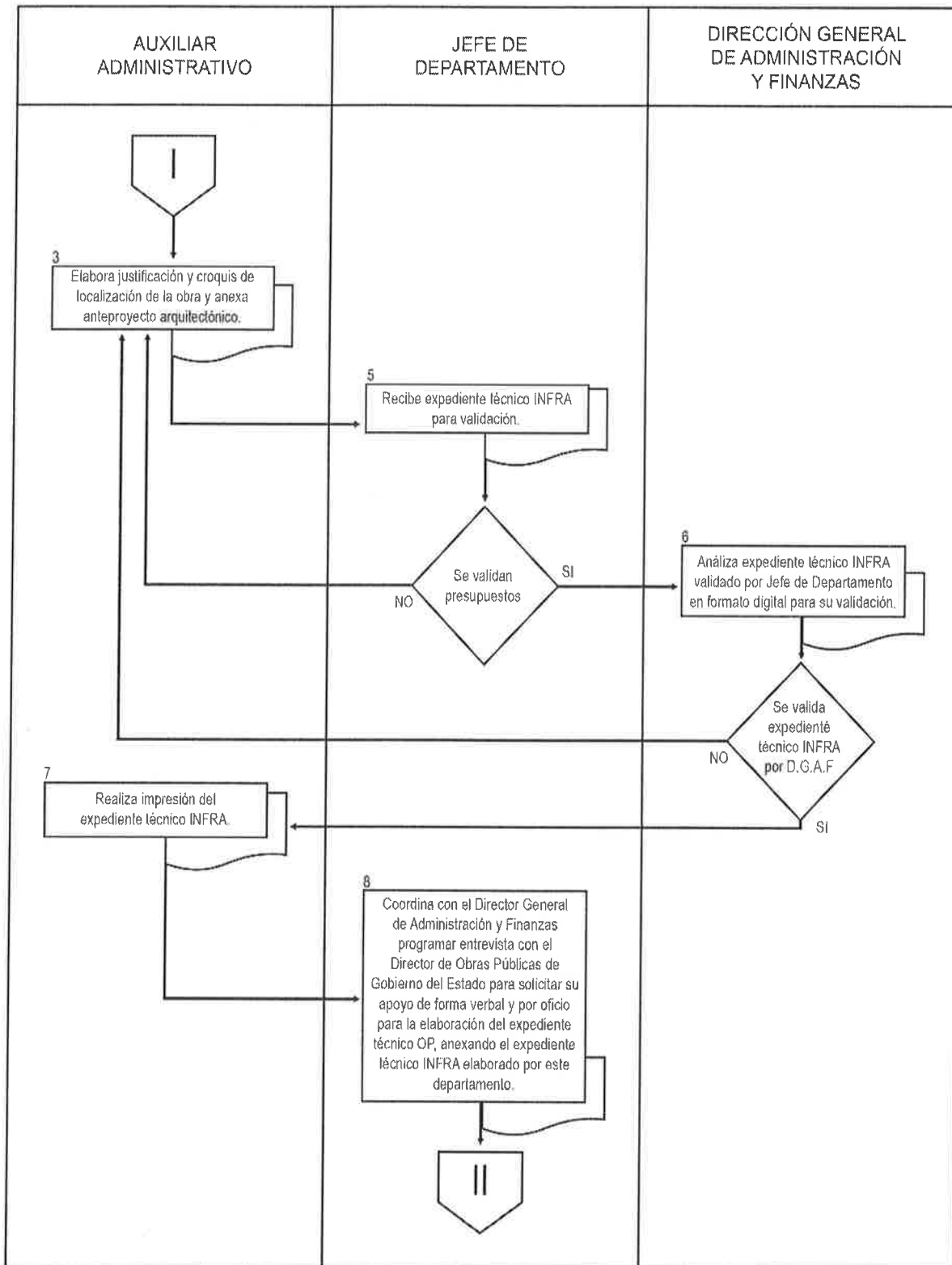
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		Clave de Procedimiento: PROC-DFF-18	
Nombre del Procedimiento: Elaboración de Expedientes Técnicos de Infraestructura de los fondos federales		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración y Finanzas.	Área Responsable: Departamento de Infraestructura.	Versión:	1.1
		Página:	5 de 6

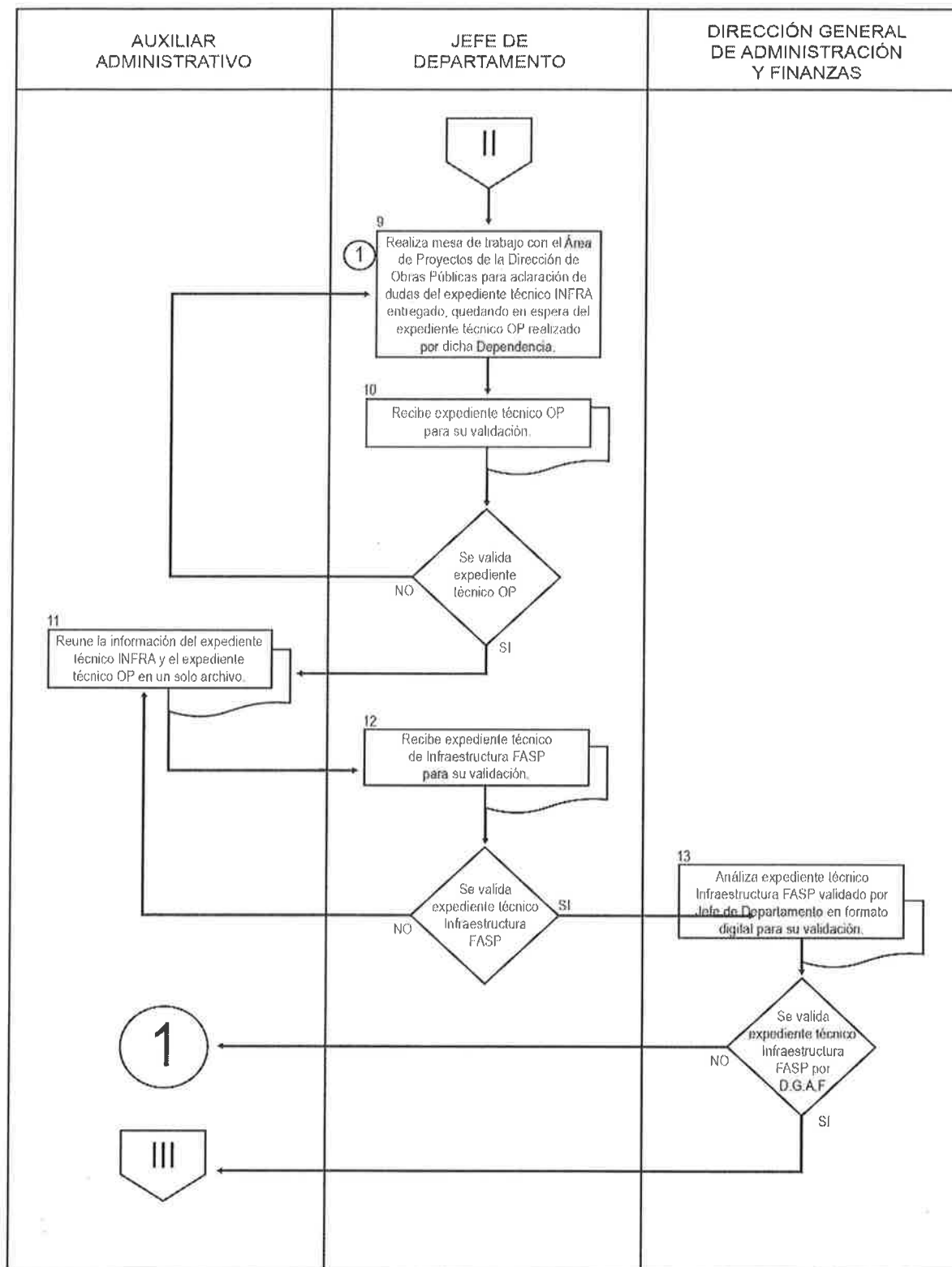
15	Jefe de Departamento	Recibe de forma Impresa el Expediente Técnico de Infraestructura FASP.	Expediente Técnico de Infraestructura FASP
16	Jefe de Departamento	Recaba firmas para el Expediente Técnico de Infraestructura FASP de los titulares de la Secretaria de Seguridad Pública, Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Precios Unitarios de la SEPUIM y sello de cada una de estas dependencias.	Expediente Técnico de Infraestructura FASP
17	Jefe de Departamento	Coordina con el Director General de Administración y Finanzas, la entrega de forma impresa y digital del Expediente Técnico de Infraestructura FASP al área solicitante.	Expediente Técnico de Infraestructura FASP
18	Jefe de Departamento	Realiza entrega de forma impresa y digital del Expediente Técnico de Infraestructura FASP al área solicitante.	Expediente Técnico de Infraestructura FASP

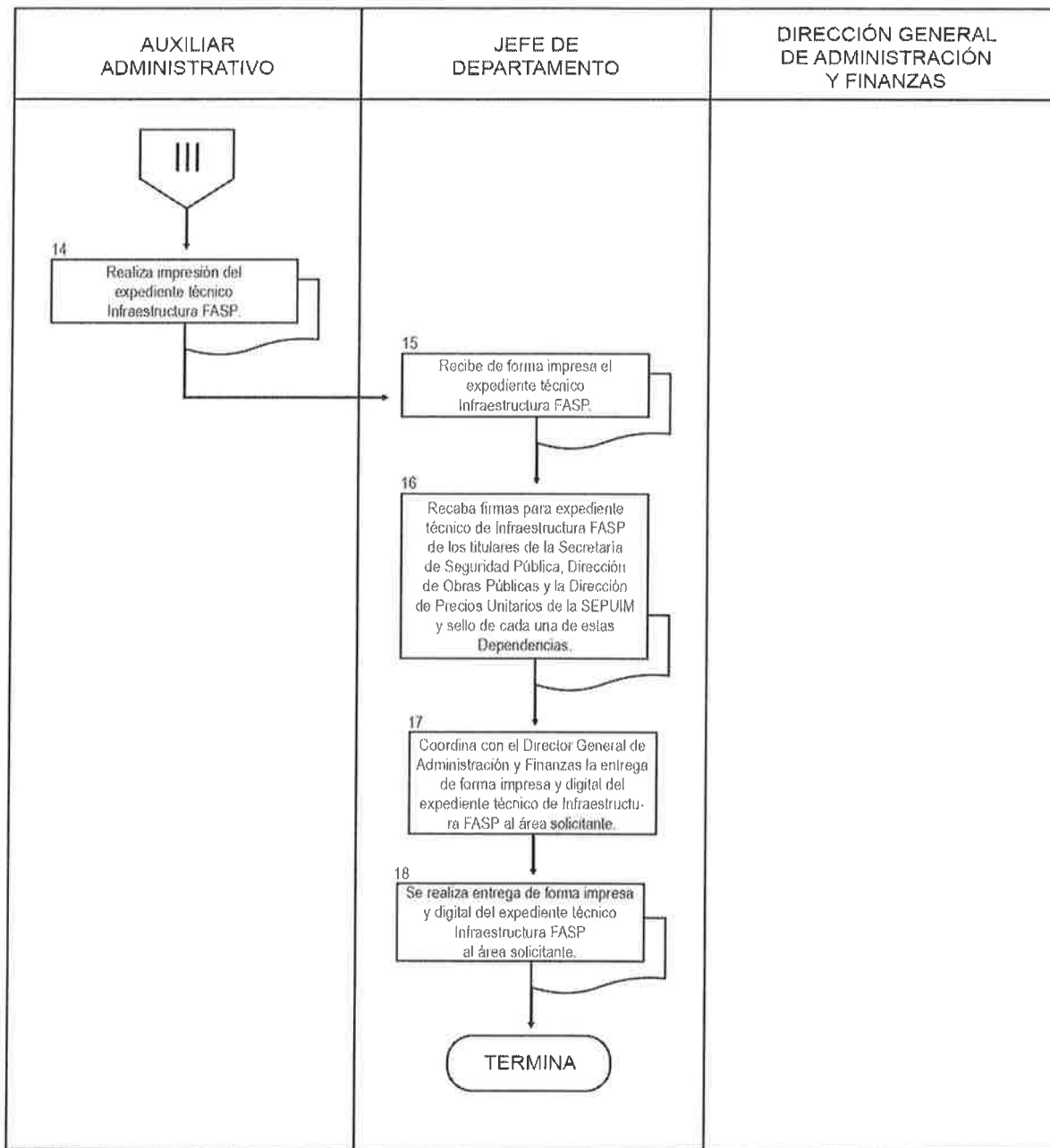


SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		Clave de Procedimiento: PROC-DFF-18	
Nombre del Procedimiento: Expedientes Técnicos de Infraestructura de los fondos federales		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración y Finanzas.	Área Responsable: Departamento de Infraestructura.	Versión:	1.1
		Página:	6 de 6











ANEXOS

ANEXO 1: Información que contiene el Expediente Técnico Infra.



ÁREA DE INFRAESTRUCTURA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

EXPEDIENTE TÉCNICO INFRA

TIPO	CLAVE	DESCRIPCIÓN	FORMATO
EXPEDIENTE TÉCNICO INFRA	ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO (PROC-INFRA-01)		DOCUMENTO
	JUSTIFICACIÓN DE LA OBRA		
	JUS-01	JUSTIFICACIÓN	DOCUMENTO
	JUS-02	OBJETIVO	DOCUMENTO
	JUS-03	POBLACIÓN BENEFICIADA	DOCUMENTO
	JUS-04	IMPACTOS A CORTO MEDIANO Y LARGO PLAZO	DOCUMENTO
	JUS-05	FOTOS ESTADO ACTUAL Y BREVE DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO
	CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DE LA OBRA		
	LOC-01	MACRO LOCALIZACIÓN	DOCUMENTO
	LOC-02	MICRO LOCALIZACIÓN	DOCUMENTO



ANEXO 2: Información que contiene el Expediente Técnico de Infraestructura de los fondos federales.

 ÁREA DE INFRAESTRUCTURA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR EXPEDIENTE TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURA DE LOS FONDOS FEDERALES			
TIPO	CLAVE	DESCRIPCIÓN	FORMATO
EXPEDIENTE TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURA DE LOS FONDOS FEDERALES	JUSTIFICACIÓN DE LA OBRA		
	JUS-01	JUSTIFICACIÓN	DOCUMENTO
	JUS-02	OBJETIVO	DOCUMENTO
	JUS-03	POBLACIÓN BENEFICIADA	DOCUMENTO
	JUS-04	IMPACTOS A CORTO MEDIANO Y LARGO PLAZO	DOCUMENTO
	JUS-05	FOTOS ESTADO ACTUAL Y BREVE DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO
	CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DE LA OBRA		
	LOC-01	MACRO LOCALIZACIÓN	DOCUMENTO
	LOC-02	MICRO LOCALIZACIÓN	DOCUMENTO
	PROYECTO EJECUTIVO DE LA OBRA		
	• PRELIMINARES		
	PRE-01	PLANTA ARQUITECTONICA INICIAL	PLANO
	PRE-02	PLANTA ESTRUCTURAL INICIAL	PLANO
	PRE-03	PLANO HIRAUICO INICIAL	PLANO
	PRE-04	PLANO SANITARIO INICIAL	PLANO
	PRE-05	PLANO GAS INICIAL	PLANO
	PRE-06	PLANO AIRE ACONDICIONADO INICIAL	PLANO
	PRE-07	PLANO ELÉCTRICO INICIAL	PLANO
	PRE-08	PLANO PROTECCIÓN CIVIL INICIAL	PLANO
	PRE-09	PLANO VOZ Y DATOS INICIAL	PLANO
	PRE-10	DEMOLICIONES	PLANO
	• ARQUITECTÓNICO		
	ARQ-01	PLANTA DE CONJUNTO	PLANO
	ARQ-02	PLANTA ARQUITECTONICA	PLANO
	ARQ-03	PLANTA AZOTEAS	PLANO
	ARQ-04	FACHADAS ARQUITECTÓNICAS	PLANO
	ARQ-05	CORTES ARQUITECTÓNICOS	PLANO
	• ARQUITECTÓNICO CONSTRUCTIVOS		
	ARQ-06	PLANTA DE TRAZO	PLANO
	ARQ-07	ALBAÑILERIA EN PLANTA	PLANO
	ARQ-08	ACABADOS EN PLANTA	PLANO
	ARQ-09	CANCELERÍA EN PLANTA Y DETALLES	PLANO
	ARQ-10	CARPINTERÍA EN PLANTA Y DETALLES	PLANO
	ARQ-11	HERRERÍA EN PLANTA Y DETALLES	PLANO
	ARQ-12	DETALLES ARQUITECTÓNICOS	PLANO
	ARQ-13	DETALLES SANITARIOS	PLANO
	ARQ-14	CORTES POR FACHADA	PLANO
	ARQ-15	PLAFONES EN PLANTA Y DETALLES	PLANO
	• ESTRUCTURAL		
	EST-01	PLANTAS DE CIMENTACIÓN	PLANO
	EST-02	PLANTAS DE CIMENTACIÓN MUROS, CONTENCIÓNES/COLUMNAS Y CASTILLOS	PLANO





ÁREA DE INFRAESTRUCTURA
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
 DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

EXPEDIENTE TÉCNICO
 DE INFRAESTRUCTURA DE LOS
 FONDOS FEDERALES

TIPO	CLAVE	DESCRIPCIÓN	FORMATO	
EXPEDIENTE TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURA DE LOS FONDOS FEDERALES	EST-03	DETALLES CIMENTACIÓN	PLANO	
	EST-04	PLANTAS DE LOSA DE ENTREPISO	PLANO	
	EST-05	DETALLES Y CONEXIONES DE ENTREPISO	PLANO	
	EST-06	PLANTAS DE LOSA DE AZOTEA	PLANO	
	EST-07	DETALLES Y CONEXIONES DE AZOTEA	PLANO	
	EST-08	PLANTAS DE CUBIERTAS	PLANO	
	EST-09	DETALLES Y CONEXIONES CUBIERTAS	PLANO	
	EST-10	ALZADOS ESTRUCTURALES	PLANO	
	• HIDROSANITARIO/HIDRÁULICO			
	IHS-01	PLANTAS INSTALACIÓN HIDRÁULICA: AGUA FRÍA Y	PLANO	
	IH-01	CALIENTE, RETORNOS, BOMBEOS, EQUIPOS.		
	IHS-02	ISOMÉTRICOS INSTALACIÓN HIDRAULICA	PLANO	
	IH-02			
	IHS-03	DETALLES INSTALACIÓN HIDRÁULICA	PLANO	
	IH-03			
	• HIDROSANITARIO/SANITARIO			
	IHS-04	PLANTAS INSTALACIÓN SANITARIA: AGUAS	PLANO	
	IS-01	NEGRAS, AGUAS PLUVIALES, SISTEMAS DE TRATAMIENTO		
	IHS-05	ISOMETRICOS INSTALACÓN SANITARIA	PLANO	
	IHS-06			
	IHS-06	DETALLES INSTALACIÓN SANITARIA	PLANO	
	IS-03			
	• GAS			
	IG-01	PLANTAS INSTALACIÓN DE GAS: LÍNA DE GAS, TANQUES, EQUIPOS.	PLANO	
	IG-02	ISOMÉTRICOS INSTALACIÓN DE GAS	PLANO	
	IG-03	DETALLES INSTALACIÓN DE GAS	PLANO	
	• AIRE ACONDICIONADO			
	IAA-01	PLANTAS UBICACIÓN DE EQUIPOS, ALIMENTACIÓN Y SISTEMAS DE DRENES: CUARTO DE EQUIPOS.	PLANO	
	IAA-02	PLANTAS INSTALACIÓN DUCTOS INYECCIÓN, RETORNO Y EXTRACCIÓN: TUBERIAS DE AGUA	PLANO	
	IAA-03	DETALLES Y CUADROS DE ESPECIFICACIONES	PLANO	
	• ELÉCTRICO			
	IE-01	ALIMENTADORES GENERALES A EQUIPOS EN PLANTA Y DETALLES	PLANO	
	IE-02	ACOMETIDA Y SUBESTACIONES EN PLANTA Y DETALLES	PLANO	
	IE-03	PLANTAS CONTACTOS NORMALES, DE EMERGENCIA Y REGULADOS	PLANO	
	IE-04	PLANTAS ALUMBRADO E ILUMINACION INTERIOR-EXTERIOR, FUNCIONAL Y DECORATIVA	PLANO	
	IE-05	DETALLES DE CONTACTOS Y ALUMBRADO	PLANO	
	• REDES/VOZ Y DATOS			
	RED-01	SISTEMAS DE CABLEADO ESTRUCTURADO EN PLANTA Y DETALLE	PLANO	



 ÁREA DE INFRAESTRUCTURA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR EXPEDIENTE TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURA DE LOS FONDOS FEDERALES			
TIPO	CLAVE	DESCRIPCIÓN	FORMATO
EXPEDIENTE TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURA DE LOS FONDOS FEDERALES	RED-02	SISTEMA DE TELEFONÍA IP E INFORMÁTICA EN PLANTA Y DETALLE	PLANO
	RED-03	VOCEO Y SONORIZACIÓN EN PLANTA Y DETALLE	PLANO
	RED-04	SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN PLANTA Y DETALLE	PLANO
	RED-05	SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, VIGILACION IP PLANTA Y DETALLE	PLANO
	RED-06	PLANOS DE CONJUNTO PARA CANALIZACION EXTERIOR PLANTA Y DETALLE	PLANO
	RED-07	PLANOS DE DIAGRAMAS DE CONECTIVIDAD PLANTA Y DETALLE	PLANO
	PRESUPUESTO BASE DE LA OBRA		
	MET-01	META	DOCUMENTO
	PRE-01	CÁTALOGO	DOCUMENTO
	PRE-02	RESUMEN	DOCUMENTO
	PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LA OBRA		
	PRO-01	PROGRAMA	DOCUMENTO
	INFORMACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y ESTUDIOS PRELIMINARES DEL TERRENO		
	EPT-01	ESTUDIOS PRELIMINARES	DOCUMENTO



DIRECCION DE FONDOS FEDERALES

Infraestructura

Supervisión de Obra

La Paz, Baja California Sur, abril del 2026.



Secretaría de Seguridad Pública		Clave de Procedimiento: PROC-DFF-19	
Nombre del Procedimiento: Supervisión de Obra		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración y Finanzas.	Área Responsable: Departamento de Infraestructura.	Versión:	1.1
		Página:	1 de 6
1.1 OBJETIVO	Realizar supervisión de obras de construcción, remodelación o adecuación que se encuentren en ejecución, de las diferentes áreas de la Secretaría de Seguridad Pública,		
1.2 ALCANCE	Engloba todas las áreas de la Secretaría de Seguridad Pública.		
1.3 NORMAS DE OPERACIÓN	Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, BOGE No. 50 31-08-2023 Manual Especifico de Organización de la Dirección de Fondos Federales de abril del 2026.		



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		Clave de Procedimiento: PROC-DFF-19	
Nombre del Procedimiento: Supervisión de Obra		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración y Finanzas.	Área Responsable: Departamento de Infraestructura.	Versión:	1.1
		Página:	2 de 6

No.	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO
1	Jefe de Departamento de Infraestructura	Recibe notificación de parte de la Dirección General de Administración y Finanzas, sobre las obras que han sido autorizadas para su ejecución.	
2		Coordina con el encargado del departamento de construcción y supervisión de la Dirección de Obras Públicas del Gobierno del Estado, recorrido de obra en conjunto con la Empresa Contratista para estipulación de fecha de inicio de obra así como aclaración de dudas sobre el proyecto, quedando asentado en minuta.	Minuta de Obra
3		Notifica al Director General de Administración y Finanzas los acuerdos tomados, así como la fecha de inicio de obra.	Tarjeta Informativa
4		Realiza recorrido de obra en la fecha acordada previamente, para corroborar el inicio de los trabajos	
5	Auxiliar Administrativo	Realiza recorrido de obra en la fecha de inicio de los trabajos para tomar fotografías del estado actual del área o inmueble.	Reporte Fotográfico Estado Actual



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		Clave de Procedimiento: PROC-DFF-19	
Nombre del Procedimiento: Supervisión de Obra		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración y Finanzas.	Área Responsable: Departamento de Infraestructura.	Versión:	1.1
		Página:	3 de 6

6	Jefe de Departamento de Infraestructura	Emite reporte de obra al Director General de Administración y Finanzas del inicio de los trabajos.	Reporte de Inicio de Obra
7	Auxiliar Administrativo	Realizara visitas a la obra desde el inicio hasta el término de la misma y elaborara reporte de obra de cada visita.	Reporte de Obra Diario
8	Jefe de Departamento de Infraestructura	Recibe reporte de obra de cada visita para su análisis y aclaración. Si surgen anomalías ir a la actividad 9. Si no ir a la actividad 11.	Reporta de Obra Diario
9		Programa visita de obra con el supervisor de obra de la Dirección de Obras Públicas para aclaraciones de los trabajos en ejecución, quedando asentado en minuta cualquier acuerdo, observación o aclaración.	Minuta de Obra
10	Auxiliar Administrativo	Deberá corroborar que los acuerdos, observaciones o aclaraciones que quedaron asentados en minuta, sean realizados en tiempo y forma acordados. Si no se cumplen los acuerdos ir a la actividad 9. Si no ir a la actividad 11.	Reporte de Obra Diario



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		Clave de Procedimiento: PROC-DFF-19	
Nombre del Procedimiento: Supervisión de Obra		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración y Finanzas.	Área Responsable: Departamento de Infraestructura.	Versión:	1.1
		Página:	4 de 6

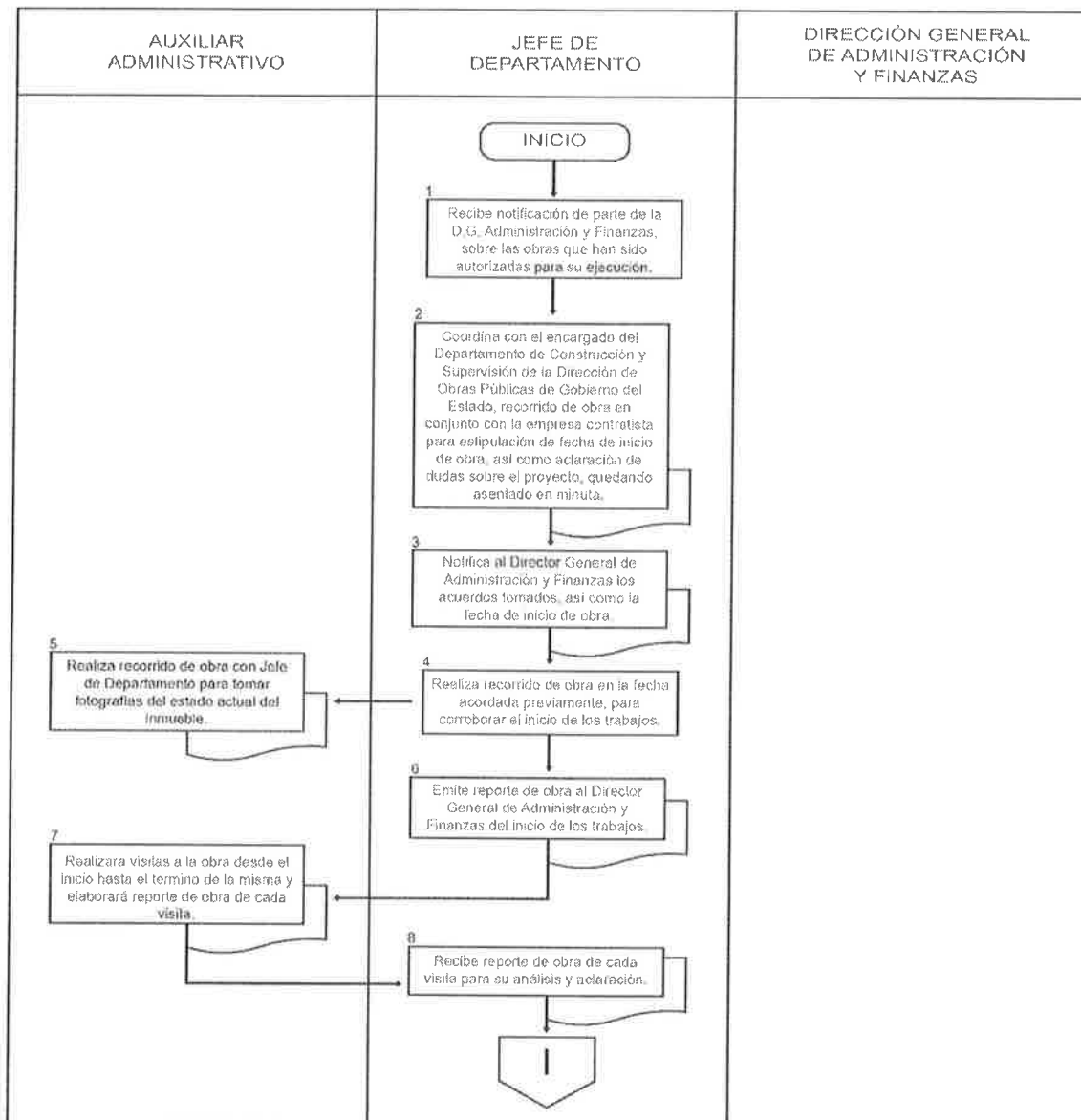
11	Jefe de Departamento de Infraestructura	Elaborará tarjeta informativa y reporte de obra semanal y se envía al Director General de Administración y Finanzas.	Tarjeta Informativa y Reporte de Obra Semanal
12		Realiza recorrido de obra al término de la ejecución de los trabajos, en conjunto con obras públicas, empresa contratista y titular o encargado del área operadora para realizar una validación de los trabajos ejecutados quedando asentado en minuta cualquier acuerdo, observación o aclaración. Si se validan ir a la actividad 13. Si no pasar a la actividad 10.	Minuta de Obra
13		Notifica al Director General de Administración y Finanzas del término de la ejecución de los trabajos.	Tarjeta Informativa
14	Auxiliar Administrativo	Toma de fotografías de la obra terminada.	Reporte Fotográfico Obra Terminada
15		Elabora reporte fotográfico del inicio (antes) y termino de la obra (después).	Reporte Fotográfico del Antes y Después de la Obra

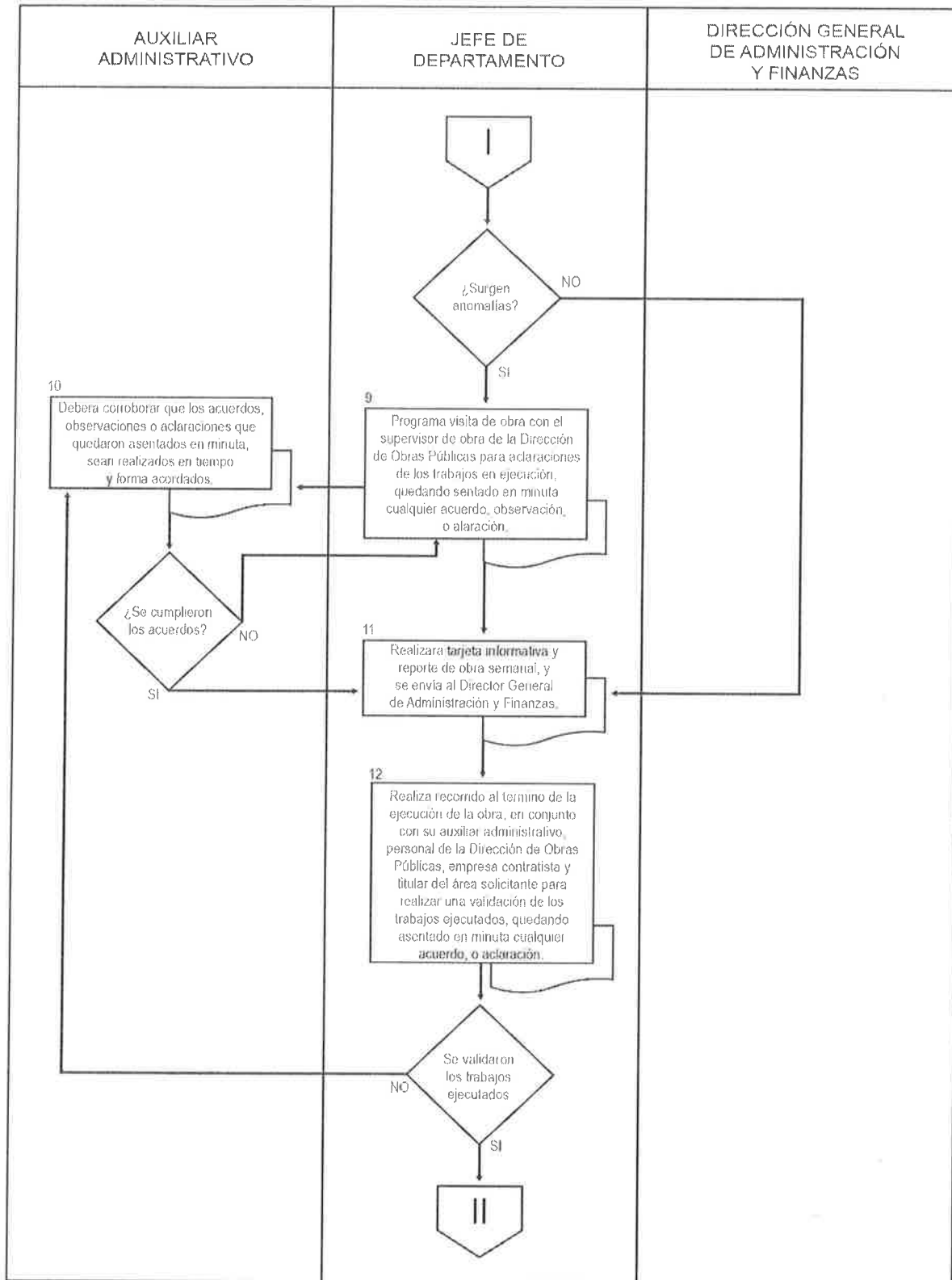


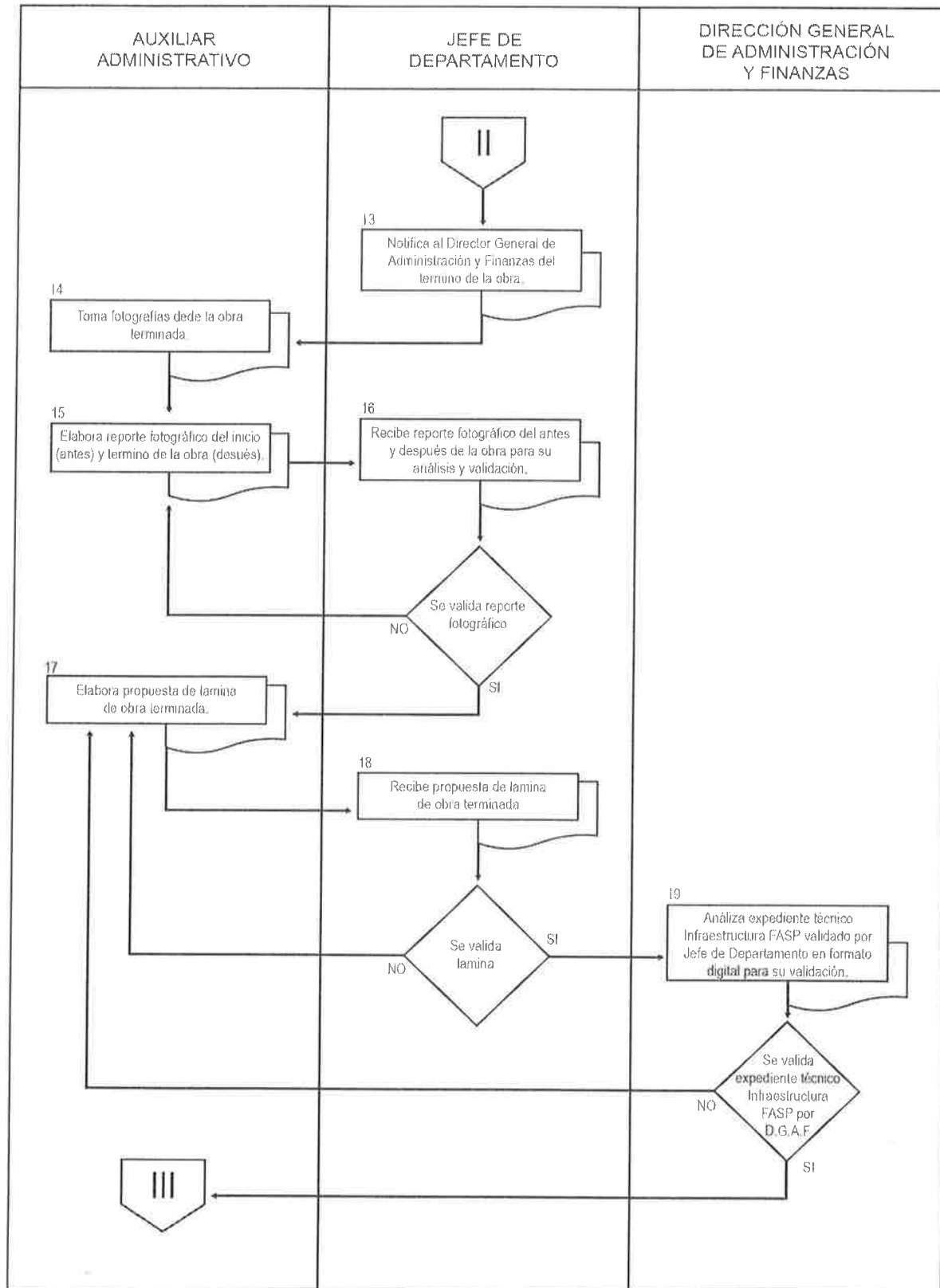
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		Clave de Procedimiento: PROC-DFF-19	
Nombre del Procedimiento: Supervisión de Obra		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración y Finanzas.	Área Responsable: Departamento de Infraestructura.	Versión:	1.1
		Página:	5 de 6
16	Jefe de Departamento de Infraestructura	Recibe reporte fotográfico del antes y después de la obra para su análisis y validación. Si se valida ir a la actividad 17. Si no pasar a la actividad 15.	Reporte Fotográfico del Antes y Después de la Obra
17	Auxiliar Administrativo	Elabora propuesta de lámina de obra terminada.	Lamina de Obra Terminada.
18	Jefe de Departamento de Infraestructura	Recibe propuesta de lámina de obra terminada. Si se valida, ir a la actividad 19. Si no pasar la actividad 17.	Lamina de Obra Terminada
19		Presenta al Director General de Administración y Finanzas en forma digital la lámina de obra terminada para su análisis y validación. Si se valida, ir a la actividad 20. Si no pasar a la actividad 17.	Lamina de Obra Terminada
20	Auxiliar Administrativo	Realiza la impresión de lámina de obra terminada.	Lamina de Obra Terminada
21	Jefe de Departamento de Infraestructura	Recibe de forma impresa lamina de obra terminada	Lamina de Obra Terminada
22		Coordina con el Director General de Administración y Finanzas, fecha de presentación de la lámina de obra terminada.	
23		Realiza presentación de la lámina de obra terminada en la inauguración de la obra. Fin	Lamina de Obra Terminada

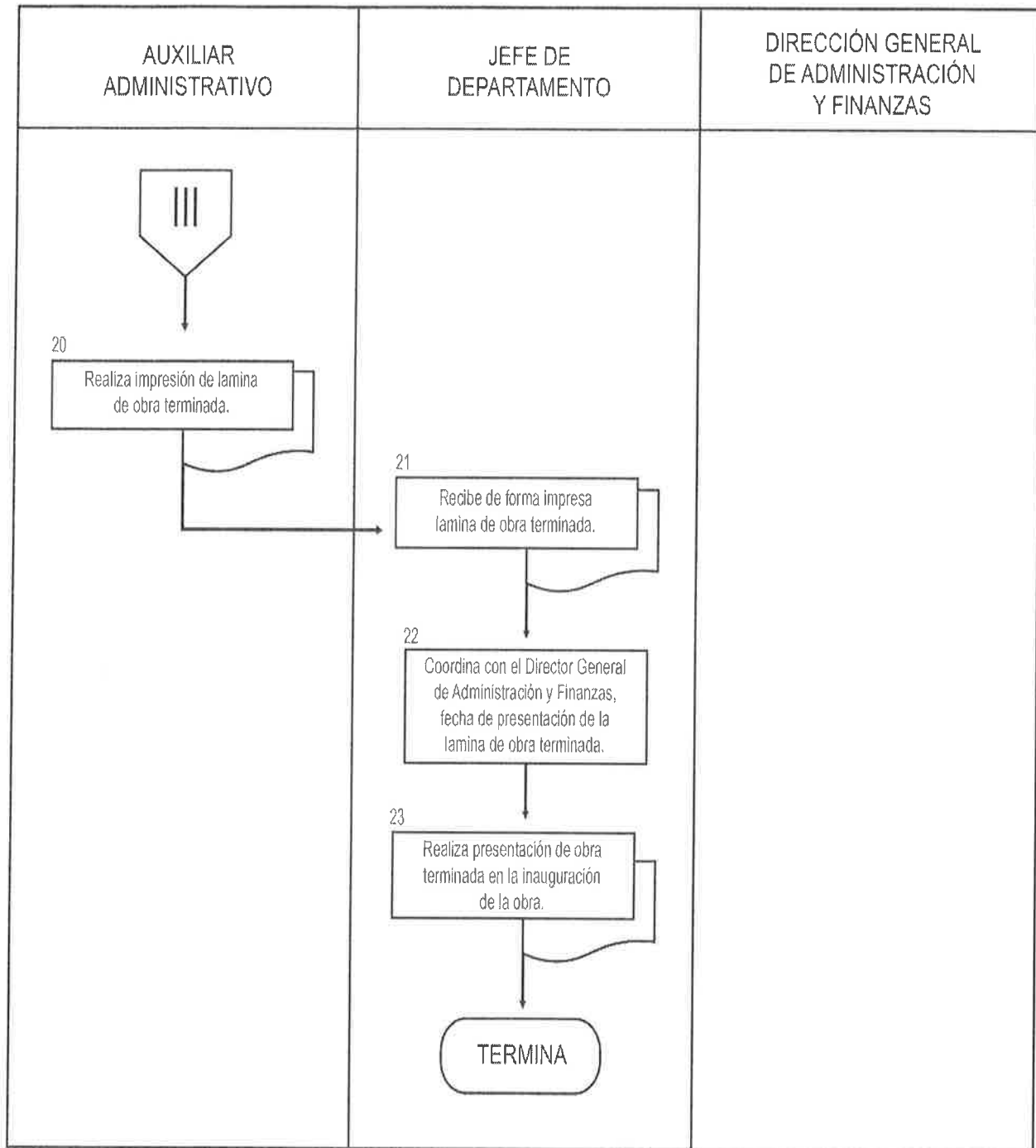


SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		Clave de Procedimiento: PROC-DFF-19	
Nombre del Procedimiento: Supervisión de Obra		Fecha:	abril del 2026
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración y Finanzas.	Área Responsable: Departamento de Infraestructura.	Versión:	1.1
		Página:	6 de 6











ANEXOS

ANEXO 1: Se utilizará el mismo formato para inicio y termino de obra, reporte diario y semanal. Indicar en Revisión si es inicio, termino, diario o semanal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA		BAJA CALIFORNIA SUR MEJOR FUTURO	
REPORTE DE OBRA			
FECHA: DIA/MES/AÑO			
DATOS GENERALES			
NOMBRE DE LA OBRA: INGRESA TEXTO			
No. CONTRATO:	ESTADO: INGRESA TEXTO	MUNICIPIO: INGRESA TEXTO	LOCALIDAD: INGRESA TEXTO
CONTRATISTA: INGRESA TEXTO		PERIODO DE OBRA INICIO: 10/AGOSTO/2026 REVISIÓN: DIARIA TERMINACIÓN:	AVANCE DE OBRA: INGRESA TEXTO
SUPERVISOR: INGRESA TEXTO			
ORIGEN DE RECURSO: INGRESA TEXTO	MONTO EJERCIDO:	MONTO CONTRATADO:	
DESCRIPCIÓN DE OBRA: INGRESA TEXTO			
REPORTE FOTOGRÁFICO			
FOTO 1			
FOTO 2			
FOTO 3			
FOTO 4			
OBSERVACIONES: INGRESA TEXTO			
SUPERVISOR DE OBRA DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA			
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR			



Bibliografía

1. Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California Sur (BOGE No. 50 del 31/08/2023).
2. Guía Técnica para la Elaboración de Manuales de Procedimientos, emitida por la Contraloría General, (BOGE No. 41 del 18/07/2023).

Glosario

Acta de Cierre: Documento oficial mediante el cual se formaliza el cierre presupuestal y financiero de los recursos ejercidos en un ejercicio fiscal.

Adecuación Presupuestal: Modificación autorizada al presupuesto aprobado, que permite ajustar montos, metas o conceptos de gasto conforme a las necesidades de ejecución de los fondos.

AFF (Avance Físico y Financiero): Instrumento de control y seguimiento que refleja el avance de las metas programadas y el ejercicio de los recursos financieros de los Fondos Federales.

Anexo Técnico: Documento que establece las metas, acciones, proyectos, montos y compromisos convenidos para la aplicación de los recursos de los Fondos Federales.



Anteproyecto de Presupuesto: Propuesta preliminar de inversión elaborada por las áreas ejecutoras para integrar el presupuesto de los Fondos Federales del ejercicio fiscal correspondiente.

Áreas Ejecutoras: Unidades administrativas responsables de la ejecución de proyectos, programas, acciones y recursos financiados con los Fondos Federales.

Catálogo de Bienes y Servicios: Relación de bienes, servicios y conceptos de gasto autorizados para la aplicación de los recursos de los Fondos Federales.

Concertación: Proceso de análisis, negociación y validación de proyectos y recursos entre el Gobierno del Estado y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Convenio de Coordinación: Instrumento jurídico que establece los compromisos, responsabilidades y mecanismos de colaboración entre la Federación y el Estado para la ejecución de los Fondos Federales.

Dependencias Ejecutoras: Instituciones o unidades administrativas encargadas de ejercer los recursos asignados y cumplir las metas establecidas en los programas financiados con recursos federales.

DGVS: Dirección General de Vinculación y Seguimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



Encuesta Institucional: Instrumento de recopilación de información que permite conocer la percepción, desempeño y resultados de las acciones implementadas con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

Estructura Programática-Presupuestal: Documento que integra los programas, subprogramas, acciones, metas y recursos financieros que conforman el presupuesto de los Fondos Federales.

Evaluación Institucional: Proceso sistemático de análisis para medir el grado de cumplimiento de objetivos, metas e indicadores de los programas financiados con recursos federales.

Expediente Técnico: Conjunto de documentos técnicos, administrativos y financieros que sustentan la ejecución de una obra o proyecto de infraestructura.

FASP: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, previsto en la Ley de Coordinación Fiscal para fortalecer las instituciones de seguridad pública.

Fondos Federales: Recursos económicos transferidos por la Federación al Estado para el cumplimiento de objetivos específicos en materia de seguridad pública.

Indicadores de Medición (MIR): Parámetros cuantitativos y cualitativos que permiten medir el desempeño, cumplimiento de objetivos y resultados de los programas financiados con recursos federales.



Lineamientos: Disposiciones, criterios y normas emitidas por las autoridades competentes para regular la aplicación de los recursos de los Fondos Federales.

Metas: Resultados específicos que se pretenden alcanzar mediante la ejecución de programas, proyectos y acciones financiadas con recursos federales.

Ministración: Transferencia de recursos financieros realizada por la Federación al Estado para la ejecución de los programas de seguridad pública.

Proyecto de Inversión: Documento técnico y financiero que describe las acciones, objetivos, costos y beneficios de una inversión a realizar con recursos de los Fondos Federales.

Rendimientos Financieros: Recursos generados por los intereses obtenidos de las cuentas bancarias donde se administran los Fondos Federales.

SRFT (Sistema de Recursos Federales Transferidos): Plataforma administrada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el registro, seguimiento y reporte del ejercicio de los recursos federales transferidos.

SESNSP: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, instancia responsable de coordinar, dar seguimiento y evaluar la aplicación de los recursos federales destinados a la seguridad pública.

SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dependencia responsable de la administración financiera y del Sistema de Recursos Federales Transferidos.



Supervisión de Obra: Actividad de seguimiento técnico y administrativo para verificar que la ejecución de las obras se realice conforme a los proyectos, especificaciones y normatividad aplicable.

Unidad Administrativa: Área integrante de la estructura orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública con atribuciones y responsabilidades específicas dentro de los procedimientos establecidos.

Validación: Proceso mediante el cual la autoridad competente revisa y aprueba la información, documentación o reportes generados en la ejecución de los Fondos Federales.